PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 104 — Santiago de Chile, Viernes 27 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Aeroplanos de guerra

I.—Este es el tipo de máquinas que prefieren los franceses para las excursiones marítimas. El cuerpo de la aeronave semeja la forma de un pescado. II.—Un aeroplano de la Marina alemana llegando a su base en la costa de Bélgica, después de una excursión por el Mar del Norte. Los hombres que aparecen en la vista se ocupan de colocarlo en una base de ruedas, en la cual deberá descansar.

El deporte Siglo XX



—A este paso, entre Marte y la Muerte no van a dejar buena para nada a la pelotita.

(Coke).

LA CIUDAD TEORIA

Nueva York no es una ciudad. Es un sistema, una teoría. Para conocer Nueva York no hace falta habitarlo, ni siquiera estudiar una guía que lo describa. Se aprende la teoría y ya está. Yo no puede deslumbrar en Nueva York a ningún recién llegado. Todos se manejan aquí lo mismo que el más viejo-nuevo-yorkino. Si, encontrándose en la calle 114, por ejemplo, un recién llegado quiere ir a la calle 120, este recién llegado sabe que todo consiste en cruzar seis calles. La calle 120 estará a continuación de la calle 119, y no se diferenciará de ella más que por el número. No es cuestión de haber visto jamás la calle 120. No es cuestión tampoco de haber estudiado el plano de Nueva York. Es cuestión de saber un poco de aritmética rudimentaria. Nueva York, como digo, no es una ciudad. Es una suma.

Esto de numerar las calles en vez de ponerles nombres de hombres ilustres, es muy cómodo y muy americano y muy matemático, y, sobre todo, resuelve un proble cuando hay más calles que hombres ilustres. En ciudades de calles irregulares, de callejuelas y callejones no se podría hacer; pero Nueva York no es una ciudad irregular, sino todo lo contrario. Para mí que la han construído toda entera fuera de aquí, a la medida de la isla de Manhatan, y que un día, valiéndose de unas grúas gigantescas, la han colocado en su plataforma, con vecinos y todo. Uno, en efecto, no tiene aquí jamás la sensación de que esta ciudad haya ido haciéndose, de que haya ido creciendo y desarrollándose naturalmente con mayor o menor rapidez. Al contrario, parece así como si todo Nueva York hubiese sido construído a un mismo tiempo, sobre una armazón general. Yo no conozco apenas otras ciudades de los Estados Unidos; pero he oído decir que todas se parecen a Nueva York.

Es posible que los americanos tengan un molde para hacer grandes ciudades. Así las ciudades perderán en personalidad, pero le saldrán mucho más baratas al país.

Y si Nueva York es, como parece, una teoría, yo creo que no había verdadera necesidad de construírlo. Con demostrar la teoría en una pizarra, hubiese bastado. Yo mismo no puedo menos de preguntarme a veces que por qué he venido a Nueva York. En efecto, ¿tenía yo verdadera necesidad de ir dsde la calle 12 a la calle 13 para saber que la calle 13 seguía a la 12? ¿No me sabía yo perfectamente toda la teoría de Nueva York? Londres, París, Berlín mismo, no son teorías. Son ciudades. No se pueden estudiar en casa como las cuatro reglas. Hay que visitarlas. Nueva York, en cambio.. Venir a Nueva York para conocer Nueva York es algo así como prestarle seis duros a un amigo, de 10 que uno tenga, para convencerse de que, quien de 10 quita seis, se queda con cuatro.

Sí, Nueva York es una teoría. Es un sistema. Es algo así como una tabla de Pitágoras en relieve con rascacielos en lugar de cifras. Es una demostración práctica de cómo se puede vivir mal con muchos trenes y muchos tranvías y muchos teléfonos y muchos ascensores y mucha calefacción.

JULIO CAMBA.

Los valores literarios

¿Serán estas líneas una retractación? Nada de eso. Pero cuando se leen ciertos autores americanos, cuando se pasa la vista por libros que escritores de América dedican a nuestros autores antiguos o modernos, se experimenta una sensación de disgusto. Hablamos de los libros en que se extrema la censura a los literatos españoles. En casa, los que habitamos en ella, hablamos con más o menos rigor de nuestras letras; juzgamos más o menos acerbamente a poetas, novelistas y críticos. Mas cuando un forastero, un hombre que habla nuestra lengua, pero que no ha nacido en nuestra tierra, toma los mismos puntos de vista y extrema la crítica hasta convertirla en detracción, entonces reflexionamos sobre el alcance de nuestras opiniones, y vistas reflejadas en un espejo deformador, sentimos casi, casi el haberlas expresado. Al autor de estas líneas le ha acontecido algunas veces este caso. Ahora, con motivo de la guerra, hemos visto cómo todos los pueblos europeos se recogían sobre sí mismos y apelaban a las propias energías. Esas energías espirituales—las más poderosas de todas—las había ido creando, a lo largo del tiempo, el cultivo que la nación había ido haciendo de sí misma; las había ido creando el estudio de la propia historia, el conocimiento de la raza, la exaltación, sobre todo, del arte y de la literatura nacionales...

A la literatura nos concretamos (puesto que es la materia que menos desconocemos). La literatura resume el espíritu de un pueblo. En las naciones de que tratamos—Francia, Inglaterra—la literatura clásica y la moderna, especialmente la primera, eran cuidadas y estudiadas con solícito esmero. A la par que los gobernantes procuraban acrecentar la prosperidad material del país, historiadores, críticos, catedráticos multiplicaban las investigaciones y los estudios acerca de los autores clásicos. A fuerza de bruñir, acicalar y componer un escritor mediano, tal escritor aparecía con matices y aspectos interesantes. No hablemos de los grandes maestros. ¡Cuánto no ha realzado y alzaprimado las bellezas de Shakespeare ó de Molière una crítica constante y amorosa! Los anticuarios suelen decir que el cuadro es el clavo de que éste pende. Quieren significar con esto que un mal cuadro, puesto—después de bien aderezado—en las paredes de un espléndido salón, no será tan malo como colgado, sucio y astroso, en un zaquizamí. Pues, de los escritores clásicos puede decirse lo mismo.

¿Por qué la literatura española no luce como la francesa y la inglesa? ¿Por qué en artículos y libros de escritores jóvenes, inteligentísimos y noticiosos vemos más citas y referencias de cosas literarias extranjeras que de españolas? El conocimiento de las literaturas francesa e inglesa es indispensable, absolutamente indispensable para un literato español. Ha habido entre España y Francia, singularmente, muchos cambios y recambios, y no se comprenderá bien nuestra literatura si no se conoce la francesa. Y hay otra cosa, y es que para apreciar todo el alcance de un valor literario se necesita tener la noción de relatividad y la noción de absoluto, y esas nociones no se pueden crear sin puntos de comparación y sin materia de contraste, cosas que sólo puede darnos el conocimiento de otras literaturas. Tenemos, pues, en cuanto a las relaciones con el extranjero, idéntico criterio que en el siglo XVIII tenía don José Cadalso, por ejemplo. Lo extranjero, sí; no nos neguemos jamás a la comunicación—siempre fecunda, siempre necesaria—con el extranjero, y, dentro de lo extranjero, que sean Francia e Inglaterra los pueblos donde vayamos a buscar injertos para el tronco nacional. Pero todo ello sobre la base de un estudio perseverante, escrupuloso ferviente, entusiasta de las propias cosas de España. En una palabra: hagamos en nuestra casa lo que Francia e Inglaterra hacen en la suya.

¡Cuánto ganaría nuestra literatura con este constante acicalamiento! ¡Cómo brillarían Cervantes, Lope, Quevedo, Calderón, Tirso! No deseamos una exaltación sistemática, ciega, ditirámbica de nuestros valores clásicos: eso no conduciría a nada; eso tal vez fuera contraproducente. Nos bastaría con que entre nosotros se creara una preocupación por las propias cosas literarias. Nos bastaría con la atención hacia las letras españolas, atención que no excluiría la censura; pero que, al cabo, difundiría entre las gentes el interés y el amor por lo español. Y los valores literarios españoles irían subiendo, y no se daría el caso—a la larga—de que la generalidad de los americanos se sintieran más atraídos por un poeta o un novelista no españoles que por otros que escribieran en la propia lengua de ese habitador de América. El que no suceda esto, ¿es culpa de los que alguna vez hemos extremado el desabrimiento en la crítica? ¿No podrá serlo también de los que han levantado el elogio hasta la hipérbole?

AZORIN.

Los mariscales de Francia

Con el reciente nombramiento de mariscal de Francia, conferido al general Joffre, se ha dado en Francia un empleo que estaba vacante desde 1895.

El primer mariscal de Francia fué Alberic Clement, que murió luchando por crear el poder militar francés del siglo XII.

El puesto de Joffre ha sido desempeñado por el general Turenne, el célebre estratega que sirvió a Luis XIV.

Los mariscales franceses fueron, sin duda, los que ayudaron a Napoleón en sus campañas.

De ellos, Soult y Ney disfrutaron la mayor celebridad.

Soult era hijo de un notario, y llegó desde soldado a mariscal de Francia, cargo que ganó en 1804, tomando una parte decisiva en la batalla de Austerlitz.

Después de abdicar Napoleón, sirvió con los realistas, uniéndose al Emperador al regresar éste de la isla de Elba, y emigrado al perderse Waterloo. Más tarde, en 1879, volvió a Francia, y fué reintegrado a su puesto y honores.

Ney subió también de soldado a mariscal, y se unió también a Napoleón con 4,000 hombres al volver lo de Elba, y emigrandoal perderse gado de combatirle.

Una invasion en Chile ¿es posible?

—¿Cree usted posible que en Chile pueda promoverse una invasión guerrera?

Tal es la pregunta que se ha hecho el conocido escritor Angel Pino, antes de escribir la más hermosa de sus páginas, Recuerdos de la invasión que, preciosamente ilustrada por Pedro Subercaseaux, aparece en el número de hoy de "Pacífico Magazine".

Las memorias de un revolucionario ruso, que refieren las peripecias del célebre Kropokine, están destinadas a despertar un interés sensacional, pues refiere en ella el célebre nihilista, las escenas de horror que le ha tocado presenciar en su vida: los grandes asesinatos y los ajusticiamientos misteriosos en las prisiones siberianas.

Entre las restantes colaboraciones de "Pacífico Magazine", figuran unas bellas notas sobre Valdivia, un cuento emocionante de Conan Doyle, y un trabajo muy bien ilustrado sobre la campaña francesa.

Humorismo inglés



La semejanza del sonido de las palabras "tank" (el invento inglés para arremeter contra las trincheras) y "danke" (gracias, en alemán) ha sugerido al "London Sketch" un rasgo de humorismo, a que contribuye a dar relieve lo grotesco de la figura enorme del "tanque" que, en el grabado, aparece en lo alto de la ladera. Como se sabe, los ingleses han bautizado a sus "tanques" con nombres de licores. El diálogo de la caricatura es el siguiente:

El tanque.—¿Un traguito, herr?

El soldado alemán.—No, danke.

ABRIL 27

San Toribio de Mogrovejo

CAMBIO

Bancario 10 15/16 Comercial 10 15/16

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $	21.94.29	1 franco...	0.81.30
1 dólar....	4.68	1 marco..........	
1 nac. arg.......	2.02½		

Premio del Oro: 81.20 %.



Ha fallecido nuestro querido hijo

SERGIO ANTONIO RECABARREN VALENZUELA

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

Arturo Recabarren León e Isaura Valenzuela de Recabarren

Remate Judicial

Por decreto del señor Juez del 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha de 21 de Marzo de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad ubicada en la calle San Ignacio números 1440-62, por el mínimum de $ 22,138.

El remate tendrá lugar el día 27 de Abril de 1917, a las 3 1|2 P. M., en la secretaría de este Juzgado. Expediente Galmez Hnos. con Alfredo Burgos y otros.

EL SECRETARIO. 27-d

PROPUESTAS

PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al uso de las Escuelas Fiscales:

20,000 Cajas de lápices de composición.
150,000 lápices marca Fáber o similar.
80,000 Gomas de borrar.
10,000 cuadernos para Escuelas Normales.
100,000 Tinteros para bancas.
400,000 Mangos para plumas.
2,000 Tubos acuarela.
800 Baldes para el agua.
2,000 Jarros para el agua.
20,000 Tubos de tinta granulada.
500 Lavatorios completos.

Las propuestas se abrirán el 30 del mes de Abril en curso en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria, a las 3 P. M.

Bases y antecedentes y muestras pueden consultar los interesados diariamente en la misma Sección.

El Inspector General de Instrucción Primaria

28-D

REMATE

Judicial

El 30 del presente, a las 3 P. M., saldrá a remate la PROPIEDAD NUM. 178 DE LA CALLE COVADONGA, UBICADA EN SAN BERNARDO

El mínimum será la suma de $ 46,666.66, cantidad que corresponde a los dos tercios de la tasación.

La propiedad está ocupada por el Liceo de Hombres de esa ciudad y tiene un contrato de arrendamiento por tres años con el Fisco, a razón de $ 6,000.00 anuales.

Bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado en lo Civil de esta ciudad; juicio Concurso Retamal.

27-d

REMATE

DE LAS MAQUINARIAS Y EXISTENCIAS DE LA FABRICA DE BOTONES DE LOS SEÑORES SON Y GRAUBY

Avda. ANTONIO VARAS No. 92, proximo a Providencia

MAÑANA SABADO 28, A LAS 10 DE LA MAÑANA.

—— HAY: ——

2 motores eléctricos de 2 y 5 H. P., en perfecto estado, transmisiones, poleas, correas, máquinas para cortar, tornear, agujerear, botones, tornos mecánicos completos, prensa automática, perforadora automática, sierras circulares, esmeril, tornos para madera, fragua, bigornia, herramientas para mecánica, etc., etc. Gran cantidad de botones concluidos y por concluir, bancos carpinteros, etc., etc.

NOTA.—Si hubiere interesados por esta fábrica completa con existencia, se ofrecera en un sólo lote con el bajo mínimum de $ 4,500, pagaderos al contado; no habiendo interesados SE VENDERA AL DETALLE.

A la vista hoy Viernes, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA.

27-d Martillero de Hacienda.

REMATE

El Viernes 27 del presente, a las 4 P. M., remataré en mi oficina, Compañía No. 1037, la espléndida propiedad de habitación y renta ubicada en Av. República, esquina de Domeyko.

Chalet de 2 pisos, construcción de cal y ladrillo interior de tabiques, todo en perfecto estado de conservación.

Casa de habitación con 5 dormitorios, 2 comedores, salón, escritorio, baño, galería, etc.

Gran anexo para servidumbre, garage y cocheras.

Casa de renta con salón, comedor, 2 dormitorios, baño y servicios.

MINIMUM $ 110,000

Mayores datos y antecendentes en mi oficina.

CORNELIO 2.o ARAVENA

1037 COMPAÑIA 1041

981-27-d

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR LEONALDO RIVERA

Av. BLANCO ENCALADA Núm. 1673

FRENTE ESCUELA MILITAR

Mañana Sábado 28 a la 1.30 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical Rubinstein, amoblado tapiz mouquett, sofá, dos sillones y cuatro sillas, consola dorada con espejo Luis XV, cortinajes de felpa bordados, mesa de centro, columnas, jardineras, biombo, alfombra tripe cortado imitación Smirna, cuadros al óleo, figuras de terracotta y bronce, lámparas de gas.

ESCRITORIO.—Escritorio americano de cortina, roble americano, amoblado roble americano ... marroquí, cuadros al óleo, columnas, máquina escribir, estatuas, porcelana biscuitt, alfombra de centro, lámpara de gas, etc.

COMEDOR.—Amoblado estilo Renacimiento, aparador y dos trinches con mármoles plomos y espejos, mesa de correderas, 12 sillas americanas de brazo enjuncadas, gran espejo luna biselada, reloj de colgar, servicio de mesa, loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées finos, pedestales, cuadros al óleo, grabados, centro de plaqué, lámpara de gas, etc., etc.

DORMITORIOS.—Cinco juegos de dormitorios estilo inglés y enchapados en nogal con roperos con espejo, peinadores mármoles y espejos, cómodas con mármol y veladores, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, coche para niño, máquina de coser, sofás, divanes, servicios de lavatorios, cuadros religiosos, sillas de centro etc., etc.

VARIOS.—Paragüero con espejo, baño de zinc, cocina económica, destiladera, pedestales, gran cantidad de plantas finas en macetero, arneses para caballo, ... lanza para coche, 11 planchas de fierro negro, máquina para tapar botellas, etc., etc.

A la vista hoy, de 2 a 5 P. M.P. M.

VICTOR ARAYA Martillero de Hacienda. 27-d

REMATE

El 8 de Mayo entrante, a las 4 P. M., en Santo Domingo 1307, ante el árbitro don Alberto Romero Herrera, se procederá a la subasta de las siguientes propiedades de la sucesión de don Pedro Javier Fernández:

CASA DE LA AVENIDA RECOLETA NUMERO 320.

con 1,075 metros cuadrados de superficie aproximada, y buenos edificios de construcción sólida, por el mínimum de $ 118,875.00, en que ha sido tasada para la Caja Hipotecaria por el ingeniero don Ricardo Larraín Bravo; pagaderos con $ 85,000.00 al contado y el resto a 6 meses y a un año plazo y 8o|o de interés. La Caja Hipotecaria tiene acordado un préstamo de $ 55 mil, que el subastador puede tomar para completar la parte que debe pagarse al contado. La propiedad está arrendada por contrato privado que vence el 15 de Noviembre de 1918

EL "MERCADO RECOLETA"

ubicado en la Av. Recoleta núm 2160, con cerca de 7,000 metros cuadrados de superficie, construcción moderna, varios almacenes, dos grandes galpones, patio adoquinado y siete casas con frente a la calle de San Gerardo, por el mínimum de $ 171,700.00, en que ha sido tasada para la Caja Hipotecaria por el ingeniero don Ricardo Larraín Bravo; pagaderos reconociendo un saldo de precio de compra, con $ 40,000.00 al contado y el resto por mitad a seis meses y a un año plazo y 8o|o de interés.

Si no hubiere interesados por el total, se procederá a la subasta en tres lotes:

LOTE NUM. 1.—GALPONES: con superficie aproximada de 2,150 metros cuadrados, por el mínimum de $ 70,000.00.

LOTE NUM. 2.—ALMACENES: con superficie aproximada de 2,600 metros cuadrados, por el mínimum de $ 71,700.00.

LOTE NUM. 3.—CASAS: con superficie aproximada de 2,250 metros cuadrados, por el mínimum de $ 30,000.00.

Los precios de estos lotes se pagarán por terceras partes al contado, a 6 meses y a un año plazo, con 8o|o de interés.

UNA QUINTA EN LA CALLE DE SAN GERARDO 651.

muy bien plantada, con árboles frutales en plena producción, buenas casas y superficie aproximada de 3,350 metros cuadrados, por el mínimum de $ 23,000.00, en que fué adquirida en remate público en Noviembre de 1914, pagaderos con $ 10,000.00 al contado y el resto por mitades, a 6 meses y a un año plazo y 8o|o de interés.

UN DERECHO DE USUFRUCTO

sobre la casa de la calle de Huérfanos 1902, por el mínimum de $ 3,000 al contado.

Bases, planos y títulos pueden consultarse en la oficina del actuario don Manuel Gaete Fagalde, Huérfanos 1242, y en el estudio de don Arturo Fernández Pradel, Compañía 1580. 30-d

REMATE

El 28 de Abril, a las 4 P. M., en la Notaría del señor Manuel Gaete Fagalde (Huérfanos 1242) y ante el árbitro don Daniel Balmaceda, se rematará por el mínimum de $ 275,000

LA CHACRA "SANTA MARTA"

ubicada en el deslinde urbano de la ciudad de San Bernardo, a siete cuadras al Norte de la Plaza y de la Estación de los F. F. C. C. del E. y sólo a cuadra ½ al oriente del Paradero Santa Marta de los tranvías eléctricos de Santiago a San Bernardo.

Mide 79 hectáreas más o menos aptas para todo cultivo, compuestas de dos hijuelas separadas por una avenida propia: la hijuela Norte, que mide 38 hectáreas más o menos, con 2½ regadores del Canal de Maipo y un estanque, bosque de eucaliptus y edificios. Y la hijuela Sur mide 41 hectáreas más o menos, con 3¼ regadores del mismo canal, casas de habitación con luz eléctrica, agua potable y otros edificios; y con 15 hectáreas de escogida arboleda frutal.

El precio se pagará reconociendo por el valor comercial en plaza de los bonos en el día del remate, los saldos de dos deudas hipotecarias del 6%, reducidas a ($ 38,761.14), y con un tercio al contado, otro tercio a seis meses y otro tercio a un año plazo; con más el interés del 8% anual.

Si no hubiere interesados por la propiedad en un sólo cuerpo, acto continuo se procederá a la subasta de la HIJUELA SUR

POR EL MINIMUM DE $ 165,000

y de la HIJUELA NORTE.

POR EL MINIMUM DE $ 110,000

El pago de estas hijuelas deberá efectuarse en la misma forma antedicha, reconociendo la Hijuela Sur las deudas hipotecarias. En ambos casos la propiedad se vende ad corpus y se entrega inmediatamente. Visitar la propiedad a toda hora, dirigiéndose a San Bernardo y bajándose en el paradero Santa Marta de los carros eléctricos, a cuadra y media de la propiedad.

Títulos en el Banco Hipotecario de Chile. Más datos, antecedentes y planos en el estudio del abogado don Mariano Fontecilla Varas, Compañía 1063, de 3-5 P. M. 899-28-D

Remataremos

En nuestra oficina, el LUNES 7 DE MAYO PROXIMO, a las 5 P. M., ANTE EL NOTARIO DON LUIS COUSIÑO T. una valiosa hijuela del fundo

GUAICO N.o 1

ubicada a cuatro leguas al N. E. de la ciudad de Curicó. Superficie, 300 CUADRAS planas, regadas de terrenos de primera calidad y 7½ cuadras de islas de siembras. Cuenta con bastantes edificios, entre éstos, UN GRAN GALPON con techo de fierro galvanizado, con capacidad PARA 200 BUEYES DE ENGORDA.

MINIMUM: $ 545,000.

Más datos:

Mackenna y Greek

HUERFANOS 1161. CASILLA 1964 e

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 27 DE 1917

ENSANCHE DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE

Una de las leyes más importantes que ha despachado el Congreso en los últimos días del período extraordinario de sesiones, que terminó junto con el mes de Enero, es la modificación de la ley número 1,835, de 12 de Febrero de 1906, sobre ensanche de los servicios de agua potable de las distintas ciudades de la República.

El proyecto aceptado por ambas Cámaras en el reciente período, modificó el artículo 19 de la ley 1,835, disponiendo la formación de un fondo común con las utilidades de la explotación de las empresas de agua potable de todo el país, a fin de instalar o mejorar los servicios de otras localidades que no fueron tomadas en cuenta en 1906. Se formó entonces un plan de obras, que empezando en el presente año habrá de terminar en 1926.

Para cada año se consultan alrededor de un millón seiscientos cincuenta mil pesos con el objeto de emprender los trabajos que fija el plan respectivo. Sólo para 1917 se concedió un millón doscientos veinte mil pesos, para la instalación de agua potable en Illapel, La Unión, Bulnes, Molina, Cartagena, San Antonio y Llolleo y para el mejoramiento de los servicios existentes en San Felipe, Los Andes, Coquimbo y Serena, Ovalle, Renca, Rancagua, Linares, Cauquenes, Concepción y Talcahuano, Cañete y Puerto Montt.

La índole de esta reforma consistió en asegurar para dentro de diez años a todas las poblaciones de alguna importancia del territorio nacional, la dotación de agua suficiente para la subsistencia de sus habitantes y la higienización de sus distintos servicios urbanos.

El país entero aplaudió esta reforma, y las poblaciones que tras ímproba labor de sus representantes en el Congreso, habían conseguido ser incluídas en los primeros años del plan de trabajos, esperaron la iniciación inmediata de tan importantes obras.

Pero ha ocurrido en la práctica que estas esperanzas no han podido realizarse por imposibilidad material de cumplir la nueva ley. Así, por ejemplo, no se han ejecutado, entre otros, los ensanches de Coquimbo y Serena ni las instalaciones de Illapel, por no existir los planos y estudios preliminares para la realización de estos trabajos. Hoy que se cuenta con los fondos necesarios, vienen a saber el Gobierno y los habitantes, que la Dirección de Obras Públicas no ha practicado esos estudios ni levantado los planos consiguientes. Fracasa así la aplicación de una ley de tan alta utilidad nacional, por una serie de complicaciones que nadie pudo imaginar.

No hacemos, por cierto, un cargo a la Dirección de Obras Públicas; esta oficina ha sido rudamente afectada por todas las economías fiscales de los últimos años y no ha habido ley de presupuesto que no haya traído consigo la supresión de una parte de su personal. Así, con un número insignificante de empleados, esta repartición ha hecho cuanto humanamente le era posible para atender a las necesidades del servicio.

Ahora se palpan las consecuencias de esta política de disolución de la más importante de las oficinas encargadas de impulsar el progreso material del país.

Por otra parte, la ley no es bastante clara en su texto, y como en materia de interpretaciones todo se puede temer en los tiempos actuales, lo único que falta es que si las obras cuya ejecución debió hacerse en 1917, no alcanzan a realizarse, pueda alguien alegar que no podrán ser iniciadas en ninguno de los años siguientes. Conviene, entonces, acudir al Congreso en demanda de una aclaración que solucione estas dificultades inesperadas, y es urgente que el gobierno adopte todas las disposiciones necesarias, sea para contratar el personal suficiente para practicar con la debida oportunidad el levantamiento de planos y presupuestos de cada una de las obras señaladas para los años más próximos, sea para dedicar exclusivamente a los técnicos en actual servicio a recuperar el tiempo perdido en esta materia.

Es tristísimo, para una de las más importantes provincias de Chile, como la de Coquimbo, que los habitantes de sus mejores ciudades carezcan del agua potable suficiente para la vida e higiene por culpa exclusiva de la política imprevisora de los gobiernos. Semejantes problemas no pueden mirarse en menos de lo mucho que valen y el deber de los funcionarios que tienen a su cargo la aplicación y cumplimiento de la ley, es perfectamente claro. Hay que hacer las obras dentro del plazo fijado, sin trepidar en sacrificios que nunca serán de consideración.

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA

La importancia que iban teniendo de día en día los estudios de matemáticas en Chile; la amplitud de los servicios atendidos por la Facultad del ramo; y la necesidad de que una persona tomase a su cargo la responsabilidad de los valiosos elementos de que, con el nuevo edificio, pasaba a disponer la Escuela de Ingeniería, determinaron a la Comisión Mixta de Presupuestos, al Gobierno de la República y al Congreso, a aceptar la creación del cargo de Director de este establecimiento de enseñanza superior.

Es de advertir que mientras se tramitaba esta ley, se promovió la cuestión—como no podía menos de suceder dentro de los hábitos de nuestra política—de saber quién sería la persona llamada a ocupar el alto cargo que se tenía el propósito de crear.

Desde hace varios años sirve el Decanato de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile el distinguido ingeniero señor don Manuel Trucco; su labor en ese cargo se ha traducido en un progreso muy visible en los métodos y en los estudios de ingeniería, y para nadie es un misterio que, debido a su actividad y a su constancia, pudo llegarse a obtener que el Congreso votase una fuerte suma de dinero para la construcción del edificio que albergará, en algunos años más, todos los servicios derivados o relacionados con la Facultad de su dependencia. En estas condiciones no hubo mucho que discutir respecto de nombres: todos estuvieron de acuerdo en que el nuevo puesto correspondía por derecho propio, si pudiera decirse, al señor Decano de la Facultad de Matemáticas, don Manuel Trucco.

El Consejo de Instrucción Pública, rodaje llamado a proponer al Gobierno la persona que debía ocupar el nuevo cargo, propuso, por unanimidad, al señor Trucco; y el Ministro del ramo, tan pronto como tuvo en sus manos la propuesta, se dió el agrado de ordenar que se extendiese el decreto que lo nombraba Director de la Escuela de Ingeniería.

Este nombramiento, que ya había salido en forma de rumor casi oficial, al público, provocó la complacencia general de todos los círculos, que estuvieron de acuerdo en considerar que la designación recaía en una persona de los más distinguidos antecedentes, que eran prenda segura de progreso en los importantísimos servicios confiados a su alta dirección.

Pero ayer se ha tenido conocimiento de que el Presidente de la República había retenido en la sala de su despacho, el decreto del señor Ministro Iñiguez, y que había hecho saber al señor Trucco que para dar curso a su nombramiento, debía antes renunciar al cargo de Consejero de los Ferrocarriles, con que lo viene honrando la Cámara de Diputados desde hace dos períodos.

El señor Trucco es un hombre de modestos medios de fortuna; el cargo de Consejero de los Ferrocarriles es ad-honorem, y el cargo de Director de la Escuela de Ingeniería está rentado en forma conveniente. A pesar de esto, el señor Decano de la Facultad de Matemáticas ha contestado al Presidente, que no cree propio renunciar el alto honor de que la Cámara de Diputados le hiciera objeto, y que si es condición esencial para su nuevo nombramiento la renuncia del cargo de Consejero de los Ferrocarriles, se ve en la necesidad de manifestar que cree de su deber seguir en el desempeño de ese cargo, y continuar correspondiendo desde él al alto honor que la Cámara de Diputados le otorgara al asignárselo.

Con semejante altiva y digna respuesta, ha quedado detenido el nombramiento del Sr. Trucco en la mesa del despacho del Presidente de la República, y frustrados los propósitos de buen servicio que animaran al Honorable Consejo de Instrucción Pública y al Ministro del ramo, señor don Pedro Felipe Iñiguez, al proponer al señor Truco para el nuevo cargo el primero, y al ordenar que se extendiera el respectivo decreto el segundo.

Para ser exactos, debemos manifestar que en los altos círculos de la política era elogiosamente comentada ayer la actitud del señor Ministro de Instrucción Pública, que habría contestado estos incidentes formulando la cuestión de Gabinete.

IMPUESTO A LA MINERÍA

Se ha publicado ya la versión oficial de la última sesión de la comisión administrativa que, en unión del señor Ministro de Hacienda, estudia un nuevo proyecto de impuesto sobre la exportación de minerales, especialmente de hierro y cobre.

Desde luego, es grato dejar constancia de que ha sido aceptada la idea de crear un cuerpo de ingenieros de minas, institución de vital importancia para el desarrollo de esta rama de la industria y la producción nacional. Las observaciones que el cuerpo de ingenieros de esta especialidad han practicado en los Estados Unidos durante los últimos cincuenta años, han sido el origen del inmenso desarrollo que ha tomado la minería en ese país. No existe allí secreto de procedimientos ni de detalles de explotación, guardado celosamente entre las distintas compañías. En las memorias científicas y económicas, se publican todas las informaciones que pueden servir para el mejoramiento de las explotaciones de la misma índole en todo el territorio. Y así los hombres de ciencia rivalizan y se estimulan recíprocamente por alcanzar siempre un mayor abaratamiento o un mayor rendimiento de metales.

Una parte del impuesto que se proyecto crear, iría a incrementar los fondos destinados a la formación de este cuerpo técnico, cuya labor inteligente y esforzada podrá dar a Chile, en veinte años, la verdadera situación que su naturaleza pródiga en minerales de toda especie le permite esperar.

Pero, entretanto, llama la atención que el Gobierno no empiece por lo más urgente: el establecimiento de un impuesto que grave desde luego la exportación de metales, conforme a los altos precios que han alcanzado durante la guerra y que seguirán obteniendo algunos años después de ella.

Ha sido ese el pecado capital de nuestra colectividad; no se ha tomado en los treinta y tres meses que van de guerra europea ninguna medida que tenga algún carácter de estabilidad. Se ha estado legislando por parcialidades con la idea fija de que el conflicto terminaría de un momento a otro. Mientras tanto, la verdad es que nadie sabe hoy más que en 1914 o en 1915 sobre la fecha de la paz definitiva. Conviene, entonces, mirar este problema con mucha mayor amplitud y no desperdiciar un tiempo precioso para la rentabilidad fiscal.

Si los pequeños industriales mineros merecen una excepción al impuesto, es igualmente indiscutible que las grandes compañías pueden pagar, y hasta han ofrecido pagar gustosas, un buen impuesto sobre la importación de los metales beneficiados en sus magníficos establecimientos. La exportación aumenta de día en día como reflejo fiel de la mayor producción y del aumento de las explotaciones. Tal vez el año próximo lleguen nuestras estadísticas de este ramo a cifras fabulosas. Y aún en el segundo semestre de 1917, el impuesto de guerra podría regir por un tiempo prudencial, renovable año por año, si se quiere. No es concebible que se esté desperdiciando una renta de diez o más millones de pesos anuales, con la cual se podría iniciar la construcción de ferrocarriles a los asientos mineros y de una serie de obras que impulsarían la producción de esas mismas zonas.

La vida actual de las naciones ha llegado a un grado tal de intensidad, que es mejor ensayar la aplicación práctica de una medida de bien público, para ir modificándola conforme a la experiencia, que pasarse los años divagando mientras una inmensa riqueza se va a torrentes, sin dejar una leve retribución de los servicios y garantías que el Estado ofrece a esas industrias.

Un año en capilla

Hace cinco años, una cuadrilla de seis muchachos ebrios asaltó y asesinó, por móviles de robo, a dos infelices viejitas de los campos de Machalí. El Juzgado de Rancagua iba a condenarlos a muerte a todos, después de establecer la igual participación que les correspondía en el crimen, cuando pudo comprobarse, por medio de las respectivas partidas de bautismo, que cinco de ellos eran menores de edad.

Como el sexto tenía algunos meses más de dieciocho años, fué condenado a muerte, y sus demás compañeros de crimen a tres años y un día de prisión. Confirmada la sentencia por la Corte respectiva, el abogado del muchacho condenado a muerte acudió al Consejo de Estado en demanda del indulto. Fué denegado.

Se puso, entonces, en capilla a Rosalindo Jiménez, que así se llama el reo; pero al segundo día pudo descubrirse que había un defecto en la notificación de la sentencia, y se anunció recurso de casación ante la Corte Suprema. El condenado fué devuelto de la capilla a su celda. Esto ocurría en Septiembre de 1916.

Pero, por motivos que ignoramos, la defensa del condenado no formalizó recurso de casación, y ayer se le ha puesto el cúmplase a la sentencia, a fin de que sea remitida a Rancagua, donde volverán a poner mañana en capilla a Jiménez.

Entretanto, sus demás compañeros, que salvaron del cadalso por tener unos cuantos meses de edad menos, han cumplido ya sus condenas y están en libertad.

Jiménez aguarda su fusilamiento de día en día, desde Mayo de 1916. Ha conocido ya los horrores de la capilla y las alegrías de ser sacado momentáneamente de ella, para volver ahora, por última vez. En estos once meses de continua angustia ha sufrido un suplicio mil veces peor que la muerte que lo está aguardando, sin caer nunca sobre él.

Y, sin embargo, es un mes de edad el que lo pierde y el que lo lleva al cadalso, mientras los demás criminales, libres ya de toda deuda con la sociedad, olvidan su crimen en absoluta libertad. Treinta días a los dieciocho años, deciden de la vida o de la muerte de un hombre, pero ante la conciencia general ese crimen juvenil no justifica ni hace aparecer equitativa la aplicación del Código Penal.

Paga por todos un muchacho que ha estado viendo cada día el banquillo, que ha mirado cada tarde como la última de su vida. Ojalá el Consejo de Estado se apiade de este martirio y le conmute en prisión perpetua esa pena de muerte, que parece huirle.

Hay que tener misericordia. El Presidente de la República puede hacer acto de ella, ordenando que se desarme ese patíbulo y que se dé al infeliz una vida que ya se ha ganado a fuerza de angustias. Mañana vuelve, por segunda vez, a entrar en capilla, ¿querrá su suerte que también lo saquen hoy de ella? ¿Podrá delinquir nuevamente un ser humano tan horrorosamente castigado?

División conveniente

Los reclamos sobre avalúos están ocupando todo el tiempo disponible de la Corte de Apelaciones de Santiago y seguirán absorbiendo la atención del Tribunal durante una o dos semanas más. Hay que respetar la ley que ordena que estas causas se fallen en segunda instancia antes del 15 de Mayo, y los señores Ministros han aumentado las horas de audiencia diaria, a fin de dar estricto cumplimiento a estas disposiciones.

Pero, entretanto, se produce una situación absurda; la administración de justicia queda paralizada con gravísimo perjuicio de los intereses de los litigantes y numerosísimos asuntos de alta importancia deberán postergarse indefinidamente.

Los asuntos de avalúos son, por lo general, de breve substanciación, y esto hace pensar en la posibilidad de una solución de los entorpecimientos que se han producido en la marcha de los demás asuntos pendientes. ¿No sería posible dividir en dos partes la tabla de cada día? La primera parte se dedicaría a los reclamos ya citados, la segunda, es decir, de una y media a tres de la tarde, quedaría destinada a la tabla ordinaria.

Son muchos los abogados y litigantes que nos han hecho esta observación, y como conocemos el celo y laboriosidad que caracterizan a los miembros de este alto Tribunal, nos hemos avanzado hasta sugerir esta división de la tabla diaria. Acaso sea aceptada y se contemplen todos los respetables intereses afectados por esta dificultad, no prevista por el Congreso al dictar la ley sobre contribución de haberes.

Actos vandálicos

El bandolerismo ha recrudecido en los alrededores de la capital, y especialmente en las comunas rurales, que no están vigiladas por fuerza de carabineros. En la zona de Maipú no pasa noche sin que se cometan robos audaces y atropellos de toda especie.

Antenoche fueron desollados seis bueyes de propiedad de un conocido caballero, por algunos malhechores que se han especializado en esta clase de depredaciones y que entran a la ciudad para vender los cueros a vil precio.

Sin perjuicio de recomendar a las autoridades de la provincia que adopten todo género de medidas para poner término a estos salvajismos y castigar severamente a los bandidos, creemos conveniente apelar a la honradez y buen sentido de los establecimientos de curtiembre y elaboración de cueros que funcionan en esta capital, para que se nieguen a comprar cueros que les ofrecen en venta individuos sin responsabilidad. Se sabe que matan un buey de valor por vender el cuero en setenta u ochenta pesos en la primera fábrica que encuentran a mano, y no es posible que industriales que se respetan estén protegiendo este tráfico indigno al pagar algo cuyo precio está indicando que no ha sido bien adquirido por el vendedor.

POLITICA

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

Ayer en la tarde circularon insistentes rumores de crisis ministerial, con motivo de discrepancias de opiniones acerca de algunos nombramientos, que habrían surgido entre el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

Algunos políticos con quienes conversamos, se referían, como origen de estas dificultades, al nombramiento del señor Manuel Trucco, para director de la Escuela de Ingeniería, cargo de reciente creación.

Tarde de la noche tuvimos ocasión de conversar con algunos de los señores Ministros, y se sirvieron manifestarnos que no había novedades en la situación política.

CONVENCION BALMACEDISTA

Se acuerda celebrarla del 1.o al 4 de Julio

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Democrático, presidida por don Pedro N. Montenegro y con asistencia de los señores Belfor Fernández, Luis Devoto, Oscar Viel, Enrique Barbosa, J. Ignacio Escobar, Julio Vicuña Cifuentes, Julio Prado Amor, Manuel Videla Ibáñez y el secretario señor Lisoni.

Se acordó celebrar la convención del partido impostergablemente del 1.o al 4 de Julio próximo, y se nombró una Junta Ejecutiva de dicha convención, compuesta por los señores Fernández, Escobar, Prado Amor, Videla Ibáñez, Barbosa Lisoni y Murillo don Ruperto.

Se aprobaron el programa y los reglamentos de la convención.

ASAMBLEA LIBERAL

Mañana, a las 6 1|2 P. M., celebrará sesión esta Asamblea, con el objeto de preparar la memoria que el presidente leerá en la reunión del 1.o de Mayo próximo.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Se ha citado para hoy a junta general.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber varios asuntos pendientes.

CENTRO DEMOCRATA

Bajo la presidencia de don Alfredo Franco, celebró sesión anoche este Centro.

Entre los asuntos trataods, se dió cuenta:

1.o De una nota de la Federación Obrera invitando a este Centro a un meeting para el Domingo 29, acordando adherir a este meeting.

2.o Mandarle una nota de felicitación al consocio señor Benedicto Gamboa, por haber obtenido recientemente el título de bachiller en leyes.

3.o Dirigirse al Secretario General de la Universidad del Estado, por medio de una nota, solicitando algunas obras para la biblioteca pública de este Centro.

4.o Se dió cuenta del beneficio del match de football Magallanes versus Gimnástico, que se verificó el Domingo 22 próximo pasado, teniendo un saldo líquido a beneficio de la biblioteca del Centro, la suma de $ 108.20. Se acordó dirigir una nota de agradecimientos a los presidentes de estas instituciones, por su concurso prestado para el éxito de esta obra.

Se aceptaron como socios a los señores Braulio Díaz, Telésforo Venegas y Rogelio Pacheco.

6.o Quedaron en tabla las solicitudes de los señores Luis Reyes A., Luis Alberto Rojas y José Olivares.

7.o Se dió cuenta de haber donado al Centro, el señor Mandujano, un timbre para secretaría del Centro.

8.o Se eligió bibliotecario del Centro al señor M. J. Pérez.

9.o Fue aceptado sobre tabla, por deferencia, el prestigioso miembro del partido, doctor Francisco Landa, presentado por el secretario señor Planells.

10.o Se dió cuenta de que el consocio señor M. J. Pérez se encontraba enfermo, por lo que se comisionó a varios miembros pasasen a nombre del Centro a imponerse de su salud.

11.o Se acordó reiterar a los socios morosos de este Centro de que se pongan al día en el pago de sus cuotas durante todo el mes de Abril, porque en caso contrario, quedarán fuera de la institución.

CASA CENTRAL DEL PUEBLO

Hoy Viernes, a las 9 de la noche, continuará la discusión del proyecto de estatutos.

Desde mañana hasta el Lunes inclusive y en votación permanente, se elegirá el nuevo directorio.

SOBRE LA ACTUACION DE UN JUEZ

En el Ministerio de Justicia se ha recibido la siguiente comunicación de la Corte de Valdivia:

"Valdivia, 24 de Abril de 1917. —Esta Corte acusa recibo de la nota de US. N.o 370, de fecha 19 del mes en curso, relativa al telegrama dirigido a ese Ministerio por vecinos de Castro, en que se quejan de la actuación del Juez subrogante, don Leonídas del Canto.

El Tribunal ha oficiado a este funcionario, comunicándole la nota de ese Ministerio y dándole las instrucciones necesarias, a fin de que queden satisfechos los deseos manifestados por US. y desaparezcan los temores de los vecinos de Castro, firmantes del telegrama aludido.

Dios gue. US.—(Fdo.)— Roberto Alonso.—Claudio Droguet, secretario".

VIDA SOCIAL

Funerales de don Federico Garcés Puelma.—

Hoy en la mañana fueron conducidos al Cementerio General los restos mortales del señor don Federico Garcés Puelma, cuyo fallecimiento ha sido tan hondamente sentido en nuestros círculos sociales.

Un numeroso y selecto cortejo acompañó los restos hasta el Cementerio General.

De Estados Unidos.—

En el mes de Julio próximo emprenderá viaje de regreso a Chile, desde los Estados Unidos de N. A., el señor don Luis Matte Larraín.

Bautizo.—

Hoy será bautizado Manuel José Tocornal Huidobro, hijo de don Manuel Tocornal Cazotte y de la señora Ofelia Huidobro de Tocornal.

Servirán de padrinos don Ismael Tocornal y señora Carmela Cazotte de Valdés.

Fallecimientos.—

Después de una rápida enfermedad, ha fallecido, a la edad de 3 años, el niño Sergio Antonio Recabárren Valenzuela, hijo del señor Arturo Recabarren León y de la señora Isaura Valenzuela de Recabarren.

La muerte del niño Recabarren Valenzuela viene a herir a un respetable hogar, que hoy llora desolado tan triste pérdida.

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio Católico.

In memoriam.—

Mañana Sábado 28 del presente, a las 10 A. M., tendrá lugar en la Casa Protectora de la Infancia, unas honras a la memoria de la señora Petronila Salamanca de Rodríguez, benefactora de dicha institución. Se invita a sus parientes y a los que fueron sus amigos.

Operación.—

La señora María Eugenia Muñoz de Villegas ha sido operada con todo éxito en el Pensionado del Hospital del Salvador, por los doctores señores Enrique Arancibia, Carlos Sommers y Vargas.

Su estado actual es muy satisfactorio.

Matrimonio.—

El 8 del presente contrajeron matrimonio el señor Andrés Dominichetti con la señorita Margarita Pujol Chaiblot.

La ceremonia fué privada en casa de la novia.

Viajeros.—

A Valparaíso se dirigió ayer el señor don Jorge Matte.

—De su chacra El Recreo, de Cauquenes, regresó la señora Isolina C. de Villalobos, acompañada de su hija señorita Olga y de la señorita Ana Luz Muñoz.

Juanita de Frezia.—

En el "Limarí", que partió anteayer de Valparaíso, se dirigió al Callao Mlle. Juanita de Frezia, que va al Perú con el objeto de dar algunas conferencias a beneficio de los reformados franceses.

A Italia.—

En la combinación transandina de ayer se dirigió a Buenos Aires, para de allí seguir a Italia, nuestro Cónsul en Chiavari, Comm. Uff Bartolomé Sanguinetti.

En Valparaíso.—

Con motivo del viaje de regreso a Florencia del señor Carlos Boselli, un grupo de sus amigos le ofreció una comida de despedida en el comedor del Círculo Italiano de Valparaíso.

Manifestación.—

El Lunes último, el Intendente de la provincia de Concepción, don Rodolfo C. Briceño, ofreció en su casa un almuerzo al Ministro del Interior, don Enrique Zañartu Prieto.

Asistieron las siguientes personas:

Señoras: Clorinda Vidal de Briceño y Lucía Velasco de Briceño.

Caballeros: Enrique Zañartu Prieto, Rodolfo C. Briceño, Enrique Zañartu Eguigúren, Rosamel del Solar, Manuel García Collao, Herminio González, Alfredo Novoa, Abraham Romero, Dr. Lautaro Ferrer, César León y Alberto Briceño.

Concierto.—

El Domingo 29 del presente, a las 7 de la noche, se realizará en el teatro del Conservatorio Nacional el concierto con que la pianista señorita Teresa Mogrovejo hará su presentación ante nuestra sociedad.

Han prestado su concurso a este concierto diversos artistas.

Damos a continuación el programa:

Primera parte.—1.o Raff. Cavatina. Violín, señor L. Bertrix; piano, señorita C. Bert.

2.o Verdi. Ritorna vincitor. Romanza de "Aída", señora Juana P. de Herrera.

3.o Piano por Teresita Mogrovejo
a) Tschatskowski. Romanza sin palabras.
b) F. Pugno. Duetto.
c) Sgambati. Vecchio. Minuetto
d) Daquin. Le Cou cou. Rondó.
e) Beethoven. Sonata Claro de Luna. (Adagio, allegretto y presto agitato).

Segunda parte.—1.o Dvorak. Humoresque. Violín, señor L. Bertrix.

2.o Giordano. La mamma morta, romanza de "Andrea Chenier", por la señora Juana P. de Herrera.

3.o Piano por Teresita Mogrovejo.
a) Lolwastki. Marcha húngara.
b) Chopin. Nocturno en Fá. Opus. 15, núm. 1.
c) Chopin. Estudio Opus. 25, número 7.
d) Liszt. Rapsodia número 6.

Funerales.—

En la mañana de ayer fueron conducidos al Cementerio General, los restos del distinguido caballero señor don Federico Garcés Puelma, cuyo fallecimiento ha sino justamente sentido pos nuestra sociedad.

Despidieron el duelo los señores don Joaquín Díaz Besoain y sus hijos.

En la capilla del Cementerio se rezaron misas por el descanso del alma del extinto.

¡ECONOMIA!

En época de crisis es necesario economizar. Verdadera economía hará comprando el calzado para Ud. y familia en esta Fábrica de Calzado que sólo usa materiales de primera calidad y vende sus productos directamente al consumidor sin intermediarios, lo que representa una gran economía para el comprador.

Para Niños

Boxcalf 1.ª del número 27 al 30	$ 10.50
Boxcalf 1.ª del número 31 al 34	12.00
Boxcalf 1.ª del número 35 al 38	13.50
Boxcalf triple suela, 35 al 38	15.50
Boxcalf abotonados, 35 al 38	15.00



Calzado para Caballeros

Boxcalf o Cabritilla 1.ª calidad, desde	$ 18.00
Gran surtido en Calzado de fantasía, precios bajos.	

Para Señoras

Zapatones de Cabritilla desde	$ 12.00
Botas de Cabritilla desde	13.50
Zapatones Charol	16.00
Gran surtido en botas de fantasía desde	23.00

Para Niñas

Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 22 al 24	$ 8.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 25 al 28	9.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 29 al 32	10.00
Botitas cabritilla o Boxcalf 1.ª del 33 al 34	11.50

LA SUD-AMERICA :-: 2645 - Delicias - 2655, esquina de Sotomayor

Ventas al por mayor con grandes descuentos.—**Pedidos de Provincias:** Giros, Correo 2: Correspondencia, Casilla 4520.—A todo pedido hay que agregar el valor de la encomienda.

MELIS y MARQUÉS. 29-d

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Tablilla, conducida por Gamboa e Imorotti por L. H. Fuentes, trabajaron una vuelta en 2.14; ganando Tablilla por más de cinco cuerpos.

—Rawa Ruska, dirigido por V. Jara y Calabrés por un aprendiz, cotejaron una vuelta en 2.16 1|2; ganando Calabrés por dos cuerpos, que recibió gran ventaja en la partida.

—Fim, jineteado por P. P. Cancino, pasó una vuelta y 400 metros en 2.50; cubriendo la primera vuelta en 2.19 4|5.

—Labriego, montado por M. Verdejo, movió una vuelta en 2.16 3|5.

—Indiano, dirigido por M. Pérez, largó 1,600 metros a voluntad en 1.58.

—Priorato, montado por Norambuena, hizo el mismo trabajo que el anterior, pasando en 1.58 al carrerón.

—Morny, jineteado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón.

—Cancerbero, conducido por A. Silva y Diávolo por un aprendiz, pasaron 1,600 metros en 1.48 3|5; ganando Diávolo por un cuerpo.

—Catamarca, conducida por un aprendiz, cotejó 1,800 metros en 2.1 1|2.

—Limache, montado por Jara, largó 1,400 metros en 1.33.

—Llay-Llay, conducido por A. Silva, aprontó una recta fuerte.

—Rochela, jineteada por Rebolledo, movió 600 metros en 39 y continuando la vuelta suave repitió la misma distancia en 42 3|5.

—Magestic jineteado por Oteiza, largó 1,200 metros a voluntad en 1.23 4|5.

—Cierva con Contreras, cotejó 1,400 metros en 1.33 2|5.

—Gloire de Dijón, montada por O. Pérez y Howitzer por M. Pérez, cotejaron 600 metros en 37 3|5; ganando la primera por un cuerpo.

—Raposa, dirigida por P. P. Cancino, pasó 1,600 metros en 1.49 2|5.

—Dublín, jineteado por A. Silva, movió 1,400 metros en 1.38 1|2.

—Glycia, jineteada por S. Ponce, correteó 1,600 metros a voluntad en 1.54 3|5.

—Copla, montada por Rebolledo, cotejó 1,600 metros, pasando los últimos 1,400 metros en 1.35 1|2.

—Piura, conducida por Luis A. Orellana, pasó 1,600 metros en 1.51 y 4|5.

—Record, dirigido por Oteiza y Pocochay por P. P. Quezada, largaron 1,600 metros en 1.50 3|5; ganando Pocochay por tres cuerpos.

—Requiem, conducido por S. Miranda, pasó 400 metros en 25 3|5.

—Bar-le-Duc, jineteado por P. P. Quezada y Argonne por C. Cornejo movieron 1,000 metros en 1.6 2|5; llegando iguales.

—Blue and White, dirigido por Orellana cotejó 1,000 metros en 1.6 y 1|5.

—Embajador, montado por Rebolledo y Lady Violet por M. Morán, trabajaron 1,200 metros en 1.22; llegando iguales.

—Le Rhone, con M. Pérez, pasó 1,000 metros al carrerón en 1.17.

—Peter Pan, jineteado por R. Muñoz y Pitcher por un aprendiz, movieron 800 metros en 51 3|5; ganando Peter Pan, por un cuerpo.

—Ossyris con Cancino aprontó 600 metros fuertes.

—Rex White con O. Pérez y Tweenie con un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Sorrento, montado por L. H. Fuentes, cotejó 1,000 metros en 1.5 3|5.

—Aliska, conducida por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.8 1|2.

—Corchea, montada por un aprendiz y Brea por Ponce, trabajaron 1,200 metros en 1.20; llegando iguales. Brea continuando la vuelta suave repitió 600 metros en 38 4|5.

Cristianía, montada por un aprendiz, largón 1,000 metros en 1.8 1|2.

—Glencoe, conducida por Verdejo y Rústico por Montero, cotejaron 1,000 metros en 1.7, ganando Glencoe por un cuerpo.

—Gloria del Turf, jineteada por Rebolledo, largó 1,000 metros en 1.6 1|5.

—Margott, conducida por V. Jara, pasó 1,400 metros fuerte.

—Soucy, dirigida por un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.23.

—Viajero, con la monta de Gamboa, cotejó 1,400 metros sin apuro en 1.35.

—Reine d'Or, montada por J. Herrera, aprontó 1,600 metros en 1.51 y 2|5.

—Minuit, conducida por un aprendiz, movió 1,200 metros a voluntad en 1.22.

—América, jineteada por un aprendiz, pasó 600 metros en 41 y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 40.

—Picaruela, montada por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.49 3|5.

—Cascarrabia, dirigida por Bernal, cotejó 1,600 metros en 1.52 1|2.

—Pasquín, montado por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.19.

—Risotto, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.38 1|2.

—Ganso, conducido por un aprendiz, movió 800 metros en 51.

—Turpinita, dirigida por un aprendiz, pasó 1,400 metros a voluntad en 1.39 1|2.

—Isis con O. Pérez, cotejó 600 metros al carrerón.

—Divisa, con un aprendiz movió 600 metros en 40.

—Razón, montada por un aprendiz, cotejó 1,800 metros fuerte.

—Matador, conducido por un aprendiz, largó 1,400 metros a voluntad en 1.37.

—Donnetta, jineteada por un aprendiz, se tendió sobre 1,200 metros en 1.22.

—Rock, conducida por un aprendiz, cotejó 1,000 metros al carrerón.

—Shannon, dirigido por Leiva pasó una recta fuerte.

—Memoria, jineteada por un aprendiz, movió una recta.

—Lieja, se tendió sobre 600 metros en 39 2|5.

—Pizarro II, jineteado por M. Soto y Acelga por Bernal, largaron 1,200 metros en 1.22, ganando Pizarro II por un cuerpo.

—Fernet, dirigido por Rebolledo, pasó 1,400 metros, sin apuro en 1.37.

—Belfort, montado por P. P. Quezada, y Marconi, por Cornejo, movieron 1,200 metros en 1.19 2|5; ganando el potrillo por un cuerpo.

—Marcosol, montado por Cancino, se tendió sobre una vuelta al carrerón.

—Delaware y Senecio, ambos con aprendices movieron una recta fuerte.

—Valdramina, montada por un aprendiz, cotejó 600 metros en 40.

—Afterglow, jineteado por J. Pinto y Humo por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21 3|5, ganando Afterglow por cien metros.

—Isabela, conducida por Bernal, aprontó 200 metros en 12 1|5 y repitió la misma distancia en 13 2|5.

—Almendrina, con Víctor Jara, pasó una vuelta en 2.22 1|2.

—Marsellés, jineteada por S. Miranda, largó una vuelta fuerte.

Noticias diversas

El Domingo 29 del presente, se correrá un gran desafío en Angol, entre el potro Regente, del corral San Carlos, de propiedad de don Amador Guerra y las yeguas Princesa y La Flecha, de los señores Clemente Klagges y Julio Jordán, respectivamente.

La apuesta es de diez mil pesos por lado.

El Lunes 30, se correrá también otro desafío entre una de las yeguas nombradas anteriormente y el caballo Copihue de don Julio Larrañaga.

La apuesta es de cinco mil pesos por lado y la distancia es de 800 metros.

El Domingo habrá trenes extraordinarios, que saldrán desde Renaico, para comodidad de los pasajeros que asistan del Norte y del Sur.

JABON VELADO
B. MAINO
el mejor para lavar
811-29-d

AGUA MINERAL (Gaseosa)
VICHY VANBERT
ES LA MEJOR
Pídase: Capiapó 764. Teléfono 60.

Por la gran estimación de sus artículos y los precios bajos, esta es la casa que más le conviene para comprar sus sombreros. Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros, Delicias 2636, frente a Libertad.
Nahum Rosenblitt.
No la confunda con otras Sombrererías.
28-d

LADRILLOS
PARA LIMPIAR CUCHILLOS
Ofrecen listo
Hörmann y Cía., Bandera 559
1026-28-d

COCHERIA ARGENTINA
12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

Tomates al natural
SALSA DE TOMATES
Ofrecen
FRANCISCO AHUMADA y C.ª
Plaza Argentina 14
846-29-d

Inspección de Agua Potable y Desagües
Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

SASTRERIA MORALES
1033 COMPANIA 1033

En la confianza que puede vestir a satisfacción del más exigente, invita a ver sus paños, precios y los últimos figurines, sistema Americano.

R. MORALES, (sastre chileno).
28-d

Zapateros
de obra estaquillada se necesita en Melipilla. Dirigirse a López y Tortella.
ORTUZAR 655
2110-27-d

PROPUESTAS

Pídense propuestas públicas por 1,500 quintales métricos de paja larga para camas:

Las propuestas se abrirán en la INSPECCION GENERAL DE POLICIAS, el 5 de Mayo próximo a las 2 p. m.

Datos en esta Oficina

El Inspector Ceneral
4-e

COMPAÑÍA
Estañífera de Llallagua

DIVIDENDO Num. 23

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de **cinco chelines** por acción, en la forma de costumbre, desde el 9 de Mayo próximo.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el día 9 de Mayo hasta el 19 del 3 al 9 de Mayo, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el mismo, inclusive.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

EL GERENTE.
9-e

COMPAÑIA MINERA
Disputada de Las Condes

DIVIDENDO N.° 2

El Consejo Directivo de esta Compañía ha acordado repartir a los señores accionistas, un dividendo provisorio de cuatro por ciento, o sea $ 1.00 por acción, que se pagará en sus Oficinas, Compañía 1259, desde el Lunes 30 del presente, de 2 a 5 P. M.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 27 hasta el 30 del actual.

Santiago, 24 de Abril de 1917.

EL GERENTE.
890-1.o-E

COMPANIA
Estañífera de Llallagua

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en su oficina, calle Huérfanos 948 altos, para dar a conocer la Memoria y Balance del año último, en conformidad al artículo 23 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 23 hasta el 30 del presente mes, inclusives.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL CONSEJO DIRECTIVO.
904-30-d

Compañia Chilena de Fundicion de Estaño

Por acuerdo del Consejo Directivo y conforme a lo que dispone el artículo 4.o de los Estatutos los señores Accionistas se servirán pagar la 3.a cuota de 5 chelines por acción, antes del día 10 de Mayo próximo.

Se ruega a los señores Accionistas, que, al pagar esta cuota, presenten su título en la oficina, para el efecto de anotar en él la cuota pagada.

Santiago, Abril 20 de 1917.

EL SECRETARIO.
903-28-d

CASA
Apropiada para industria, arriéndase. Canon $ 150. Victor Manuel 1860.—Tratar:
Compañía 1041
983-28-d

Compañía de Salitre
"Alianza de Taltal Consolidada"

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos cítase a los accionistas a junta general ordinaria, para el 30 del corriente a las 3 p. m., en la oficina de la Cía., Prat N.o 115.

Valparaíso, 18 de Abril de 1917.

El Consejo Directivo
28—d

Academia Nacional de CIENCIAS COMERCIALES
CASTRO 32

Ayudantes contadores— Tenedores de libros— Peritos Mercantiles— Contadores— Preparación a exámenes de cualquier ramo de Humanidades, por sistema antiguo y concéntrico— Idiomas— Clases nocturnas y diurnas.

PRECIOS MODICOS

Banco Alemán Transatlántico
CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS	„ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. —**BOLIVIA:** La Paz y Oruro. —**BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras. Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

¡METALINA!!
Laboratorio HÖRMANN

Polvos para limpiar metales, plaqué, frenos, cuchillos, ollas, cacerolas, mármoles, pisos de baldosas y toda clase de utensilios domésticos.

"ECONOMIA ES RIQUEZA"

No debe faltar en ninguna cocina

En venta en los buenos almacenes:

Giordano y Gellona, Puente y Rosas.
Sucesión Latorre, Ahumada 48.
Arístides Villonta, San Antonio 146.
Hertzer y Jacobsen, Merced 824.
M. Aguiló Hnos., Puente 654.
Luis Rollero, Agustinas y Cumming.
José Canessa, Huérfanos y Cumming.
Fortunato Pastorini, Moneda 2201.
Luis Alessandrini, Delicias, 3401.
Manuel Capurro, Teatinos y Santo Domingo.
Ricardo Bonatti, Recoleta y Juarez.
Gabriel Jacques, Riquelme 411.
Juan Cámpora, Merced 397.
Juan Gianoni, Merced y Claras.
G. L. v. de Latorre, Estado 217.
Emilio Lagiard, Merced 497.
José Barchi, Vicuña Mackenna 197.
H. Covarrubias, Ahumada 368.
Lorenzo Ravera, Independencia 107.
Pedro Pelegrini, Independencia y Prieto.
Luis Zanolli, Agustinas y Miraflores.
Adolfo Meyer, Delicias 3347.
Carolina de Toro, Matucana 877.
Juan Pinto, San Pablo 3405.
Sociedad Franco-Americana, Ahumada 361.

27-D

Cía. AGRO FABRIL MERCANTIL
Fábrica de Hilos de Coser da Pedra-Alagoas



Hilo de otras marcas y procedencias
HILO DA PEDRA
MARCA BARRIL

ACEITE de OLIVA
BAU
EL MAS PURO
617—30-d

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

LA INTENSIDAD DE LA LUCHA EN EL FRENTE OCCIDENTAL HA DISMINUIDO.—LOS INGLESES REALIZAN ATAQUES AISLADOS EN EL DISTRITO AL ESTE DE ARRAS. — LOS ALEMANES CONTRA - ATACAN EN LOS SECTORES DE CHEMIN-DES-DAMES Y DE HEURTEBISE DONDE LOGRAN LIGEROS EXITOS.—UN COMUNICADO ALEMAN ADMITE QUE LA LINEA ALEMANA CORRE AHORA AL ORIENTE DE GAVRELLE.

A PARIS HAN LLEGADO INFORMACIONES DE SUIZA QUE DICEN QUE LOS ALEMANES ESTAN EVACUANDO A MULHOUSE EN LA ALSACIA.—LA ARTILLERIA RUSA DA MUESTRAS DE ACTIVIDAD EN VARIOS SECTORES DEL FRENTE DESDE RIGA HASTA LA GALITZIA.—TAMBIEN EN RUMANIA HAY ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA RUSA EN LOS VALLES DE PUTNA Y DEL SERETH.

Una escuadrilla de torpederos alemanes bombardea Dunkerque y hunde a un torpedero frances

INGLATERRA APOYARA LA AUTONOMIA DE POLONIA.—EL GOBIERNO PROVISIONAL RUSO PREPARA UNA NOTA A LOS ALIADOS EXPLICANDO LOS OBJETIVOS DE RUSIA EN LA GUERRA. —EL PARLAMENTO AUSTRIACO HA SIDO CONVOCADO A SESIONES PARA EL 30 DEL PRESENTE.

Un despacho de Amsterdam anuncia que un zeppelin ha hecho explosión en Friedrichshaven

La guerra germano-americana

LAS OFICINAS RECLUTADORAS

NUEVA YORK, 26. — Las oficinas de reclutamiento de hombres para las fuerzas de marina instaladas en esta ciudad, estuvieron abiertas toda la noche.

BARCOS ALEMANES QUE SERAN UTILIZADOS EN BREVE

NUEVA YORK, 26.— En doce de los barcos alemanes que han sido confiscados en este puerto, se están haciendo los arreglos necesarios para poder utilizarlos en el término de una semana.

Hay indicaciones de que dichos buques se pondrán al servicio de la Junta de Navegación.

EL HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO ALEMAN POR EL "MONGOLIA"

Ampliando las noticias de nuestra edición de ayer

NUEVA YORK, 26.—El capitán del buque norte-americano "Mongolia", ha ampliado la información relativa al hundimiento de un submarino alemán que transmitimos ayer en los siguientes términos:

"Cuando divisamos al submarino, éste estaba demasiado cerca del vapor para lanzar el torpedo. Entonces empezó a maniobrar para colocarse en posición para disparar el torpedo.

El "Mongolia" marchaba a toda velocidad y dos minutos después el submarino volvió a aparecer a una distancia de mil yardas.

"Teníamos un cañón de popa preparado y tomamos la puntería. El teniente a su mando ordenó hacer fuego: sonó el disparo y el submarino desapareció en el acto. Todo esto pasó en menos de dos minutos.

"Los artilleros del "Mongolia" habían bautizado a sus cañones con varios nombres y uno de ellos con el nombre de "Roosevelt". Este fué precisamente, el que lanzó el proyectil que hundió al submarino".

El capitán Rice agregó, que el hundimiento del sumergible alemán se produjo el día 19 de Abril, aniversario del día en que se dió el primer tiro de la revolución norte-americana, en la batalla de Lexington.

SE CONFIRMA QUE LOS LEGIONARIOS NORTE - AMERICANOS SERAN REUNIDOS EN UN SOLO CUERPO

LONDRES, 26.—El cónsul norteamericano, Mr. Skinner, anuncia que se ha aprobado el plan de reunir a todos los legionarios norteamericanos que combaten en Francia bajo las órdenes del coronel Bullock, para que formen un cuerpo norte-americano en el frente, bajo su propia bandera.

DECLARACIONES DE UNO DE LOS MIEMBROS DE LA MISION BRITANICA

La llegada de los comisionados franceses

WASHINGTON, 26. — Entrevistado por un periodista Mr. Allan Anderson, uno de los miembros de la misión de guerra británica presidida por Mr. Balfour, declaró:

"Nosotros no venimos con el propósito de resolver el problema de la escasez de trigo y maíz que, como se sabe, escasea en todo el mundo debido a las malas cosechas de estos últimos años, pero sí a buscar una resolución al problema del tonelaje y obtener una mejor distribución.

Se cree que Mr. Balfour se entrevistará mañana con el presidente para tratar sobre la misión que lo trae a los Estados Unidos.

La llegada de los comisionados franceses marca el comienzo de discusiones vitales sobre los asuntos relacionados con la cooperación de los Estados Unidos en la guerra.

ALEMAN TRAIDO DE INGLATERRA A LOS ESTADOS UNIDOS

Es acusado de haber organizado varias huelgas

NUEVA YORK, 26.— Llegó ayer a esta ciudad el alemán Franz Rimtelen, el cual había sido detenido al principio de la guerra en Inglaterra y se encontraba internado en un campamento de prisioneros.

El detenido viene acompañado por un agente del Scotland Yard, y será juzgado por las autoridades norte-americanas.

Franz Rimtelen es acusado de haber organizado huelgas de los obreros de las fábricas de municiones y de los obreros marítimos.

NUEVOS MIEMBROS DE LA COMISION BRITANICA

WASHINGTON, 26.— Han llegado a esta capital los siguientes personajes, miembros de la comisión británica que preside el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour:

El magistrado Mr. Amos, el coronel Thomas Goowin, los mayores Heron y Langhorn, el capitán Sheldon, los señores Jaleeming y Jame Mc Gonn y el capitán Jarney.

NO HABRA ALIANZA ANGLO-AMERICANA

LONDRES, 26.— Sir Robert Cecil, que desempeña interinamente la cartera de Relaciones Exteriores, en tanto vuelve Mr. Balfour de los Estados Unidos, contestando a una pregunta que se le hizo en la Cámara de los Comunes, dijo que Norte-América no entraría en alianza con el Gobierno británico.

La campaña en favor del Home Rule

REBAJA ACORDADA POR LAS FABRICAS DE ACERO PARA EL SERVICIO DEL GOBIERNO

NUEVA YORK, 26.— Las fábricas de acero de todo el país satisfarán los pedidos del Gobierno de acuerdo con una escala de precios que fluctúa entre 33 1|3 por ciento y 51 2|3 por ciento más bajo que los precios actuales.

Este acuerdo ha sido decidido en una reunión de los jefes de "The U. S. Steel Company", "The Republic Steel Company" y "The Midvale Steel Company".

Se harán barras de cien libras a $ 2.50 cada una, láminas del mismo peso a 2.90 y piezas de formas estructurales a 2.50.

Los actuales precios en Pittsburgh son: las barras, a 3.75, las láminas a 7.00 y las piezas estructurales a 4.00, por los cien kilos.

LA RUPTURA DE TURQUIA CON LOS ESTADOS UNIDOS

Comentarios de un diario suizo

BERNA, 25.— El diario "Neu Zuricher Zeitung" publica un artículo en el cual censura duramente la actitud de Turquía, que rompió sus relaciones con los Estados Unidos.

Uno de los párrafos del artículo en referencia, dice:

"Esta es la falta más importante de todas las que comete Turquía con frecuencia.

"Los Estados Unidos han derramado el oro a manos llenas para mejorar las necesidades indescriptibles de la población de Siria, Palestina, Armenia y hasta de la misma Constantinopla. También los Estados Unidos prestaron a los turcos gran apoyo moral en muchas ocasiones.

"Ahora, con el golpe dado, todo esto se ha perdido y es una ironía de la historia que un país cual Turquía, que le debe tanto a los Estados Unidos, le arroje a este país el guante de acero".

A continuación, el articulista manifiesta el temor de que Turquía estando como está separada de todo el mundo y sin la influencia moral de un país neutral poderoso, cometerá toda clase de desmanes y causará la devastación de todos aquellos distritos, donde el dinero yanqui ayudó a las víctimas.

LA COMISION EN LOS ESTADOS UNIDOS

Declaraciones de M. Viviani

WASHINGTON, 26.—Entrevistado M. Viviani por un periodista, desmintió categóricamente la especie de que Francia deseaba que los Estados Unidos enviaran tropas inmediatamente a Europa.

"La comisión francesa, agregó, vino a Estados Unidos para colocarse a las órdenes del Gobierno norte-americano.

"En cuanto a la cooperación de los Estados Unidos en la guerra y cualquier otro asunto que se traten en las conferencias a celebrarse serán dados a conocer al público si así lo desea el Gobierno de los Estados Unidos, pero de otra manera no.

"El envío de tropas a Francia y otros asuntos relacionados a la ayuda que los Estados Unidos prestaran a los aliados, son problemas que deben ser decididos por el Presidente Wilson."

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 26.—(Oficial).—Se desarrollaron acciones intermitentes entre las artillerías en diversos sectores a lo largo del Río Oise.

Una patrulla de exploración alemana que intentaba penetrar en nuestras trincheras cerca de Moy, fué rechazada fácilmente.

Al norte del Aisne el enemigo renovó en vano sus esfuerzos para arrojarnos de la altiplanicie de Chemin-des-Dames.

Anoche, después de un violento bombardeo, el enemigo realizó sin éxito dos formidables ataques sobre un frente de 2 kilómetros, más o menos, de extensión al oeste de Cerny, pero ambos ataques se estrellaron infructuosamente contra nuestras líneas. En estas acciones el enemigo experimentó pérdidas considerables.

Otra tentaitva alemana en la región de la granja de Heurtebise, obtuvo el mismo resultado.

En la región de Juvincourt, nuestra artillería dirigió su fuego contra varios grupos de zapadores enemigos y los dispersó.

En la Champagne en la región de Pompelle, frente a la granja de Navarin, el enemigo intentó realizar varios golpes de mano, pero sin resultados. En el curso de estas acciones hicimos prisioneros a algunos soldados alemanes.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 26. — (Oficial). — Anoche el enemigo intentó otra vez atacar nuestras nuevas posiciones en las cercanías de Garvelle. Las columnas que avanzaban fueron tomadas por nuestros fuegos y barridas literalmente del campo de ba-

MEDIDAS CONTRA LAS DESERCIONES EN EL EJERCITO ALEMAN

PARIS, 26.—Se ha recibido de Suiza la siguiente información:

"En todos los puntos practicables de la frontera germano-suiza, han tendido los alemanes redes de alambres eléctricos. Se cree que esta medida ha sido adoptada a consecuencia de las numerosas deserciones que se producen en las filas alemanas y con el fin de impedir que los desertores continúen poniéndose a cubierto de persecuciones salvando la frontera".

LOS ALEMANES HABRIAN EVACUADO MOULHOUSE

PARIS, 26.—Informaciones procedentes de Suiza indican que los alemanes han evacuado recientemente Moulhouse, en la Alta Alsacia.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. (Oficial). — En el frente de los ejércitos que operan al mando del príncipe Ruperto, durante el día de ayer el enemigo realizó solamente ataques locales cerca de Arras y al sur del Scarpe.

Las olas atacantes de tropas enemigas que asaltaron nuestras posiciones tres veces, tuvieron que retirarse cada vez bajo nuestro fuego.

Las acciones de las artillerías continuaron con violencia en algunos sectores de este frente.

En Cavrelle, nuestra posición está situada ahora en el límite oriental de la aldea.

En el frente de las tropas que operan bajo las órdenes del Kronprinz, la situación general no ha cambiado. Los duelos entre las artillerías se restringieron sobre un frente limitado.

Cerca de la granja de Hurtebise y más al este, nuestra posición sobre la altiplanicie de Chemin-des-Dames ha mejorado por algunos avances realizados por nuestras tropas, durante los cuales fueron apresados 3 oficiales y más de 180 soldados franceses.

Durante la noche el enemigo, después de una violenta acción de la artillería, atacó sobre un frente de tres kilómetros, pero fué rechazado con pérdidas sangrientas.

En el sector de la Champagne las acciones se limitaron a encuentros con granadas de mano.

En el frente de las tropas que operan al mando del duque Alberto de Wutemberg, no hubo acciones de importancia.

Durante el día de ayer el enemigo perdió 6 aeroplanos. En el curso del día el teniente Schoefer, derribó sus 22.a y 23.a máquinas enemigas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26. (Oficial).—Al sur de Riga, cerca de Jabostat, en las cercanías de Smorgon, al oeste de Lutsk, al oeste de Zlazow y sobre el Zlota-Lipa (Galitzia) la artillería rusa aumentó considerablemente de actividad.

La guerra en el Mar

La protesta de España

El Gobierno español adoptará medidas para proteger a sus buques y marineros — Espera que Alemania se dará plena cuenta de las dificultades que España afronta

NUEVA YORK, 26.—Por informaciones llegadas a esta ciudad desde Madrid, se ha podido conocer gran parte del texto de la nota enviada por España al Gobierno de Berlín para protestar por el hundimiento de barcos españoles por los submarinos y para significar a Alemania la grave situación que esta actitud crea a España.

La nota en referencia comienza en los siguientes términos:

"Las repetidas tentativas hechas por el gobierno español con el propósito de salvaguardiar su tráfico marítimo y la vida de sus marineros han fracasado ante la inconomvible resolución del gobierno Imperial de emplear excepcionales y violentas medidas de guerra encaminadas a hacer imposible la vida económica de los países que son sus enemigos.

"Tales medidas han terminado por poner en peligro al mismo tiempo la existencia de las potencias neutrales y amigas".

Después de afirmar con cita de antecedentes que las medidas de guerra adoptadas en el mar por el gobierno alemán y que afectan a la navegación española como asímismo el continuo torpedeamiento de los buques mercantes españoles hacen imposible la vida económica de España, la nota agrega textualmente:

"Todo demuestra que Alemania tiene la intención de no reconocer nuestros derechos en virtud de los cuales hemos pedido justicia repetidas veces.

"El gobierno Imperial se ha negado a nuestras exigencias sin tomar en cuenta, cual debiera, los pedidos de un país cuya amistad ha sido hasta hoy inquebrantable y cuya neutralidad se ha mantenido sin vacilaciones.

"El gobierno español confía en que el gobierno Imperial apreciará debidamente la significación de la presente nota.

"En el futuro España adoptará medidas con el objeto de proteger la vida de sus marineros y de salvar a sus buques.

"El gobierno español espera que el gobierno Imperial se dará plena cuenta de la difícil situación económica de España y espera que el gobierno Imperial iniciará discusiones con el gobierno español respecto de las medidas que se puedan adoptar dentro de los límites de las necesidades militares para mitigar las dificultades que a España se están ocasionando.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR QUE NO SE CONFIRMA

NUEVA YORK, 26.—Aún no se ha confirmado la noticia que anunciaba el torpedeamiento y hundimiento del vapor británico "City of París" por un submarino alemán.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25. — (Oficial). — En el frente de la Macedonia la pronunciada actividad de la artillería británica contra nuestras posiciones situadas entre el Vardar y el lago Doiran, que tuvo varios días, fué seguida ayer por algunos ataques que fueron todos rechazados por las tropas búlgaras.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 26.—(Oficial). — En el frente de Rumania a lo largo del Putna y del Sereth, la artillería rusa aumentó considerablemente de actividad en las últimas horas.

En el frente de la Macedonia, según lo que dicen los prisioneros tomados durante la batalla que se libró el Martes último cerca del Lago Doiran, parece que el ataque británico fué llevado a cabo por poderosos contingentes de tropas y tenía por propósito obtener grandes éxitos.

La infantería búlgara alcanzó en ese día un magnífico éxito manteniendo todas sus posiciones junto con los alemanes. Las ametralladoras búlgaras y las secciones de baterías infligieron enormes pérdidas a los atacantes.

SOBRE LA SITUACION EN SALONICA

Decrece la estrictez de la censura

PARIS, 26.— La censura ha permitido una mayor libertad para la publicación de noticias relativas a la campaña de los Balkanes, desde la decisión adoptada recientemente sobre la situación.

Algunos diarios insinúan la conveniencia de reforzar los ejércitos que combaten en Francia con fuerzas veteranas adicionales.

Informaciones generales

LA CUESTION ALIMENTOS EN GRAN BRETAÑA

Declaraciones de Lord Devonport

LONDRES, 25. — Lord Devonport, contestando una pregunta que le fué dirigida, declaró que el país debía estar preparado para hacer frente a cualquier emergencia en el caso de que fracasaran las próximas cosechas y que, debido a una mayor actividad de la campaña submarina, se vieran más restringidas las importaciones.

Agregó que esta no era una época para arriesgar sino que se debía obrar enérgicamente y con rapidez y tomar todas las medidas que fueran necesarias para hacer frente a todas las necesidades derivadas de la escasez de alimentos.

Añadió que, mientras, tanto la nación se debía someter voluntariamente al establecimiento de raciones restringidas para evitar que se emitan bonos para los víveres que es contrario al carácter británico.

RUSIA AGRADECERIA UNA REPRODUCCION DE LA ESTATUA DE LA LIBERTAD

NUEVA YORK, 25.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Miljukoff, ha enviado al Departamento de Estado una comunicación por la cual expresa que el pueblo ruso vería con viva satisfacción que los Estados Unidos enviaran a Rusia una reproducción de la estatua de La Libertad que se ostenta en el puerto de Nueva York y que fué obsequiada por Francia.

MENSAJE DE LOS REPRESENTANTES DEL EJERCITO Y ARMADA RUSOS A LOS ALIADOS

HELSINGFORS, 25.— Informaciones llegadas a esta ciudad dicen que los delegados representantes del ejército y de la armada, después de celebrar un consejo en Aveaborg, resolvieron enviar un radiograma a los aliados diciéndoles que la flota rusa del Báltico y el ejército están resueltos a luchar hasta la última gota de sangre en defensa de la patria.

Este mensaje será la respuesta de Rusia a la noticia alemana que dice que las defensas del Mar Báltico están desorganizadas y son deficientes.

CONJETURAS SOBRE LA MISION DE TLAAT BEY EN ALEMANIA

AMSTERDAM, 25.—"Der Lokal Anzeiger" de Berlín, dice que la visita de Talaat Bey a esa capital tiene por objeto conferenciar con el Emperador y los jefes militares del desarrollo de los sucesos en Rusia, de las cuales Turquía esperaría importantísimas consecuencias.

Otros diarios observan que Talaat Bey no fué recibido por el Canciller von Bethmann Hollweg ni por el Ministro de Relaciones Herr Zimmermann, de lo cual deduce que se trata de una misión para obtener ayuda militar alemana para Turquía, lo que explicaría por qué Talaat Bey ha partido inmediatamente al frente.

RENUNCIA DE LOS MINISTROS DEL LUXEMBURGO

AMSTERDAM, 25.— Comunican del Ducado de Luxemburgo que los Ministros presentaron todos sus renuncias debido a que no contaban con las simpatías del pueblo, que los acusaba de no cumplir las obligaciones contraídas con

DECRETO PROHIBITIVO DE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

PETROGRAD, 26. —El gobierno provisional dictó un decreto que dice textualmente:

"La venta de bebidas alcohólicas que contengan un exceso de porcentaje de alcohol de uno y medio grados, queda prohibida en toda Rusia.

"Se permite la exportación de vinos y uvas de todas clases.

"En los distritos vinícolas la venta de vinos producidos en la localidad, que no contengan más de 12 grados de alcohol queda permitida, pero fuera de estos distritos sólo se permitirá la venta en las ciudades controladas por las autoridades militares".

Advertencia a los corredores de la bolsa de Viena

NUEVA YORK, 26.—Un telegrama de Viena hace saber que se ha fijado en la Bolsa de Viena un anuncio de las autoridades en que se advierte a los operadores de los peligros que presenta el movimiento de alza experimentado por los valores, fundado en los rumores que circulan sobre la conclusión de la guerra.

El anuncio agrega que la situación militar y política justifica la confianza a ese respecto, pero dice que es conveniente mantenerse en la mayor reserva y no dejarse llevar por un optimismo exagerado.

La situación política en Alemania

Ataques de la prensa conservadora a Von Bethmann-Hollweg

AMSTERDAM, 26.— Las últimas informaciones políticas recibidas de Alemania indican que la actitud hostil de algunos partidos hacia el Canciller Von Bethmann-Hollweg, que se habían suspendido temporalmente gracias al establecimiento de la guerra submarina, ha vuelto a hacerse sentir a causa del disentimiento de esas mismas agrupaciones acerca de la orientación seguida por el Canciller con respecto a la paz y los problemas de la vida interna del Imperio.

La prensa conservadora, especialmente, se manifiesta descontenta porque el Canciller abandona la política que ha adoptado en el último tiempo, con respecto al problema socialista.

"Die Deutsche Tages Zeitung" pide que el Gobierno sea confiado "a una mano fuerte", que sería la única capaz de salvar a la nación del peligro de Scheidemann, el leader socialista.

Otros diarios atacan a Von Bethmann-Hollweg con motivo de su fracaso en la política de oriente.

Se cree que Von Bethmann-Hollweg continuará, a pesar de todo, en el poder, porque los oponentes no pueden unir sus críticas.

Se dice, por otra parte, que los socialistas se proponen atacar al Gobierno si éste se aparte del actual régimen.

CHINA PREPARADA PARA DECLARAR LA GUERRA A ALEMANIA

LONDRES, 26.— "The Exchange Telegraph" afirma que los preliminares necesarios para la declaración de la guerra de China a Alemania están casi terminados.

Llamado de los alemanes exceptuados

AMSTERDAM, 26.— Un despacho de Berlín anunca que el Ministro de la Guerra ha ordenado que numerosísimos hombres en la edad militar que habían sido exceptuados del servicio se presenten a las autoridades para ser enviados a reforzar los ejércitos de los distintos frentes de batalla.

Gran Bretaña apoyará la autonomía de la Polonia

LONDRES, 26.—Mr. Bonar Law declaró en nombre del gobierno en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, que Gran Bretaña apoyaba con entusiasmo la idea de conceder su autonomía a Polonia.

Esta declaración causó gran impresión en la Cámara sobre todo por que el Ministro de Hacienda y representante parlamentario del Gabinete afirmó que Inglaterra usaría de todas sus influencias y haría cuanto estuviera de su mano para procurar que la Polonia realizara sus aspiraciones nacionales.

El parlamento austro-húngaro se abrirá el 30 del presente

VIENA, 26.—Conforme se había anunciado el gobierno ha resuelto convocar al parlamento a sesiones para el 31 del presente.

Esta resolución fué anunciada oficialmente hoy con el agregado de que se convoca al congreso para que discuta los problemas económicos, sociales y financieros y en especial el de los alimentos.

La propaganda alemana para desmoralizar al ejército ruso

Los alemanes no disparan en el frente de Minsk.—Ofrecimientos de paz honorable

PETROGRAD, 26.—Los alemanes hacen asidua propaganda para desmoralizar a las tropas rusas, induciendo a los soldados a desertar y a no atacar.

En un sector cerca de Riga aparecieron sobre las trincheras alemanas numerosos carteles en los cuales se leía:

"Si ustedes no atacan nosotros tampoco atacaremos".

En muchos sectores del frente de Minsk los alemanes no han disparado un solo tiro desde hace muchos días. Tal vez esto tiene por objeto obtener que los obreros-soldados que celebran una conferencia en Minsk se pronuncien en contra de la guerra.

Los aeroplanos alemanes realizan constantes incursiones sobre las líneas y ciudades rusas y arrojan proclamas por las cuales declaran que Alemania quiere una paz honorable y la ofrece a Rusia.

Despachos de Kieff dicen que los soldados y oficiales recién regresados del frente declaran que en muchas ocasiones soldados alemanes y austriacos han intentado llegar a las trincheras rusas llevando banderas blancas y rojas, creyendo que serían bien recibidos por los socialis-

tas rusos de las trincheras. Agregan que se han llevado un trágico chasco, pues han sido recibidos a balazos y muertos en su mayoría.

LA OPINION NORTEAMERICANA Y LOS DIARIOS DE LORD NORTHCLIFFE

Mr. Lloyd George posterga su discurso en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 26.— Se sabe que el Jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, ha resuelto postergar el discurso que debía pronunciar hoy en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión de Irlanda.

Esta postergación se debe a que se hará un esfuerzo final encaminado a obtener la reconciliación de los nacionalistas con los ulsteristas con un acuerdo transaccional que termine con esta cuestión que perturba seriamente al Gobierno.

Se asegura que esta actitud y estos esfuerzos son en gran parte consecuencia de los informes que ha recibido desde los Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Balfour, quien ha manifestado al Gobierno que el sentimiento popular y del Gobierno norteamericanos se inclinan fuertemente en favor de la solución inmediata del problema de Irlanda, mediante la concesión del Home Rule.

Ha causado gran impresión en el público el hecho de que la campaña en favor de la solución del problema de Irlanda sea encabezada por los diarios de Lord Northcliffe, los cuales publican entrevistas con personajes norteamericanos que declaran indispensable el arreglo de este asunto para la mejor cooperación de los Estados Unidos en la guerra.

Dichos diarios dan muestras de extraordinaria cordialidad respecto de los Estados Unidos y declaran que el Gobierno británico debe dar toda la importancia que se merece al sentimiento norteamericano en favor del Home Rule.

EL HAMBRE EN TURQUIA.—

Lo que dicen al respecto algunos norteamericanos llegados a París

PARIS, 26.— Algunos ciudadanos norteamericanos llegados aquí desde Constantinopla, informan que entre los turcos reina gran descontento a causa del hambre que día a día asume en todo el Imperio proporciones más peligrosas.

Agregan que la población insiste en pedir que Turquía celebre la paz separadamente con los países enemigos.

Como datos ilustrativos, informan estos viajeros que en Constantinopla el azucar se está cotizando a razón de 5 dollars la libra, el café a 9 y el te a seis dollars.

Según informaciones que ellos recogieron antes de partir, hay en Constantinopla más de 35,000 personas que están poco menos que muertas de hambre.

ESTALLIDO DE UN ZEPPELIN SOBRE FRIEDRICHSHAFEN

AMSTERDAM, 26.— El Lunes último un "Zeppelin" del tipo más moderno reventó durante una tormenta, mientras volaba sobre Friedrichshafen.

Todos sus tripulantes perecieron.

LOS SOLDADOS SUECOS ASISTEN A LA CONFERENCIA SOCIALISTA

ESTOCKOLMO, 26.— A pesar de las terminantes prohibiciones impartidas por la superioridad militar, numerosos soldados asistieron hoy a la reunión de los delegados socialistas.

Mensaje enviado por los judíos norte americanos a los rusos

WASHINGTON, 26.—La Comisión de representantes de los judíos norte-americanos, que comprende entre sus miembros a Mr. Henry Morgentau, Mr. Oscar Strauss, Mr. Julius Rosenward, Mr. Jacob Schiff y Mr. Louis Marshall, envió el siguiente mensaje a los judíos rusos por intermedio del Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Paul Milivkoff:

"Los judíos norte-americanos están alarmados por las noticias procedentes de Rusia que dicen que ciertos elementos piden la paz separada de Rusia con los Imperios Centrales.

"La paz separada en nuestra opinión conduciría a la restauración final del Gobierno autocrático y a la degradación de los judíos rusos bajo la anterior y deplorable condición del anitguo régimen.

"Confiamos en que los judíos rusos estarán dispuestos a hacer los mayores sacrificios para apoyar al nuevo Gobierno democrático que es la única esperanza para el feliz futuro del pueblo ruso.

"Los judíos norte-americanos hacen todo lo que esté en poder de ellos para apoyar a sus hermanos judíos en este gran movimiento de liberación."

RUSIA EXPONDRA NUEVAMENTE SUS OBJETIVOS EN LA GUERRA

PETROGRAD, 26.—El Gobierno provisional prepara una nueva nota a los aliados en la cual explicará cuáles son los objetivos por los cuales Rusia lucha en esta guerra.

Esta nota modificará tal vez en parte a la que el antiguo Gobierno envió a los Gobiernos de la Entente pero afirmará la resolución de Rusia de continuar la guerra hasta el fin victorioso.

POR FABRICAR CERVEZA CON MEDIOS ILICITOS

AMSTERDAM, 26. — Informaciones procedentes de Berlín hacen saber que el consejero Herr Weyermann de Bamberg, Bavaria, ha sido sentenciado a cuatro meses de cárcel y a pagar una multa de 716,000 marcos por manejos ilícitos e nla fabricación de cerveza.

OBJETO QUE HABRIA TENIDO LA VISITA DEL REY DE NORUEGA AL DE SUECIA

COPENHAGUE, 2.6 — Un despacho de Estocolmo anuncia que la visita realizada por el rey Aakon de Noruega al rey Gustavo de Suecia, tenía por objeto discutir el posible compromiso matrimonial entre el príncipe heredero Christian con la princesa Margarita de Suecia.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 25. — (Oficial).— Nuestra artillería replicó enérgicamente al fuego de las baterías rusas que se mostraron especialmente activas en el sector de Jacobstadt y Postavi y del ferrocarril de Zloczow a Tarnopol.

La América Latina ante la guerra

LA PARTIDA DEL EX-MINISTRO ALEMAN EN EL BRASIL HABRIA SIDO POSTERGADA

Dificultades que habría originado el viaje de este diplomático

RIO DE JANEIRO, 26.—Se asegura que la partida del ex-Ministro alemán, Herr Pauli, ha quedado postergada a causa de que él deseaba que el Brasil le diera seguridad absoluta para sus equipajes y que no se sometiese al vapor "Río de Janeiro", que lo conducirá, a revisión de parte de las autoridades marítimas aliadas.

Se ha llegado a afirmar que herr Pauli intentaba llevar a Alemania todo el oro de los Bancos alemanes de Sud América.

Se asegura que el diplomático alemán se trasladará a España a bordo del vapor "Satústregui", y que el Gobierno ha desistido de su propósito de enviarlo a Europa a bordo del "Río de Janeiro", en vista de que el gobierno alemán se niega a dar garantías para el regreso del buque.

Se anuncia que el "Río de Janeiro" irá próximamente a Santos para tomar un cargamento de café y llevarlo a Nueva York.

El ex-Ministro Herr Pauli, entregó el archivo de su legación al Ministro de Holanda, quien quedará al frente de los intereses alemanes en el Brasil.

El Ministro aleman partira para la Argentina

RIO DE JANEIRO, 26.—El Ministro de Alemania von Pauli, solicitó del Gobierno ser trasladado hasta la frontera uruguaya, de donde seguirá viaje para la Argentina.

El Gobierno accedió al pedido y Von Paoli parte esta noche por tierra, vía San Pablo hacia la frontera uruguaya.

EL GOBIERNO MEJICANO HABRIA PROHIBIDO LA CONCENTRACION DE ALEMANES EN LA FRONTERA NORTE-AMERICANA

WASHINGTON, 26.— Informaciones oficiales recibidas por el Departamento de Estado hacen saber que el Gobierno mejicano previno a los alemanes residentes en Méjico que no les sería permitido concentrarse a lo largo de la frontera norte-americana, so pena de ser arrestados.

RESPUESTA DEL PARAGUAY A CUBA

Renueva las expresiones de solidaridad hechas a los Estados Unidos

ASUNCION, 26.— La cancillería paraguaya ha dirigido al Gobierno de Cuba, en contestación a la nota en que éste le comunicó la declaración de la guerra a Alemania, una comunicación en que le expresa que, enterado de la existencia del estado de guerra entre Cuba y Alemania, le reitera a nombre del Gobierno del Paraguay, las declaraciones de alta solidaridad americana que formuló ante el Gobierno de los Estados Unidos en análoga oportunidad.

Mr. Root ira a Rusia

WASHINGTON, 26.—Mr. Elihu Root ha aceptado la presidencia de la Comisión americana que se enviará a Rusia para cooperar a la acción del Gobierno en la guerra contra Alemania.

Los nombres de los demás miembros de la comisión serán publicados en breve.

BRASIL HARA CONSTRUIR 3 NUEVOS SUBMARINOS

RIO DE JANEIRO, 26. — El gobierno federal ha resuelto ordenar la construcción de tres nuevos submarinos.

SOBRE LA REVOCACION DE UN DECRETO RELATIVO A LA CIRCULACION DE TELEGRAMAS ALEMANES

RIO DE JANEIRO, 26. — "O Paiz" publica hoy un artículo en que manifiesta extrañeza por la revocación del decreto relativo a la circulación de despachos telegráficos escritos en idioma alemán.

Atribuye este hecho a las influencias de un poder oculto que insiste en favorecer los intereses alemanes.

EL MINISTRO DEL BRASIL EN BERLIN PERMANECERA EN ALEMANIA COMO PARTICULAR

RIO DE JANEIRO, 26. — El Ministro del Brasil en Berlín ha comunicado al gobierno que permanecerá en aquella ciudad en carácter de particular, a causa de que su señora esposa se encuentra gravemente enferma e imposibilitada, por tanto, para viajer.

Sobre la presencia de un corsario alemán frente a la costa uruguayas

Buques que navegan actualmente en esta zona.—En Montevideo hay quien cree que se trata de la "Tinto"

MONTEVIDEO, 26. — Ha regresado a este puerto el crucero "Uruguay", que por orden del Ministerio de Marina partió últimamente para vigilar la costa, en cuyas proximidades se había anunciado la aparición de un buque sospechoso, al que se suponía alemán.

Han circulado las más extrañas versiones acerca del viaje de este crucero.

Según informaciones de buena fuente, el "Uruguay" llegó anoche a las 8 a Maldonado, y no ha habido, como algunos diarios anuncian, persecución encarnizada a un supuesto buque alemán.

Algunos dicen que este buque es el vapor "Cap Arcona", y otros aseguran que es la barca ex-chilena "Tinto", escapada hace algunos meses de un puerto chileno.

Hoy fondearon en este puerto seis vapores y ninguno de ellos divisó al pretendido corsario durante su viaje.

Los buques que actualmente navegan por la zona en donde dicen ronda el corsario alemán, son: el vapor italiano "Cavour", que salió ayer, con un grupo de reservistas a su bordo, con destino a Génova y el vapor griego "Hodzikwakis", con frutos del país para Francia.

Los entendidos consideran qué es imposible que un corsario alemán esté operando en la ruta que se ha indicado como peligrosa, pues está, además, de ser muy frecuentada, se halla vigilada por buques de guerra británicos.

"El Diario" informa que además, de los vapores anteriormente mencionados se encuentra en la zona expresada el vapor uruguayo "Porteño", con destino a la zona de guerra.

Esta nave embarcó recientemente, en Buenos Aires, una crecida remesa de lana, cueros, sebo, extracto de quebracho y otros artículos destinados a Francia.

El "Porteño" tiene de uruguayo sólo el pabellón, pues su tripulación está compuesta totalmente por extranjeros.

"Recordamos, agrega el diario citado, al finalizar esta información, lo que hemos expuesto en repetidas ocasiones, teniendo en cuenta la forma de proceder de los submarinos. Quisiéramos equivocarnos, pero, si acertamos y esta nave fuese hundida, ¿qué pasará?

"La respuesta corresponde a quienes están en el deber de evitarnos compromisos de índole internacional.

EXPRESIONES DEL PRESIDENTE WILSON AL GOBIERNO PARAGUAYO

ASUNCION, 26. — El Ministro de Relaciones ha recibido un telegrama en que el Ministro de Norte-América le comunica la alta satisfacción que le manifestó el presidente Wilson por la amistosa expresión de simpatía que le hicieron últimamente el gobierno y el pueblo del Paraguay en los momentos actuales, y con ocasión de su respuesta a la notificación de la declaración del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

ARGENTINA

EL GOBERNADOR UGARTE RECURRIRA AL CONGRESO

Recurrirá al Congreso

BUENOS AIRES, 25.— El Gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Ugarte, recibió la noticia de la intervención federal con imperturbable serenidad.

Se sabe que el señor Ugarte tiene preparado un extenso decreto en el cual se niega a reconocer la intervención y en que dice que la acepta solamente como una imposición violenta y que en consecuencia resuelve abandonar la sede oficial del Gobierno provincial y recurrir al Congreso en demanda de una reparación.

Además, dicho documento abunda en datos ilustrativos, sobre la gestión actual del Gobierno, en el orden administrativo, político, financiero, etc., y hace una reseña sobre la situación de la provincia bajo todos los aspectos.

LA PERSONALIDAD LITERARIA DEL CORONEL BOTELHO

Artículo de "La Nación"

BUENOS AIRES 25. — "La Nación" publica hoy un magnífico artículo, en el cual hace un estudio sobre la personalidad literaria del Ministro del Portugal, señor Abel Botelho, fallecido ayer en esta capital.

Expresa que desde la muerte de Eca de Queiroz le correspondía el puesto de primer novelista portugués.

A continuación añade:

"El señor Abel Botelho, pertenecía a esa estirpe de fustigadores sin piedad y era un anatomista que operaba "in vivo" sin conmiseración.

"No hay ni sombra de paradoja o exajeración comparándole con Petronio. En algunas de sus obras que tienen la misma índole del 'Satiricón'", aborda los mismos temas con el mismo análisis y los mismos detalles. Sólo se distinguen de ésta por su mayor crudeza".

BUENOS AIRES 25. — El reportaje al director de la Biblioteca Nacional. — "La Prensa" publica en síntesis el reportaje hecho por "La Nación" de Santiago al director de la Biblioteca Nacional, señor Silva Cruz.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL MINISTRO DE PORTUGAL

Sentida manifestación de duelo

BUENOS AIRES, 25.—El sepelio de los restos del Ministro de Portugal, coronel Botelho, dió lugar a una sentid amanifestación de duelo.

En el cortejo fúnebre se notó la presencia de casi todos los diplomáticos y de numerosos represetantes del comercio y de la banca.

La carroza fúnebre estaba cubierta de coronas y palmas enviadas por diversas asociaciones portuguesas y amigos de lextinto.

En el momento del sepelio hicieron uso de la palabra el Canciller Puyrredón, el Nuncio monseñor Torregrosa y el Encargado de Negocios del Portugal, señor López.

LA INTERVENCION FEDERAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Juicios adversos de "La Nación" y de "La Prensa"

BUENOS AIRES 25. — Los diarios por unanimidad juzgan como un atropello la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, previa declaración de que los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo de dicha provincia están mal constituídos y necesitan ser reconstruídos desde sus cimientos a sus techumbres.

"La Nación", en un extenso editorial, dice:

"El Presidente de la República podrá cometer muchos errores durante su gobierno; pero ninguno acaso será más grave y tendrá consecuencias más nocivas para el progreso político del país, que este acto de violencia contra la autonomía de la primera provincia argentina.

"La ley de exclusivismo y partidarista aplicada al ejercicio del poder público, aparece aquí en todo su rigor por el mismo camino que en otros tiempos llegábamos al imperio de la unanimidad oficialista, asegurada desde las alturas por el Gobierno de un hombre y el designio personal que a todo hombre político hace ver a su partido como único depositario de la verdad y del patriotismo".

"La Prensa", por su parte, dice:

"La intervención federal en la provincia de Buenos Aires, es un esfuerzo que únicamente ha hecho ver al país una extraña agilidad para dar un salto mortal en el vacío".

Más adelante agrega:

"Carece de base en el concepto jurídico de las instituciones y sorprende que la intervención federal se dicte cuando las Cámaras deben iniciar su período de sesiones en los primeros días de Mayo".

NOTICIAS DE QUE SE ESTARIA PREPARANDO UNA NUEVA REVOLUCION EN CUBA

WASHINGTON, 26.— El Departamento de Estado recibió quejas contra varias personas residentes en los Estados Unidos, a las que se acusa de trabajar secretamente para provocar un estallido revolucionario en Cuba.

También tiene un ejemplar de una proclama que dice que el estallido del nuevo movimiento revolucionario se efectuará el 30 del corriente mes.

Se supone que esta proclama ha sido redactada y firmada por el doctor Orestes Ferrara, ex-presidente de la Cámara de Diputados de Cuba, quien se encuentra actualmente en Nueva York.

El señor Ferrara, a quien se le mostró una copia de la proclama, telegrafió inmediatamente al señor Miguel Coyula, actual Presidente de la Cámara de Diputados, negando tener participación en el complot.

ESPANA

ASAMBLEA AGRICOLA

VALENCIA, 24.—Hoy se celebró en esta ciudad una Asamblea Agrícola, a la cual concurrieron 108 alcaldes del levante y numerosos representantes de corporaciones agrícolas de que son miembros 20,000 agricultores.

Los asambleístas acordaron pedir al gobierno que autorice la exportación de patatas de la primera cosecha.

MADRID, 24.— Muerte de un torero — Falleció hoy a consecuencia de las heridas recibidas durante la corrida de ayer, el torero Florentino Ballesteros.

SUECIA

COMISIONADO SUECO A LOS ESTADOS UNIDOS

ESTOCOLMO, 24.—El señor Herman Lagegrante saldrá dentro de poco para los Estados Unidos, donde va en misión especial relacionada con la importación sueca y las relaciones financieras entre ambos países.

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

La gran batalla de occidente

La lucha por la granja de Guillement.—No hay tiempo para enterrar a los muertos.—Los contra-ataques alemanes continúan.

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 26. — Un destacamento solitario de los británicos que defendía una parte de la granja de Guillement, resultó finalmente victorioso después de uno de los más terribles de los numerosos combates aislados en que se ha fraccionado la lucha.

De todos los soldados alemanes lanzados al asalto de esta posición, ninguno volvió a sus trincheras: todos murieron bajo el certero fuego de los defensores.

El campo, alrededor de la granja de Guillement, aparece alfombrado de cadáveres de alemanes.

Durante la noche de ayer, los ingleses realizaron un nuevo avance, apoderándose de varias fincas, en un frente de más de 2,000 yardas, entre Lempire y la colina 140. Esta posición cayó en poder de los británicos e inmediatamente después se empeñó una desesperada batalla por la posesión de todo ese sector.

Apenas los "tommies" habían ganado algún terreno, cuando los alemanes emprendieron rabiosos contra-ataques, en los que consiguieron recuperar una parte de las trincheras perdidas, a costa de bajas dolorosísimas. Pero los ingleses se sostuvieron en la parte oeste del sector conquistado.

En estos combates horrendos, los destacamentos alemanes parecían derretirse ante el nutridísimo fuego de las ametralladoras británicas. Los cadáveres llegaron a formar montones en el campo.

En la misma forma se ha combatido en una veintena de sitios. La lucha se ha hecho tan continuada, que casi no ha habido tiempo para enterrar los muertos, y especialmente los cadáveres de alemanes, que llenaban el campo.

En la lucha sostenida en el Scarpe, los alemanes perdieron miles de hombres en sus infructuosos contra-ataques. Los hombres caían segados por el mortífero fuego de los artilleros británicos.

Las nubes han interrumpido la actividad de los aeroplanos en las últimas horas.

Los alemanes han demostrado gran tenacidad en los alrededores de Monchy, Bois Vert y Bois Dussart.

Las tropas tienen la misión de impedir, cueste lo que cueste, que los británicos alcancen la línea de Hindenburg. Por su parte, los "tommies" manifiestan la inquebrantable resolución de no ceder un ápice de los terrenos conquistados.

Un espectáculo doloroso es el que ofrecen los heridos que regresan cojeando, o apoyados en sus fusiles, de las líneas más avanzadas, y que deben andar varias millas para llegar a la zona libre del fuego. Muchos prefieren quedarse en la zona de peligro, sin importarles los remolinos que por todas partes forman los sraphnells y el estallido de las granadas de grueso calibre.—**William Philip Simms**

TELEGRAMA DEL EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON

BUENOS AIRES, 26.—El Embajador argentino en Wáshington, señor Naon, envió un telegrama a la Cancillería anunciando que en los Estados Unidos no se ha dictado ninguna ley que permita el reclutamiento de los residentes extranjeros por las naciones en guerra.

Esta información desmiente la especie hecha circular al respecto.

SOBRE LA PRESENCIA DE UN BUQUE DE CAZA ALEMAN EN LAS COSTAS DEL URUGUAY

MONTEVIDEO, 26. — Procedente de Río Grande del Sur entró hoy a este puerto el vapor brasileño "Itaberá".

El capitán de este barco manifestó que durante su viaje no había avistado ningún barco sospechoso que pudiera creerse que fuera un buque de caza alemán.

EL DECRETO DEL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Constituiría un desacato al Presidente de la República

BUENOS AIRES, 26.— En el Consejo de Gabinete celebrado hoy en la tarde, se discutió si el mensaje del Gobernador de la provincia de Buenos Aires protestando de la intervención, señor Ugarte, constituye por sus términos un delito de desacato al Presidente de la República.

Según la interpretación que se da a la ley federal del año de 1863, se considera que el Presidente tiene funciones constitucionales que lo colocan como superior a los Gobernadores de provincia, siendo éstos simplemente sus agentes.

Se trató también determinar si el insulto constituye un agravio público al Presidente o un insulto personal al señor Irigoyen. A este respecto no se tomó ninguna resolución.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE JUSTICIA DE NORUEGA

LONDRES, 26.—Un despacho de Cristianía dice que el Ministro de Justicia ha renunciado por estar en desacuerdo con sus colegas que resolvieron la suspensión de las restricciones que se habían establecido para la prensa en las cuestiones relacionadas con la guerra.

MUJERES REEMPLAZARAN A LOS EXCEPTUADOS QUE SEAN LLAMADOS

AMSTERDAM, 26.—Un telegrama de Berlín dice que el Ministerio de la Guerra ha dispuesto que mujeres reemplacen a los hombres que habían sido exceptuados antes del servicio en el frente y que ahora han sido llamados a nueva revisión.

COMUNCADO BRITANICO

LONDRES, 26. (Oficial).—En el frente de la Macedonia nuestras tropas se han consolidado en las posiciones ganadas. Nuestra artillería bombardea continuamente las posiciones enemigas.

Un aviador británico voló sobre las líneas enemigas del Cerna y arrojó gran número de bombas sobre los depósitos de municiones del enemigo, los cuales sufrieron grandes daños.

COMUNCADO BRITANICO

LONDRES, 26. (Oficial).—Las continuas lluvias están entorpeciendo las operaciones en el Africa Oriental. Sin embargo, las patrullas han estado muy activas en varios puntos y en especial en el valle de Mayandu.

AUMENTO DEL PRECIO DEL PAN

Consternación que causa esta noticia

NUEVA YORK, 26.—Las grandes panaderías anuncian que desde el próximo Lunes no fabricarán más marraquetas de pan al precio de seis centavos oro y que desde ese día las marraquetas de pan más baratas costarán 10 centavos.

Esta noticia ha causado inmensa sensación, verdadera consternación en los hogares.

Además se predice que las marraquetas serán reducidas en tamaño al mismo tiempo que su precio aumenta.

También se anuncia que los restaurants que hasta ahora han suministrado mantequilla junto con el pan sin restricción, colocarán aquel producto en la lista de los artículos pagados.

Los panaderos dicen que se ven obligados a aumentar sus precios debido al aumento que ha experimentado el precio del trigo.

EL MINISTRO ARGENTINO EN BERLIN ENTREGA LA RECLAMACION POR EL HUNDIMIENTO DEL "MONTE PROTEGIDO"

BUENOS AIRES, 26.—El Ministro Plenipotenciario argentino en Berlín comunica por cable que ha entregado personalmente la reclamación sobre el hundimiento del "Monte Protegido".

Agrega que próximamente dará cuenta del resultado que tenga la conferencia que celebrará con el secretario de Estado alemán, Herr Zimmermann.

LA LISTA NEGRA BRITANICA

Se borran las casas norteamericanas

LONDRES, 26.—El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que las casas norteamericanas que se encontraban en la lista negra británica han sido borradas, pero que las casas neutrales de otras nacionalidades continúan en ella.

PARTIDA DE UN BUQUE CAZADOR DE SUBMARINOS

BURDEOS, 26.— El buque "Belliqueuse", construído especialmente para la persecución de submarinos, zarpó hoy de este puerto para realizar su primer crucero.

CONTRATORPEDEROS ALEMANES BOMBARDEAN DUNKERQUE

Un torpedero francés es echado a pique

PARIS, 26.—(Oficial). Una flotilla de contra-torpederos alemanes bombardeó hoy Dunkerque.

Las baterías de la costa y una flotilla de torpederos anglo-franceses respondieron al ataque. El enemigo huyó a toda velocidad en dirección a Ostende.

Un torpedero francés fué hundido durante el combate. No se conocen las pérdidas del enemigo.

LOS ALEMANES DE FLORIANOPOLIS ESTARIAN ENTRENANDOSE MILITARMENTE

RIO DE JANEIRO, 26. — Se ha recibido de Florianópolis el telegrama que sigue:

"El comandante del destroyer "Alagoas", ha comunicado al gobierno que los alemanes residentes en esta ciudad se reunen clandestinamente en el campo para hacer ejercicios militares".

EL ENROLAMIENTO DE VOLUNTARIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHIGTON, 26.—El Departamento de Guerra anuncia que el Estado de Nevada ha sido el primero a levantar un contingente de reclutas en pie de guerra.

Anuncia también que durante el día de ayer el Estado de Pensylvania llevó la delantera en el número de enrolados que fué de 181, siguiéndole Illinois con 167, Michigan con 116 y Nueva York con 107.

El total de reclutados en Nueva York asciende a 3,193.

LA PAZ SEPARADA Y LOS JUDIOS RUSOS

WASHINGTON, 26.—El Departamento de Estado dió a la publicidad un cablegrama que recibió de un judío prominente residente en Petrograd.

Dicho telegrama niega la especie hecha circular de que muchos judíos rusos favorecen la paz separada de Rusia con los Imperios Centrales.

LA VISITA DEL REY DE DINAMARCA A GUSTAVO V

LONDRES, 26.— Anteayer los reyes Cristian X de Dinamarca y Gustavo V de Suecia comieron en cordial banquete con ocasión de la visita del primero a Estocolmo.

El rey Gustavo pronunció un brindis en que, entre otras cosas, dijo: "Los amigos sinceros son más preciosos en estos tiempos."

BUENOS AIRES, 26.— Sublevación de presos.— Comunican de La Plata que hoy se produjo en la Penitenciaría de esa ciudad una sublevación de presos, los cuales pedían a gritos la presencia del interventor federal, negándose a tomar el rancho.

Agregan que los sublevados fueron dominados fácilmente, sin necesidad de emplear la fuerza.

El proyecto de conscripción ante el Congreso

La Cámara de Representantes lo votará hoy, el Senado mañana.

WASHINGTON, 26.—El proyecto de conscripción obligatoria será votado mañana en la Cámara de Representantes.

En el Senado el proyecto será votado el Sábado.

De esta manera quedará terminada la larga contienda suscitada alrededor del levantamiento de un ejército de 2.000,000 en los Estados Unidos y se resolverá también la cuestión del envío de tropas a Europa.

Los diputados discutirán esta noche el proyecto en referencia todo el tiempo que puedan sesionar y votarán mañana. Mr. Dent hablará extensamente esta noche impugnando el establecimiento del servicio militar obligatorio y le seguirá en el uso de la palabra Mr Kahn, quien defenderá el proyecto del Presidente. Mr. Kahn terminará su discurso mañana y entonces se procederá a la votación.

El debate en la sesión que celebró esta tarde la Cámara de Representante fué muy animado y tuvo notas originales. Como en todos los días anteriores el proyecto de Mr. Roosevelt de llevar una división de voluntarios a Francia dió margen para cargos al gobierno demócrata. Hubo muy buenos oradores de un lado y de otro.

Mr. Mason aplaudió la resolución del gobierno de enviar a Mr. Elihú Root en misión a Europa, refiriéndose al hecho de que Mr. Root ha sido un republicano de fila y adversario del gobierno actual. Luego dijo:

"El Presidente Wilson, en cambio, no ha dado muestras de sagacidad política al oponerse a los planes del coronel Roosevelt para llevar una divisiión de voluntarios a Francia''.

El público que repletaba las galerías prorrumpió en manifestaciones al oír esta referencia y se produjo con tal motivo un gran tumulto en la sala.

Después de algunos minutos de bullicio, Mr. Mason, continuó:

"Solí ser opositor de Roosevelt, pero ahora le doy todo mi apoyo. El gobierno no quiere aceptar su plan para llevar tropas voluntarias a Europa, porque teme que ello demuestre la inutilidad del proyecto de conscripción obligatoria.

"Tampoco se quiere dar a Mr. Roosevelt la ocasión de mostrarse como héroe en Europa. Se teme que mientras luche para extender la democracia en el viejo mundo, se arme un infierno entre los demócratas en los Estados Unidos.

"La mitad del pueblo norteamericano quiere que el coronel Roosevelt vaya a Europa; pero hay algunos que lo quieren aquí por mucho tiempo..."

Mr. James Pearx, dijo que el proyecto de conscripción del gobierno podía tener de todo menos de democrático, pues pondría en las manos autocráticas de los jefes del ejército, un poder ilimitado.

El senador Mr. Hale, del Estado de Maine, que estuvo recientemente en Europa, ha pronunciado un discurso en favor de la conscripción obligatoria y del envío de tropas a Francia.

Dijo que el paso de una legión yanqui por los Campos Elíseos y camino de las trincheras y con Roosevelt a la cabeza, despertaría enorme entusiasmo entre los franceses.

"Sería enorme el efecto moral, agregó, de la presencia de tropas yanquis que combatan bajo la bandera norte-americana en Francia por muy limitado que sea el número de esas tropas. Espero que se enviará a Francia aún cuando más no sea a un puñado de nuestros hombres.

"Hemos hecho frente con brillo a la situación financiera. Ahora debemos demostrar que no sólo estamos prontos a prodigar nuestros tesoros, sino también, nuestra sangre y nuestras vidas en defensa de la gran causa que abrasamos por fin".—J. P. Yoder.

LOS COMISIONADOS INGLESES Y FRANCESES

WASHINGTON, 26.—Los enviados británicos y franceses han vuelto a declarar que sus respectivos países no desean mezclarse en la política americana, ni en la panamericana.

Mr. Balfour conferenció hoy por espacio de tres horas con el Ministro de Hacienda, Mr. Mac-Adoo.

El mariscal Joffre y M. Viviani solicitaron hoy una entrevista del Secretario de Estado Mr. Lansing y pidieron ser recibidos mañana por el Presidente Wilson y por el vice-Presidente Marshall.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR EN EL MEDITERRANEO

El submarino habría disparado sobre los botes

LONDRES, 26.—El vapor británico "Kildare" fué hundido por un submarino en el Mediterráneo.

El submarino hizo disparos sobre la tripulación que se había refugiado en los botes. Un náufrago fué muerto por una granada, y ocho más fueron heridos.

Buques patrulleros británicos acudieron en auxilio de los náufragos y a su vista el submarino desapareció.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Debate sobre la guerra submarina

LONDRES, 26.— En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Lores, y con ocasión de la apertura del debate sobre la guerra submarina, lord Beresford insistió en asegurar que el Gobierno debía decir toda la verdad respecto de esa amenaza.

Contestándole, el conde Lytton negó que el Gobierno ocultase nada relativo a la guerra submarina. En seguida declaró que urgía aumentar la producción de barcos pequeños y veloces para perseguir a los submarinos.

CARTA DE M. VIVIANI A MR. BALFOUR

WASHINGTON, 26.—Mr. Balfour estuvo en la mañana de hoy con los miembros de la Embajada Británica, en cuya compañía almorzó.

Mr. Balfour recibió hoy una carta en que M. Viviani le expresa sus agradecimientos por su cortesía al ponerse de pie en su automóvil para saludar a los delegados franceses que pasaban.

"Esta actitud, le dice M. Viviani, es simbólica de la solidaridad de los aliados, que ya nada podrá perturbar."

EL "VORWAERTS" AFIRMA QUE ALEMANIA ESTA DISPUESTA A NEGOCIAR LA PAZ SIN ANEXIONES

No se atrevería a manifestarlo

AMSTERDAM, 26.— El diario socialista alemán "Vorwaerts" ha publicado un artículo en que dice:

"Cualquiera que lo desee, podrá leer entre líneas que el Gobierno está preparado para llegar a la celebración de la paz sin anexiones y sin exigir indemnizaciones, pero no se atreve a decirlo en vista de la actitud amenazadora de la opinión francesa, por una parte, manifestada en los diarios de París, y por otra de los diarios conservadores alemanes".

El "Vorwaerts" indica además que ha llegado a los demócratas y socialistas el turno para nombrar un comité constituyente en el Reichstag.

El Ministro de Chile en la Cancillería Argentina

Se habría tratado del proyectado Congreso de los neutrales americanos

BUENOS AIRES, 26.— Se asegura que en la conferencia que celebró hoy el Ministro señor Figueroa Larraín con el canciller, se trató nuevamente de la concurrencia de Chile a la conferencia pacifista de Buenos Aires, propuesta por el Gobierno argentino a los países neutrales americanos.

El resultado de esta entrevista se mantiene en reserva, pero se cree que el señor Figueroa formuló algunas observaciones importantes que darán origen a una nueva conferencia.

Exodo de familias alemanas de Rio Grande do Sul

MONTEVIDEO, 26.—Según noticias recibidas de la frontera, gran número de familias alemanas radicadas en el Estado brasileño de Río Grande do Sul, abandonan las ciudades de Porto Alegre, Pelotas y los municipios de Colonia y Santa Helena.

Los alemanes que salieron de Pelotas fueron registrados por la policía, la que les secuestró todos los revolvers, carabinas, etc., que llevaban.

LA COMISION NORTEAMERICANA A RUSIA PARTIRA PROXIMAMENTE

WASHINGTON, 26.— Hoy fué recibido Mr. Root por el Presidente Wilson y por el secretario de Estado.

El Presidente tiene el propósito de enviar la comisión a Rusia tan pronto como sea posible, en vitsa de que Rusia necesita actualmente de una multitud de cosas con apremiante urgencia.

Es probable que la fecha y demás circunstancias de la partida de esta comisión sea mantenida en extricto secreto.

La campaña submarina

Lo que dice a este respecto Sir Albert Stanley

LONDRES, 26.—Sir Albert Stanley, pronunció en una reunión celebrada por prominentes comerciantes de esta plaza, un discurso en que entre otras cosas, dijo:

"Nosotros no hemos encontrado aún un medio suficientemente eficaz para contrarrestar con éxito la campaña submarina de Alemania.

"Depende de ello la vida económica del país; pues la campaña submarina amenaza paralizar el envío de artículos de primera necesidad y todas las materias primas necesarias para nuestras industrias y para la fabricación de elementos de guerra necesarios para la continuación de la guerra.

"La entrada de los Estados Unidos a la guerra tendrá resultados de gran alcance. Este país se dió cuenta muy pronto la situación grave causada al tráfico marítimo por los submarinos, y para contrabatirlos eficazmente ha iniciado la construcción rápida de nuemorosos barcos de manera que todo buque que sea hundido pueda ser reemplazado inmedatamente por otro.

"Nuestro coraje y perseverancia ha sufrido toda clase de pruebas. Antes que obtengamos un éxito completo habremos de vencer aún muchos obstáculos."

LOS COMISIONADOS FRANCESES CONFERENCIAN CON EL PRESIDENTE

WASHINGTON, 26.—M. Viviani, el general Joffre y el almirante Chocheprat, conferenciaron hoy con el Presidente Wilson en la Casa Blanca.

Nada se ha hecho saber sobre los asuntos tratados en dicha conferencia.

El alcalde Martinez

Por 75 contra 42, la agrupación demócrata aprueba su conducta funcionaria

Anoche a las 9 se reunió extraordinariamente la Agrupación Demócrata de esta capital, para oir el informe de la comisión nombrada para conocer de los cargos formulados contra el Alcalde señor Martínez.

Abierta la sesión se dió lectura a dos informes de la mencionada comisión, uno de mayoría y otro de minoría.

El primero, que lleva la firma de los señores Honorio Henríquez, Luis Correa y Benjamín Alvarez, aprueba la conducta administrativa del señor Martínez, pero reconoce la existencia de algunos actos contrarios a la moralidad del funcinario.

El informe de minoría, firmado por el señor Juan Araya Escón, aprueba lisa y llanamente la conducta del señor Martínez.

Después de una larga discusión, se puso en votación una indicación formulada por el señor Manuel Guerra, para aprobar la conducta funcionaria del señor Martínez y pasar a la orden del día.

El resultado fué el siguiente: 75 votos por la afirmativa, 42 por la negativa y 6 abstenciones.

BOY - SCOUTS DE CHILE

Directorio general

En su última sesión, el directorio general de los Boy-Scouts de Chile, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar el reglamento del directorio provincial de Santiago, con las modificaciones propuestas por la comisión revisora.

2.o Nombrar directores a los señores: mayor don Pedro Charpin y capitán don Agustín Benedicto, en reemplazo de los señores: mayor don Ambrosio Viaux y mayor don Carlos Pérez, que han renunciado.

3.o Adherirse a la romería a la tumba del fundador de scoutismo en Chile, Dr. Alcibíades Vicencio, que se efectuará el 29 del presente, por iniciativa del directorio provincial de Santiago. Por indicación del señor presidente, hará uso de la palabra en el Cementerio, a nombre del directorio, el señor Tomás de la Barra, vicepresidente de la institución.

Difusión del ahorro en Santiago

Movimiento habido en la Caja durante los últimos seis meses.—La labor del actual administrador, señor Abraham Prado M.—El ahorro escolar.

En la última sesión del Consejo de la Caja de Ahorros de Santiago, celebrada recientemente, el Administrador del establecimiento, señor don Abraham Prado Marín, dió cuenta del movimiento habido en la oficina durante los seis meses que ha desempeñado su puesto:

Para poder exponer con claridad su relación, debió el señor Prado tomar como comparación, los seis meses anteriores a su Administración.

Los depósitos existentes el 31 de Marzo del presente año, comparados con los habidos el 30 de Septiembre de 1916, se descompone en la forma siguiente:

Depósitos a la Vista en 31 de Marzo de 1917, $ 17.948,466.11. Depósitos a la Vista en 30 de Septiembre de 1916, 17 millones 290 mil 682 pesos 32 centavos. Aumento, $ 657,783.79.

Depósitos condicionales en 31 de Marzo de 1917, $ 10.602,986.98. Depósitos condicionales en 30 de Septiembre de 1916, 10.477,293.23. Aumento, $ 125,793.75.

Depósitos a plazo en 31 de Marzo de 1917, $ 3.442,280.62. Depósitos a plazo en 30 de Septiembre de 1916, $ 2.778,580.96. Aumento, $ 663,699.66.

Bonos de ahorro y renta.— Desde el 1.o de Octubre de 1916 al 31 de Marzo de 1917, $ 45.660.61. Desde el 1.o de Abril de 1916 al 30 de Septiembre de 1916, 28 mil 406 pesos 65 centavos. Mayor aumento, $ 17,253.96.

Bonos comprados para la Cartera.—Hasta el 31 de Marzo de 1917, $ 23.453,300.00. Hasta el 30 de Septiembre de 1916, 22 millones 419 mil 200 pesos. Aumento, $ 1.034,100.00.

Letras hipotecarias compradas por cuenta de imponentes.— 1.o de Octubre de 1916 al 31 de Marzo de 1917, $ 890,752.09. 31 de Marzo de 1916 al 30 de Septiembre de 1916, $ 336,226.37. Mayor aumento, $ 464,525.72.

Compras condicionales. — Este servicio se ha establecido sólo en la actual Administración. Desde el 15 de Octubre de 1916, hasta el 31 de Marzo de 1917, se ha facilitado a imponentes, con garantía de letras de la Caja de Crédito Hipotecario, una suma de dinero que alcanza a $ 125,460.00.

Alcancías de ahorro.—1.o de Octubre de 1916 a 31 de Marzo de 1917, 886 alcancías. 31 de Marzo de 1916 a 30 de Septiembre de 1916, 420 alcancías. Mayor aumento, 466 alcancías.

Letras giradas por imponentes.—1.o de Octubre de 1916 a 31 de Marzo de 1917, 2.972 letras. 31 de Marzo de 1916 a 30 de Septiembre de 1916, 2.093 letras. Mayor aumento, 879 letras.

Sección cobranzas.— 1.o de Octubre de 1916 a 31 de Marzo de 1917, 911 cobranzas con 495 mil 764 pesos 8 centavos. 31 de Marzo de 1916 a 30 de Septiembre de 1916, 172 cobranzas con 118 mil 576 pesos 17 centavos. Mayor aumento, 739 cobranzas con 377 mil 187 pesos 91 centavos.

Correspondencia.— Se ha organizado en forma conveniente, siendo controlada directamente por el Administrador. He aquí los datos que indican el total de cartas despachadas en las fechas expresadas:

1.o de Octubre de 1916 a 31 de Marzo de 1917, 5.801 cartas. 31 de Marzo de 1916 a 30 de Septiembre de 1916, 3,992 cartas. Mayor aumento, 1,809 cartas.

Propaganda.— Según lo manifestó el señor Prado, la Administración ha dedicado especial preferencia a todo cuanto se refiere a la propaganda del Ahorro. Hasta donde le ha sido posible, ha conseguido interesar a la prensa, haciendo visitar la institución a sus redactores para que tomasen conocimiento de cuanto se ha hecho en pro del buen servicio y de la atención al público en general. Se han publicado artículos pertinentes al ahorro y los mismos periódicos han manifestado interés para cooperar en esta obra social. También se han hecho imprimir folletos explicativos destinados a ser repartidos especialmente entre los comerciantes y centros obreros.

Ahorro escolar.— Se ha establecido en las mejores condiciones en 25 escuelas primarias, con todo el material necesario para su correcto funcionamiento. Este servicio se hará extensivo en el transcurso del presente mes, a 47 nuevas escuelas, y se ha implantado también en 17 establecimientos de educación secundaria y en el Instituto Superior de Comercio. Con esto la Caja de Ahorros de Santiago, habrá establecido en el presente mes el ahorro escolar en 160 establecimientos de educación.

También se ha extendido este nuevo servicio, en forma práctica, a los centros industriales, siguiendo el sistema implantado por la sucursal Estación de esta Caja, a principios del año próximo pasado.

Es necesario hacer presente—agregó el señor Prado— que a la propaganda del ahorro y al establecimiento de estos nuevos servicios, no se les ha dado toda la atención que merecen, pues los meses en que se ha empezado a desarrollar el plan de trabajo, coinciden precisamente con los en que los empleados de la Caja salen a vacaciones. En el transcurso del año, sin embargo, podrá dársele el desarrollo que es indispensable.

Balance de comprobación.— El correspondiente al primer trimestre del presente año, se efectuó en forma satisfactoria, habiendo correspondido los empleados de las diferentes reparticiones a las órdenes impartidas por la Administración.

Contabilidad y estadística.—Se ha podido establecer la uniformidad de este servicio en las diferentes oficinas de la institución, adaptándolo en lo posible, al sistema de la Caja Nacional de Ahorros.

Sección propiedades.— Desde el 15 de Octubre de 1916 al 31 de Marzo de 1917, se han transferido a los imponentes, diez propiedades por valor de ciento sesenta mil pesos.

Los dividendos por cobrar en las fechas que se indican, eran los siguientes:

En 31 de Diciembre de 1916, $ 119,838.68. En 17 de Abril de 1917, $ 105,172.09. Diferencia, $ 14,666.59.

Deudores morosos.— Desde el 1.o de Noviembre de 1916 al 15 de Enero de 1917, se han iniciado ejecuciones a 31 deudores morosos. De estas ejecuciones se han suspendido 10, porque los ejecutados han hecho abonos de consideración.

Sucursales.— Se han efectuado repetidas visitas de inspección e instruído el personal, y puedo decir con satisfacción—prosiguió el señor Prado—que tanto la Oficina Central como las sucursales, han correspondido en forma halagadora a las exigencias del servicio, como se hace constar en el último informe del inspector.

Cree de su deber el señor Prado dejar establecido que tanto el balance general de 31 de Diciembre último, como el de comprobación de 31 de Marzo siguiente, han sido entregados por los empleados de las diversas reparticiones, en la fecha señalada por la Administración.

Debe hacer presente también, al Consejo, que si el servicio de las sucursales se hace en buenas condiciones, en cambio las instalaciones de casi todas ellas no corresponden a su importancia. Todas carecen de bóvedas contra incendio y del moblaje necesario: las cajas de fierro, aunque de tamaño grande, no son suficientes para contener los libros, que quedan así expuestos a la destrucción.

El Director se ha impuesto de estos inconvenientes, y ha podido apreciar la necesidad que existe de subsanarlos.

Número de cuentas y totales de depósitos.— 18 de Abril de 1917, 204,543 cuentas con 32 millones 583 mil 757 pesos 90 centavos. 30 de Septiembre de 1916, 193,602 cuentas con $ 30.574,873.16. Aumento, 10,941 cuentas con 2 millones 8 mil 884 pesos 74 centavos.

Bonos de ahorro y renta.— 18 de Abril de 1917, 319 bonos con $ 78,360.00. 30 de Septiembre de 1916, 122 bonos con $ 28,120.15. Aumento, 197 bonos con 50 mil 239 pesos 85 centavos.

Letras hipotecarias compradas por cuenta de imponentes.— Hasta el 18 de Abril de 1917, 7 millones 939 mil 625 pesos 32 centavos. Hasta el 30 de Septiembre de 1916, $ 7.037.560.99. Aumento, $ 902,064.23.

Se puede, por consiguiente, dejar establecido que, tomando en consideración lo que los imponentes han retirado de sus cuentas para invertirlo en Bonos bajo la Custodia de la Caja, el aumento de los depósitos en la Caja de Ahorros de Santiago, desde el 30 de Septiembre de 1916 al 18 de Abril de 1917, asciende a la cantidad de $ 2.961,188.82 (dos millones novecientos sesenta y un mil ciento ochenta y ocho pesos 82 centavos), como se detalla a continuación: 10,941 cuentas con $ 2.008,884.74. 197 Bonos de Ahorro, $ 50,239.85. Letras para imponentes, $ 902,064.23.

Remate de terrenos salitrales

Se deroga el decreto de fecha 21 del presente.— Algunas innovaciones.

Oportunamente dimos a conocer el decreto del Ministerio de Hacienda sobre el nuevo remate de terrenos salitrales que deberán efectuarse en fecha próxima.

El Ministerio citado ha expedido un nuevo decreto, que deroga al anterior.

En éste se hacen las siguientes innovaciones:

Los terrenos alrededor de la oficina Sebastopol, con 206,106.55 quintales métricos, en lugar de subastarse en $ 0.7 oro cada uno, se hará por el mínimum de $ 0.10.

A los terrenos de Pan de Azúcar se agrega un lote con 1.582,354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Se agregan además los terrenos de Lealtad, con dos lotes: lote norte, con 1.057,844.35 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno; lote sur, con 1.092,012.19 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

En los terrenos de Santa Laura de Wendell, lote con 2.935,718.45 quintales métricos, se fijó el mínimum en $ 0.20 oro cada uno, en lugar de 0.16.

Se agregó finalmente al artículo 7.o del decreto último, lo siguiente: "Se procederá en la misma forma respecto a los lotes poniente y norte o Santa Emma de Alianza de Tarapacá.

EN RELACIONES

Estuvieron ayer en el Ministerio de Relaciones, el Embajador de Estados Unidos, el Ministro de Alemania, de Francia, de España e Inglaterra.

Conferenciaron con el Sub-secretario del Ministerio, señor Donoso, a excepción del Ministro de Gran Bretaña.

FALLECIMIENTO

Hondo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señora María Carrasco de Galaz, madre del conocido obrero don Luis Galaz, acaecido anteayer en la mañana a consecuencia de una grave enfermedad.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 de la tarde, debiendo salir el cortejo de calle Maule 581.

REUNION DE MINISTROS

Con motivo del regreso del jefe del Gabinete, señor Zañartu, se reunieron ayer todos los Ministros, a excepción del de Relaciones, que se encuentra enfermo, para cambiar ideas acerca de la cuota que se asignará a cada Ministerio para el presupuesto del año próximo.

MINISTRO DE RELACIONES

Ayer no asistió a su despacho el Ministro de Relaciones, don Alamiro Huidobro, por encontrarse con su salud un tanto delicada.

Romería a la tumba del Dr Vicencio

La efectuarán los scouts el Domingo

El 30 del presente es el aniversario del fallecimiento del doctor Alcibíades Vicencio, fundador y benefactor de la institución de los Boy-Scouts de Chile: con este motivo, los scouts de Santiago irán en romería el Domingo 29, a su tumba, como manifestación de agradecimiento y en homenaje a su memoria.

De orden del directorio provincial, cítase a las brigadas de su dependencia a reunión para el Domingo 29 del presente, con el objeto ya indicado.

Punto de reunión, Alameda de las Delicias frente a la Universidad. Hora, 9 A. M. (hora de partida). Tenida: cinturón, (sin báculo).

Las brigadas tomarán la colocación que por orden de antigüedad les corresponde, y asistirán con estandarte y banda. Se les recomienda a los scouts llevar flores.

ALIMENTACION DE REOS

El Ministerio de Justicia ha dictado una orden por la cual se hace algunas innovaciones en la repartición de rancho a los reos de las prisiones de las provincias de Aconcagua al sur.

Se ha procedido en esta forma, es decir, de fijar una nueva distribución de rancho por espacio de 15 días, como un ensayo, tomando en cuenta las solicitudes de los proveedores, en el sentido de hacer ver la carestía de los artículos de consumo.

LA CANTINA ESCOLAR

Se nos ha informado que tan pronto como regrese a la capital el señor Claudio Matte, presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria, se reunirá la comisión nombrada por el Ministerio correspondiente para estudiar la organización de la cantina escolar en las escuelas.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Delicias

HOY-VIERNES 27 DE ABRIL-HOY

Sección especial, a las 6.15.
Estreno en 12 partes. Estreno.

LA VIDA POR UN BAILE

por Rita Lachetto.
Noche, a las 9.15.

LA PEQUEÑA GUARDA AGUJAS
MARGOT LA LUSTRADORA

estreno en 25 partes.
Música por la orquesta.

Teatro Royal

Gran Compañía Española de Comedias.—Primera actriz AMPARO TABERNER, Primer actor y Director CASIMIRO ROS

HOY-VIERNES 27 DE ABRIL-HOY

Vermouth de Gran Moda, a las 6.15: 1.o La bellísima comedia cómica, en tres actos, original de Ramón de Navarrete y Mariano Pina Domínguez: **LOS DOMINOS BLANCOS.**

2.o La gran atracción **CORONA** (notabilísimo excéntrico musical).

Noche, a las 9.15. (Función completa y de Gran Moda).

1.o Grandiosa reprise: La magistral comedia en tres actos, original del ilustre académico Linares Rivas, **DOÑA DESDENES.**

2.o El genial excéntrico musical **CORONA.**

El próximo Domingo, sensacional estreno de la nueva comedia, última producción de Eduardo Marquina, titulada **UNA MUJER.**

Espectáculos Max Glucksmann

Carmen.—Desolación, tema sentimental, por la simpática Emmie Lynn.

American Cinema.—Culpa o misterio, por Magdalena Celiat.

Delicias.—Especial: La vida por un baile. Noche: Margot la lustradora, el gran éxito del día, por Gladis Hulette.

Garden.—Especial: Margot la lustradora. Noche: El perro de Baskerville.

Iris.—Especial: Venus trágica. Noche: El perro de Baskerville.

Atenas.—El honor de una mujer.

Brasil.—Mistinguette Detective, notable.

Colón.—El perro de Baskerville.

Yungay.—Margot la lustradora, por Gladys Hulette.

Teatro de la Comedia

Compañía Argentina de Comedias y Sainetes ARELLANO-TESADA

HOY-VIERNES 27 DE ABRIL-HOY

Sección vermouth a las 6.15 en punto.—1.o El juguete cómico en un acto, titulado **LA NODRIZA**; Milico, señor Daglio.—2.o La bufonada lírica en un acto, original de Gil Quezada **EL FRASCO DE VENENO**, por la señora Sanguinetti y señores Quezada y Vásquez.

Noche, a las 9.15.—1.o La zarzuela en un acto y tres cuadros **LA CANCION DEL CIEGO.** Grandioso éxito de la graciosísima comedia, original de Ricardo Hicken, representada durante 100 noches en el Teatro Argentino de Buenos Aires, titulada **MARIDOS CASEROS.**

Teatro chileno. — Mañana estreno de la comedia de René Hurtado **Medio Pelo** y el juguete cómico en 2 actos de Cariola y Frontaura **Loca Rematada.**

Lunes próximo.—Sensacional acontecimiento artístico. Estreno de la comedia dramática en 4 actos de los señores Antonio Orrego Bravo y Domingo Otaegui **El Eterno Engaño.**

Teatro Unión Central

HOY-VIERNES 27 DE ABRIL-HOY

Tarde, a las 5.45 P. M., y noche, a las 9 1|4

Exito colosal de la grandiosa obra nacional

LA AGONIA DE ARAUCO

TEATROS

La Cinematografía Nacional

EL EXITO DE ANOCHE

Con el criterio pesimista que se estila para juzgar toda labor o inicio de labor nacional, se juzgó la formación de la primera Empresa Nacional de Cinematografía de los señores Bidwell y Larraín, la "Chile Film Co". Nadie creía en el éxito: todos eran a vaticinar si nó un fracaso total, un ridículo intento que no produciría sino molestias y sinsabores.

El tiempo ha venido a dar la razón a los que se embarcaron en esta peligrosa empresa, llenos de entusiasmo y confiados en el premio de sus esfuerzos. El estreno de "La Agonía de Arauco" o "El olvido de los Muertos", primera cinta nacional proyectada anoche en el Unión Central y Alhambra simultáneamente, es el primer eslabón de una cadena de éxitos que bien se lo merecen los señores Bidwell y Larraín, por el esfuerzo enorme que significa llevar a la pantalla la sucesión de vistas y escenas que desfilaron: el puerto de Valdivia, con su pintoresco embarcadero y sus rápidas canoas automóviles; las puestas de sol en el Lago Llanquihue; los caseríos de indios, sus rucas miserables apegadas a la tierra, sus típicos cementerios con sus largos y simbólicos monigotes de madera tosca... Todo este Chile, ignorado para tantos, desfiló ante nuestra vista con una precisión y nitidez increíble, si se toma en cuenta las grandes dificultades de la primera prueba.

En resumen, podemos decir que acabamos de ver una película que en nada desmerece de las que nos llegan de Europa o de Estados Unidos y que este éxito de una nueva industria nacional es halagador para todos los que fiamos en nosotros mismos y un sonoro bofetón para los eternos detractores de toda iniciativa nacida en esta tierra.

Teatro Santiago. — Como se ha anunciado, esta noche se presentará ante el público el hipnotizador y magnetizador señor Salvador Vitelli, cuyas experiencias le han valido buenos triunfos en las distintas capitales donde ha actuado.

El profesor Vitelli, según nos lo ha dicho él mismo, es enemigo de la charla, combate enérgicamente la farsa y hace la guerra a los embaucadores de profesión, por lo cual nos encarga rogar a los médicos y estudiantes de medicina que se interesen por sus experiencias, se sirvan subir al escenario a fin de que fiscalicen de cerca la bondad de su trabajo.

El espectáculo se ha dividido en dos partes, constituyendo la primera experiencias de auto anestesia bucal y de auto sugestión con experimento de catalepsia profunda despertando en hora determinada por un esfuerzo supremo de la voluntad con manifestaciones de aumento y disminución de la pulsación. Este fenómeno se presenta por primera vez en Santiago.

En la segunda parte experimentaciones de atracciones psíquicas ambulancia; procedimientos diversos para producir la hipnosis anestesias en la vigilia y en el sueño; alusación de un brazo en estado letárgico y catalepsia total y diversas otras sugestiones.

Beneficio. — Hoy se verificará en el Teatro Atenas, situado en la calle de Maestranza esquina de Av. Matta, la función que en honor y beneficio del conocido profesor señor Luis Ortúzar González, han organizado algunos distinguidos artistas y profesores.

Es bastante conocida la personalidad del señor Ortúzar para que queramos diseñarla en estas líneas; pero no podremos dejar de manifestar que a él se debe en gran parte el adelanto en que se encuentra nuestro arte teatral.

Tomarán parte en esta función de beneficio, entre otros, el señor Aracena Infanta, el barítono don Emmanuel Martínez, el tenor Tanner, la señorita Valentina Ruiz, Carmencita Ortúzar y el beneficiado.

No dudamos que, dadas las personas que actuarán en esta fiesta y las numerosas simpatías que ha sabido despertar el señor Ortúzar, prestando siempre su desinteresada ayuda en numerosos conciertos de beneficencia, han de contribuir al éxito de este simpático beneficio.

Teatro San Martín. — Con lleno completo en la galería y regular concurrencia en las demás aposentadurías de esta sala, dió anoche la compañía Benach Los Diamantes de la corona, mereciendo los artistas muy bien ganados aplausos.

Teatro Politeama. — Con rebaja de precios trabajará desde esta noche el circo cubano, presentando como de ordinario todas las fieras y novedades acrobáticas por el personal de artistas.

Teatro Unión Central. — Hermoso aspecto presentaba anoche esta elegante sala de espectáculos con el numeroso público que concurrió al estreno de la primera película nacional: La Agonía de Arauco.

Además de la familia del Presidente de la República, pudimos notar entre los asistentes a lo más distinguido de nuestra sociedad, que parecía haberse dado cita para estimular con su presencia y sus aplausos el esfuerzo gastado por la Chile Film en pro del arte cinematográfico nacional.

A pedido de muchas personas, hoy se repite la vista en este teatro en la función de las 5.45 y en la de la noche, a las 9 1|4.

LA CÁMARA DE COMERCIO

de la América Latina en Londres

Con su delegado señor don Fred. N. Martínez.—Los fines que persigue esa institución.—Tratará de estrechar los lazos comerciales entre la América Latina y Gran Bretaña.

Beneficios que acarreará a nuestro comercio importador.—Chile uno de los primeros países industriales de la América del Sur.

Desde hace algunos días se encuentra en esta capital, el señor Fred N. Martínez, delegado en los países latino-americanos de la Cámara de Comercio de la América Latina en Londres".

Es el señor Martínez, bastamente relacionado en uestros círculos comerciales, pues, desde hace más de 25 años, se ha dedicado a efectuar constantes viajes por este continente.

Numerosos negocios efectuados con las más importantes firmas de Chile y otros países, han sido motivo suficiente, para gozar del prestigio con que actualmente se le distingue.

Sabíamos que su viaje a Chile obedecía a importantes propósitos comerciales y estimamos de interés entrevistarlo.

Con ese fin nos dirigimos al Hotel, donde se hospeda.

El señor Martínez nos recibe con amable gentileza, mostrándose, desde el primer instante, dispuesto a satisfacer todas las preguntas que deseamos hacerle.



Señor Fred. N. Martínez

Durante nuestra conversación pudimos apreciar en el señor Martínez, grandes conocimientos comerciales, especialmente en todo lo relacionado con la América Latina, de cuyo porvenir se nos mostró por demás optimista.

Después de una corta charla, sobre asuntos diversos, le dijimos:

—¿Cuáles son los fines que persigue la "Cámara de Comercio que usted representa?

—El fin primordial que han perseguido los creadores de esta Institución, es el de propender al mayor acercamiento comercial entre la América Latina y Gran Bretaña.

—¿De qué medios se valdrá para ello?

—La "Latin America Chamber of Commerce in Great Britain", en Londres cuenta con una extensa y bien surtida Biblioteca Comercial, donde cualquier hombre de negocios de este país o de Gran Bretaña, encontrará cualquier dato de interés comercial que solicite.

Ustedes saben perfectamente, que antes de la guerra y aún en la actualidad, las casas importadoras y, principalmente, comerciantes de Chile que deseaban traer un artículo de Gran Bretaña, se valían para ello de sus agentes en este país. El agente generalmente se concreta a enviar lo que se le pide, sin entrar en mayores detalles. Pues bien, la institución que represento, piensa mejorar estos servicios que, sin lugar a dudas, son deficientes. Ella se encargará de comunicar a los comerciantes qué artículos nuevos han sido lanzados al mercado, cuáles son las mejoras, quién los ofrece en mejores condiciones, etc.

Esto servirá, sin duda alguna, para ilustrar al comerciante latino-americano, haciéndole ver de qué lado están sus conveniencias. Al mismo tiempo el comercio inglés conocerá más a fondo su clientela y reservará para ella las consideraciones a que su honorabilidad y rectitud le dan derecho. Esta es en síntesis la idea que hoy abrigamos, naturalmente iremos ampliando cada día más el radio de nuestras actividades, conforme lo exigan las circunstancias.

—¿Tiene el gobierno inglés alguna ingerencia en esa asociación?

—A esta pregunta, puedo contestar diciéndoles que el gobierno de mi patria le presta todo el apoyo que es necesario y que está legalmente reconocida por él, esto por sí solo constituye, como ustedes comprenderán, toda una garantía.

Y ello es natural. Chile sabe el interés que mi país tiene por conservar y estrechar cada día más los lazos comerciales que unen a ambos. De aquí que el Gobierno inglés haya manifestado la satisfacción con que ha visto la creación de una institución que persigue ese fin, en la forma en que lo hace la por mí representada.

—¿Y su viaje a Chile a qué obedece?

—Soy representante de más de ochenta importantes firmas europeas y, como tal, he efectuado, como les he dicho antes, numerosos viajes por estos países. Pero, con respecto a la Cámara de Comercio, vengo con el fin de dar a conocer los fines que perseguimos. En los países que he visitado, he tenido entrevistas con los principales hombres de comercio, y he sido recibido por los Presidentes de las repúblicas, casi todos son presidentes honorarios de la Cámara, y me han ofrecido prestar todo el apoyo que sea necesario.

Dentro de algunos días, por intermedio del Ministro inglés, solicitaré del Presidente de Chile una audiencia, para darle a conocer personalmente nuestros proyectos.

El señor Martínez se refiere con entusiasmo al éxito que espera a su misión, que estima de inmensa utilidad para el comercio latino-americano.

Nos habla luego, del incremento que tomará, después de la guerra, el intercambio comercial entre Chile y Gran Bretaña.

La Cámara de Comercio, dará próximamente a luz una revista comercial editada en español, inglés y portugués.

Chile—nos dice— es, en mi concepto, uno de los países sud-americanos que progresa con mayor rapidez, sus industrias están en un pie verdaderamente admirable y, créanme, que me alegra mucho esto; pues es un país por el que he sentido y siento una sincera simpatía.

Chile, en mi concepto, marcha en materia de industrias a la cabeza de las naciones de este continente.

Como era natural, tratándose de una conversación con un inglés, ésta, poco a poco fué deslizándose hacia el terreno obligado en la actualidad: la guerra.

Como buen inglés, confía en el triunfo de su patria, por el cual nos dice combate en los campos de Francia un hijo mío, un muchacho de 20 años, que ha obtenido el grado de oficial; al pronunciar estas frases el señor Martínez ordena se nos muestre el retrato.

El señor Martínez nos manifestó al despedirnos, que en Santiago permanecerá algunos días más, visitando luego algunas ciudades del sur, en toda las cuales dejará establecidas agencias propagandistas de los ideales de la Cámara. Después, seguirá a la Argentina, Uruguay, Brasil, y de ahí se embarcará para Londres, a dar cuenta de su misión por estas naciones.

PROTECTORA DE LA INFANCIA

El Sábado 21 de Abril, a las 3 P. M., se reunieron en la Protectora de la Infancia las siguientes directoras: señoras Josefina Gana de Johnson, María Virginia Subercaseaux de Prieto, Juana Ossa de Valdés, Sara del Campo de Montt, Elena Ross de Tocornal, Sara Huneeus de Tupper y el delegado del Gobierno, señor don Francisco Huneeus Gana.

Presidió la vicepresidenta, señora Josefina Gana de Johnson.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

De haberse contratado la carne para el consumo de la casa con los señores Matte, Baeza y Cía., al precio de $ 1 el kilo, lo que ha reportado una gran economía.

De haberse preferido la propuesta de la señora Teresa Fernández de Tocornal, por leche, a $ 2.50 el decálitro.

De haber contratado 120 quintales de porotos con la casa Besa.

De haber recibido de los señores Schwager y Cía. el valioso obsequio de un carro de carbón, conteniendo veinte toneladas.

Se leyó una carta del señor Jorge Duval, dirigida a la señora Emiliana Subercaseaux de Concha, presidenta de la Protectora, sobre un donativo que este señor hace a la casa.

Se acordó contestar agradeciendo debidamente la generosidad de la casa Schwager y del señor Duval.

El delegado hizo presente la ventaja que habría en obtener pan más barato, pues al precio actual los niños no lo comen sino dos veces al día, y que el mejor medio de obtener este resultado sería la instalación de una panadería donde la casa fabricara el pan que consume. Quedó encargado el mismo señor Huneeus de visitar los distintos establecimientos de beneficencia para estudiar lo más moderno y menos costoso y según eso presentar un presupuesto.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Cambiar la enfermería de la sala que actualmente ocupa al centro del edificio, a un extremo del mismo, en un departamento separado que consulte los adelantos y comodidades de una verdadera enfermería.

Se calcula que esto costará 10,000 pesos, gasto que es indispensable hacer para evitar contagios en caso de epidemias.

Perpetuar la memoria de los benefactores de la casa, fallecidos últimamente, señoras Petronila Salamanca de Rodríguez, Candelaria Bazo Gallo y del señor Carlos Concha Subercaseaux, dando sus nombres a tres salas de la Protectora, respectivamente, y haciéndoles celebrar honras, que se anunciarán en los diarios a su debido tiempo.

Se fijó el 5 de Mayo, a las 3 P. M., para la reunión general de socias y elección del nuevo directorio.

A las 5 P. M. se levantó la sesión.

INDUSTRIA DEL FIERRO EN CHILE

Por encargo del Presidente de la República, el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril designó el año pasado una comisión especial encargada de estudiar las medidas para implantar la industria del fierro en el país.

Esta comisión empezó a funcionar el año pasado en el propio Ministerio de Industria, presidida por el Ministro don Justiniano Sotomayor. Como los antecedentes eran muy voluminosos y complejos, se le encargó al subsecretario del Ministerio que hiciese imprimir en un folleto las piezas más importantes para facilitar su estudio. Impreso el folleto, la comisión hubo de interrumpir sus sesiones, porque la Sociedad de Fomento Fabril estaba enteramente dedicada a la Exposición Industrial, que le absorbía toda su atención.

Ahora vuelve a iniciar sus trabajos la Comisión del Fierro, reuniéndose hoy Viernes, a las 5 1|2 P. M., en la oficina de la Dirección del Tesoro.

Componen la comisión los señores Carlos Zañartu, Pedro Luis González, Justiniano Sotomayor, Antonio Bellet, Belisario Díaz Ossa, Oscar Smits y Luis Schmidt Quezada, subsecretario del Ministerio de Industria.

HONROSA ACTUACION DE UN CHILENO

Traducimos de "The Teck", periódico de Cambridge, fechado en 24 de Febrero de 1917, el siguiente artícalo referente a la elección de nuestro compatriota Francisco Lobos, como presidente del Club Latino - Americano:

"Durante la junta celebrada la semana última por el Club Latino Americano, la vacante que dejó el finado Alfonso Gómez fué cubierta mediante la elección del señor Francisco Lobos, de Chile, como presidente del Club, por el resto del año.

El señor Lobos es arquitecto y representa a su Gobierno ad-honorem para completar sus estudios de tecnología.

Es éste el primer año que pasa en el Instituto. Se le designó para la vicepresidencia en las primeras elecciones que se verificaron este año escolar.

A fin de substituir al señor Lobos se eligió al señor A. de Zubiría.

Después, el presidente Lobos habló de los proyectos que pensaba realizar el Club en lo que falta del año, los cuales se refieren no sólo a temas educativos, sino también a fines de carácter social.

Fué acogida con beneplácito la idea de nombrar conferencistas que trataran asuntos políticos y literarios de interés general a algunos de los miembros de la facutlad y a hombres públicos ajenos a ella.

Se designó un comité para que dictaminase sobre la forma de dar algunas reuniones sociales en el Club, durante el mes de Abril.

Al concluir su discurso, dijo el presidente Lobos:

"Es sumamente alentador para los estudiantes latino - americanos de Tecnología el cerciorarse del entusiasmo mercantil que demuestran los miembros del Club. Esta institución ha exteriorizado ya sus buenos resultados, estrechando los vínculos de unión y amistad que ha empezado a desarrollar entre los estudiantes latino - americanos de Tecnología".

EL MERCADO DEL SALITRE EN BILBAO

El mercado del salitre en Bilbao, cada día va tomando mayor incremento, debido principalmente a la activa propaganda de nuestro Cónsul, señor Horacio Eyzaguirre Rousse y a los benéficos resultados que ha dado el nitrato a los agricultores.

Es un síntoma revelador que, a pesar del precio nunca visto,—50 pesetas los 100 kilos,—hoy la demanda del salitre es más activa de aquel puerto.

Nuestro Cónsul, en informe enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre esta cuestión, declara que está plenamente convencido, que no será nunca bien llevada nuestra propaganda, si el Gobierno no toma cartas más directas en el control. Por muchos esfuerzos que hagan los comités de propaganda, que por lo que a España se refiere,—dice el informe del señor Eyzaguirre,—no llegarán jamás al resultado práctico que se persigue, puesto que, éstos sólo se dedican a la parte teórica, más no a la comerlial, que es el complemento más poderoso de aquélla. Por mucho que se escriba, más que se hable y se repartan folletos explicativos, demostrando hasta la evidencia las enormes ventajas que el empleo del salitre reporta, todo se estrella fatalmente ante la valla insalvable de la expeculación.

Esto es lógico y mejor palpado en las actuales circunstancias anormales por que atravesamos. Los compradores directos de nuestro salitre se encuentran hoy sin competidores, agrega el informe, y por lo tanto, con amplio campo para aprovecharse de su objetivo. A éstos, nada les importa el mercado futuro; sólo persiguen la utilidad del momento, que con ser cuantiosa, les equivale a un trabajo activo de muchos años. Nosotros, por el contrario, corremos tras un consumidor seguro y que aumente progresivamente su empleo.

El señor Eyaguirre insinúa al Gobierno la conveniencia de que tome por su cuenta la venta del salitre, estableciendo depósitos prudenciales en los centros que presenten mayores expectativas al consumo. Nada más fácil que hacer un ensayo, que demandaría pocos gastos y sí espléndidos beneficios; puesto que sus gastos se reducirían sólo a tener un pequeño local para mantener este stock a cargo de una persona idónea, particular o perteneciente a nuestro Cuerpo Consular. Con esto se evitaría la expeculación, ya que el consumidor se podría dirigir directamente a estos depósitos, que mantendrían un precio que no excedería de su valor real, recargado únicamente con los gastos precisos que su atención demandara, obligando por este medio a las casas expendedoras de salitre a igualar sus precios a los fijados por nuestro Gobierno, y evitando, al mismo tiempo, la expeculación.

Aunque sólo existiese un pequeño stock, que no fuese suficiente para el consumo efectivo de la plaza, les obligaría a venderlo en igualdad de condiciones, y con esto sólo se consideraría por bien empleado el sostenimiento del depósito, ya que sería expedido al interesado bajo la base de un precio racional, que si hoy el agricultor, a pesar de su costo, lo emplea, mayor sería la demanda si pudiera conseguirlo a un valor más reducido.

La Cancillería ha enviado todos los informes que ha recibido de nuestros Cónsules en el extranjero sobre el particular, al Ministerio de Hacienda, para su estudio.

DIPLOMATICOS ALEMANES EN AMERICA

El Ministro de Alemania en Bolivia llegó anoche a esta ciudad

Por el expreso de anoche arribó a esta capital, procedente de Bolivia, el Ministro alemán ante aquella República, quien, acompañado por todo el personal de la Legación en La Paz, ha hecho el viaje por tren desde Bolivia.

El Ministro de Alemania en el Brasil, von Paoli, que ha partido al Uruguay en viaje a Buenos Aires, según se nos asegura, es muy posible que siga hasta Santiago.

Carnet de "La Nación"

Se ha aceptado al Notario Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Pisagua, señor Guillermo Pinochet, para que haga uso de un sello para la autorización de instrumentos públicos.

—Se encuentra en Santiago el Gobernador de Freirina, señor Mellaffine.

—Se encuentra enfermo el jefe de la Sección Colonización del Ministerio de Relaciones, señor Borgoño.

—Se aceptó la renuncia del ayudante de la clase de Botánica Médica de la Escuela de Medicina, señor Ernesto Fischer y se nombró en su reemplazo al señor Juan Betzhold.

—Se nombró al señor Leonidas Corona, jefe de los trabajos prácticos de las clases de Química General Médica y Química Biológica de la Escuela de Medicina.

—Licencia se ha concedido a la Directora del Liceo de Niñas de Osorno, doña Dalila Muñoz.

Cuestiones locales

Comisión clasificadora.— Ayer dió término esta comisión a la clasificación de los negocios de la subdelegación 19. Hoy continuará con la subdelegación 20.

Parece que el tiempo fijado por la ley para este trabajo va a resultar exiguo.

Inspectores de Higiene.— Como se ha publicado ayer el nombre de los inspectores de Higiene que atienden el servicio de vigilancia de los establecimientos industriales a fin de que cumplan con los reglamentos municipales respecto de la higiene que debe reinar en ellos, se nos pide hacer presente que está agregado a esta sección, como inspector, con el carácter de accidental y a fin de estudiar todo lo relacionado con la industria y abaratamiento del pan, el fiel ejecutor señor Armando Hidalgo.

DEFUNCIONES

26 de Abril.—Julia Gárate, de 16 años; Amanda Peña, de 20; Ester López, de 28; José Aranda, de 25; Feliciano Gallardo, de 46; Pabla Navarro, de 42; Ramón Camus, de 65; Juana Born, de 55; Andrés Pastene, de 22; Adela Vidal, de 58; Gricelda Miranda, de 30; Clorinda Riveros, de 30; Ramona Ortiz, de 56 y 12 menores de 1 año.

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Eduardo Núñez para "Un nuevo procedimiento destinado a la fabricación de fibras para hilados y para celulosa, utilizando al efecto nuevas materias primas de origen vegetal".

Don Jorge Guillermo Unger para "Una máquina destinada a fabricar botellas mediante la disposición de dos cilindros que trabajan en combinación con una llave de cuatro conductos; y con un dispositivo que permite el empleo de una cantidad de moldes terminales".

El señor William Mac-Leod para "Una nueva disposición de tejas para techumbres de edificios".

El señor Erich Hofmann para "Un nuevo sistema de acoplamiento automático para carros de ferrocarril".

Los señores Walter August Schmidt y George Clifford Roberts para "Un aparato destinado a la separación de las partículas suspendidas en los gases mediante la acción de la electricidad".

Los señores Walter Augusto Schmidt y Linn Bradley para "Un nuevo método destinado a recuperar ciertos componentes de los cuerpos gaseosos complejos".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 27 de Mayo.

Santiago, 27 de Abril de 1917.

El jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

3-e

Municipalidad

La sesión de ayer

Presidida por el Primer Alcalde, don José Víctor Besa, celebró ayer sesión ordinaria la Municipalidad. Asistieron el 2.o Alcalde, don Juan B. Martínez, y los regidores señores Tagle Cárter, Lorca, Adrián, Lira, Almarza, Urzúa, Bannen, Manríquez y Talavera.

Aprobóse el acta y se tramitó la cuenta.

El señor Bannen pidió antecedentes acerca de la suspensión y renuncia del inspector de la Oficina Sanitaria, señor Gómez Silva, y también lo relacionado con el decreto expedido últimamente por medio del cual se rechazan las propuestas pedidas para la impresión de los bonos municipales. Después de haberse dado lectura a estos antecedentes, el señor Bannen hizo algunas observaciones, las cuales fueron explicadas por el Alcalde, respecto a las propuestas de los bonos para el empréstito de 6 millones de pesos.

El señor Tagle Cárter dijo que en sesiones pasadas, al reconocer la justicia de la campaña emprendida por la prensa contra la Municipalidad y la razón que tenía la opinión pública para estar divorciada con la Corporación, hizo cargos a la administración comunal, por el estado de la desorganización de algunos de sus servicios, dejando en salvo la honorabilidad y competencia de los jefes inculpados. "Cuál no sería mi sorpresa—añadió—al imponerme por la prensa que uno de esos jefes, al hacerse cargo de mis observaciones, le daba el odioso carácter de venganzas por no haber sido satisfecho un empeño para colocar algunos empleados, y como esta es una imputación falsa y calumniosa, no puedo ni debo dejar pasar este funesto precedente, que viene a matar la fiscalización de los servicios por parte de los regidores cuya misión principal es velar por la correcta organización de sus servicios.

"¡Curiosa observación que no puedo dejar de mencionar!—continúa.— Habiendo hecho cargos en esa misma sesión a otras reparticiones, a nadie se le ocurrió decir, que eran venganzas, como tuvo la insolencia de afirmarlo el señor Vial.

"Todavía esto es nada, la sala dió en esa sesión un voto de confianza a ese jefe con tanta ligereza como de conocimiento de lo que se hacía. En la sesión aludida sólo pedí que el señor Vial le dedicara más tiempo al desempeño de su puesto, pues era del dominio público que mientras existe un decreto que señala las horas de oficina, el señor Vial nos publica en los diarios un aviso permanente de que atiende consultas en su casa a esas mismas horas en que atiende un dispensario municipal y también desempeña el puesto de inspector de higiene; cuya misión es salir en visita donde el Consejo lo ordene.

"Dada la importancia del servicio sanitario, que, en mi sentir, es el más importante de todos los que tiene a su cargo la Municipalidad, cuanto que de él depende la contaminación del mal venéreo y como consecuencia la demencia, la locura, la epilepsia y la degeneración misma de la raza.

"Remediar estos males es lo que me ha movido a emprender esta ingrata campaña.

"Personalmente debo agradecimientos al señor Vial, pero como regidor no puedo desentenderme de las graves deficiencias que he denunciado, y, para terminar, solicito informe la Defensa Municipal acerca de la legalidad del cobro que dicho jefe hace en el dispensario Municipal, asimismo que informe la policía de seguridad si es o no efectiva la venta de licores en las casas de lenocinio; y, finalmente, que se nombre una comisión de médicos que haga una inspección extraordinaria a las casas de tolerancia de Santiago, e informe sobre el número de enfermas que en ellas existen, y, como manifestación de protesta por la actitud del jefe sanitario, señor Vial, sancionada por la Corporación, declaro no ejercer más mis funciones de regidor mientras la Municipalidad no vuelva a la cordura y por su prestigio".

Puestas en votación las indicaciones del señor Tagle, fueron todas ellas aprobadas.

El señor Adrián hizo, a continuación, uso de la palabra para manifestar lo siguiente:

"La Ley N.o 3,165, que fija el impuesto de patente municipal al ejercicio de toda profesión, oficio, industria, comercio o arte, dispone en su artículo 26 que del producto de dichas patentes las Municipalidades destinarán un 10o|o a dar cumplimiento a la obligación que les impone el N.o 9 del art. 27 de la Ley Orgánica de Municipalidades.

El art. 27 de la Ley en referencia, fija las obligaciones que tienen las Municipalidades como encargadas de promover la educación, la agricultura, industrias y comercio, y en el inciso 9.o dice:

"Fundar y sostener, con fondos municipales, escuelas primarias gratuitas de hombres y mujeres, de niños y adultos, dotándolas de los útiles y elementos necesarios; adoptar métodos, textos y libros para la enseñanza en ellas y dictar los reglamentos y planes de estudio por los cuales hayan de regirse".

Daríamos pruebas de la mayor imprevisión si no nos preocupáramos de preparar con el tiempo necesario el fiel cumplimiento de esta ley. Estimo a este respecto que el Tribunal de Cuentas tiene obligación de proceder con la mayor energía para hacer efectivas las responsabilidades que se deriven de la falta de cumplimiento de estas disposiciones dictadas bajo la inspiración más noble del engrandecimiento nacional.

Ahora mismo estamos observando que el decreto de la Alcaldía, que hace efectiva la obligación de los padres de familia de enviar a sus hijos a una escuela primaria, va a quedar en el vacío. A pesar de haber solicitado de la Intendencia el alcalde señor Besa, la cooperación de la Policía para hacer efectiva aquella obligación, hasta ahora, que yo sepa, ningún padre o apoderado de un menor ha sido acusado de remiso en esta materia, ante la oficina municipal correspondiente.

Conviene, pues, que la Municipalidad se preocupe de secundar los patrióticos esfuerzos de los legisladores con los medios que la ley ha puesto a su alcance.

La Municipalidad tiene varias propiedades que no están destinadas a ningún servicio y que podrían ser aprovechadas para la fundación de las primeras escuelas en cumplimiento de las disposiciones de la ley.

Creo que lo más conveniente, por el momento, es el nombramiento de una comisión que estudie esta materia, principiando por qué locales de propiedad municipal pueden dedicarse desde luego para escuelas, y qué reparaciones se impone efectuar en ellas a fin de dejarlas en condiciones de llenar este fin.

Es mi ánimo que estos locales se puedan dedicar desde luego al funcionamiento de escuelas diurnas para niños y nocturnas para adultos. Y si en los planes que se adopten es posible, hacer funcionar en ellos escuelas para niños a primera hora, de niñas en la tarde y de adultos en la noche.

Todo esto, como es natural, se encuentra subordinado al monto de la suma que se obtenga por patentes, cuyo resultado no se conocerá con relativa exactitud hasta que termine su trabajo la Comisión Clasificadora, pero creo que podemos partir desde luego de una base no inferior a doscientos mil pesos.

Con estos antecedentes, formula un proyecto de acuerdo en la siguiente forma: "Acuérdase el nombramiento de una comisión de regidores para que estudie qué locales de propiedad municipal pueden dedicarse a escuelas, formule el programa de los cursos y el presupuesto de los gastos necesarios para su funcionamiento, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone la primera parte del art. 26 de la ley N.o 3,165".

Pasó en estudio el proyecto de acuerdo.

Aprobóse la indicación del señor Urzúa, en la que se declara obligatoria la pavimentación de la calle Santa Rosa, entre Victoria y Concepción.

Se dejó para la sesión próxima otra indicación del mismo regidor para reponer en su puesto al inspector suspendido, señor Cobos.

Se acordó eximir del trámite de comisión una nota del Jefe de tasaciones, en la que solicita la creación de un empleado para el servicio de la sección de patentes.

Aprobóse, a indicación del señor Lorca, la pavimentación obligatoria de toda la calle Castro. Igualmente la del tercer Alcalde, señor Talavera, para declarar la pavimentación obligatoria de la calle de Coquimbo, entre la Avenida Vicuña Mackenna y Santa Elena.

Al llegar a la orden del día, la sala se ocupó de la solicitud del empleado Francisco Quiñones, para que se le reponga en el empleo que ocupaba en la Tesorería Municipal y que se le paguen los sueldos insolutos.

El señor Bannen, como regidor de la pasada Municipalidad, hizo una relación acerca de la suspensión del señor Quiñones.

Exportación de productos alimenticios

Prohibición de exportar.—Derechos de exportación.—Impuesto sobre las utilidades de la guerra

Damos una reseña completa de la última sesión celebrada por el Consejo Directivo de la Sociedad de Fomento Fabril, en que se discutió sobre el encarecimiento de los productos alimenticios:

El señor González llama la atención a la exportación de los artículos alimenticios, tales como el trigo, la harina, las papas y los frejoles, y a los altos precios que han adquirido estos artículos en el mercado. Si continúa la exportación de estos productos a la sombra de los altos precios que pagan los acaparadores, se corre el peligro de que las subsistencias escaseen dentro del país y alcancen a precios fabulosos. Los frejoles han subido ya a $ 90, y en la semana pasada se han exportado por Valparaíso más de 13,000 sacos de este artículo para Nueva York, Londres, Liverpool y Havres. Con el encarecimiento exagerado de los artículos alimenticios se crea un problema social de las más altas transcendencias, que afecta de lleno a los intereses de todas las industrias nacionales: los salarios que perciben hoy los obreros no les bastarán mañana para satisfacer sus más premiosas necesidades. Estima indispensable que la Sociedad se dirija al Gobierno representándole esta situación y manifestándole la necesidad de adoptar desde luego alguna medida, como la prohibición de exportar o la de gravar con un subido derecho de exportación los productos alimenticios más indispensables. Cree que, mientras se obtiene una ley del Congreso, el Gobierno debería prohibir desde luego y por vía administrativa la exportación de trigo, harina, papas y frejoles.

El señor Smits está de acuerdo también en que es necesario adoptar medidas inmediatas para evitar el excesivo encarecimiento de los productos alimenticios. Según transacciones de que tiene noticias fidedignas, los frejoles se han vendido á $ 100 los 100 kilos. Cree que bien podría imponerse un derecho sobre las utilidades producidas por la guerra, que gravaría la exportación de los productos alimenticios y también al salitre y a la lima, que han alcanzado precios excepcionales. El producto de este impuesto podría destinarse a primas a la producción de artículos alimenticios. Podría también rebajarse los derechos de internación de algunos otros productos alimenticios, como el azúcar, que va encareciendo considerablemente.

El señor Zañartu cree que los altos precios del azúcar provienen de que ahora no tenemos importación de azúcar hamburguesa y de que este artículo ha subido de precio en los mercados mundiales: de modo que la rebaja de derechos de internación no daría probablemente resultado alguno en las circunstancias actuales.

El señor Serrano Montaner cree que es muy grave la situación que se está creando con la excesiva exportación de productos alimenticios. Esta es una cuestión que afecta directamente a todas las industrias y respecto de la cual hay que proceder a la brevedad, sin pérdida de tiempo. No cree oportuno ocuparse del gravámen de las utilidades provenientes de la guerra, pues esta es una materia compleja. Pero cree que las opiniones de los consejeros están de acuerdo respecto de las medidas para evitar el alza alarmante de los productos alimenticios, y en este sentido es indispensable dirigirse al Gobierno.

El Consejo acordó dirigirse al Supremo Gobierno representándole la necesidad urgente que hay de arbitrar medidas que tiendan a impedir el encarecimiento de los productos alimenticios, a consecuencia de la exportación que se está haciendo de ellos. Acordó asimismo tramitar este acuerdo sin esperar la aprobación del acta.

EMPLEADOS PUBLICOS DE CHILE

Los socios de esta institución han sido citados a junta general para el Domingo 29 del presente, a las 2.30 de la tarde, en Morandé número 450.

Se dará lectura a la memoria de las operaciones sociales efectuadas durante el año último y se procederá al escrutinio de los votos emitidos por los socios para consejeros, y a la proclamación de los electos.

SOCIEDAD MEDICA

En el salón central de la Universidad, celebrará sesión ordinaria, esta corporación, hoy a las 9.30 P. M.

En la primera hora, el doctor Roberto del Río, dictará una interesante conferencia dedicada a los asistentes de medicina, sobre "Los Estudios Médicos en Chile".

A segunda hora, se desarrollarán importantes trabajos, con presentaciones de enfermos, según la siguiente tabla:

Doctor Fontecilla. Un caso de tabes infantil, (presentación de enfermo).

Doctor Ulloa Domínguez. Afasia Motus de Broca, (caso clínico).

Doctor A. Mardones. Meningitis neumocócica.

Doctor Bórquez S. Esplenomegalia, (con presentación de enferma).

Señor de la Mahotiere. (De la clínica del doctor González). Enfermedad rara del estómago.

Doctor Meza Olva. Estudios de dos casos clínicos del pulmón, etiquetados como tuberculosis, (con presentación de enfermos y radiografías).

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial, hay los siguientes:

Oficina Central: desconocidos: Berg Hermanos. No hay número: Humberto Parada. Desconocidos en domicilio indicado: E. Salgado.

Oficina Providencia: Max Van Rissolvergre.

Oficina Castro: Elisa Rodríguez y Miguel Valencia.

Oficina Vicuña Wackenna: Matilde Fernández y Esperanza Santís.

Oficina Matucana: Manuel Oyarzún.

Oficina San Diego: Maglew.

Vida estudiantil

Centro Escuela de Bellas Artes. —Se cita a asamblea general para esta noche, a las 9 P. M., en el local de costumbre, a los alumnos de los cursos nocturnos de la Escuela de Bellas Artes.

Se recomienda la asistencia.

Centro Ex-Alumnos Escuela de Artes y Oficios.— El Sábado 21 celebró sesión de directorio, presidido por don Luciano Acevedo, y con asistencia de los directores señores Hernández, Westman, Ilgaral, Reyes, Weldt, Benavides y del secretario señor Narbona. Asistieron, además, los socios señores Fuentes y Villegas.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Citar a junta general para el Domingo 20 de Mayo, con el objeto de tratar la reforma de estatutos;

2.o Comisionar a los señores Bozzo, Reyes y Narbona para que hagan un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles del Centro;

3.o Tratar en la sesión próxima varias indicaciones presentadas por el señor Fuentes; y

4.o Nombrar las distintas comisiones del Centro.

Ex-Alumnos del Instituto Nacional. — Se ha citado a los siguientes ex-alumnos del Instituto Nacional a una reunión que tendrá lugar en los salones de "El Mercurio" el Sábado 28 del presente, a las 9 P. M.

Señores: Albarracín Prieto Luis, Astaburuaga Ariztía Felipe, Casali Bandelli Arquímedes, Canales Correa Augusto, Chibbaro Salmeri José, Chiorrini Albeti Juan, Besoaín Robles Julio, Briceño Fox Alberto, Blin Carrasco Armando, Daneri Neumann Luis y Julio, Escauriaza Fontanills Alarico, Guijon Hernández Juan, Goyoaga Palacios Celedonio, Garín Barbosa Oliverio, Guillier Gallegos Raúl, Galleguillos Rojas Luis, González Candia Querubín, Guzmán Bravo Héctor, Galleguillos Villarroel Eduardo y Hugo, Mena Saavedra Carlos y Luis, Molina Cardoso Enrique, Martínez Gutiérrez Manuel, Matta Luis, Neumann Garnet Jorge, Malbrán J. Pedro, Podestá Ruiz Gmo., Peron González Luis, Panatt Wolff Ernesto, Román Calderón Luis, Rodríguez von Dessauer Hugo, Salinas Montero Julio, Valdés Astorga Domingo, Villarroel Rubio Enrique, Bunster Montero Eduardo, Paci Domingo, Prajoux Héctor y Argandoña Valenzuela Luis.

Se encarece la asistencia para tomar los últimos acuerdos relacionados con la manifestación de compañerismo que tendrá lugar el Domingo 29 del mes en curso.

Centro Escolar de Trabajos en Metal.— Sigue abierta la matrícula para el curso nocturno especial de dibujo industrial que funcionará próximamente en el local San Pablo 1636.

La enseñanza es absolutamente gratuita y estará a cargo de competentes profesores.

La matrícula se atiende de 1 a 4 y de 7 1|2 a 9 1|2 P. M.

EDUCACION

Profesores de Instrucción Primaria.— El Domingo celebrará sesión el directorio de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria.

La reunión se efectuará en la secretaría de la Institución, Avenida Matta 907, a las 10 A. M. Se nos pide encarecer su asistencia a todos los directores.

Escuela Nocturna Luis Cousiño. —Desde el próximo 1.o de Mayo principiará a funcionar en este establecimiento de educación popular un curso especial de dibujo industrial.

La matrícula está ya abierta con el fin de que se apresuren a inscribirse los jóvenes que se interesen por el aprendizaje de este ramo.

La Sociedad de Instrucción Primaria, que sostiene esta escuela, desea dar a esta asignatura toda la importancia que ella tiene en la vida industrial y presenta a los obreros esta oportunidad para que se capaciten para ejercer mejor los diferentes oficios o profesiones.

La matrícula funciona diariamente, a excepción de los Sábados, en la Av. Matta 907, de 7.30 a 9 P. M.

Curso de inglés de aprendizaje. —Mañana Sábado, a las 6.30 de la tarde, inaugura el curso de inglés de aprendizaje del departamento de idiomas de la Asociación de Educación Nacional, sus clases en Bandera 130 altos.

Las clases serán los días Martes, Jueves y Sábado, de 6.30 a 7.30 de la tarde.

El máximum de alumnos será de 12 y sólo quedan cuatro vacantes. Los interesados pueden solicitar informes al administrador.

Ejército y Armada

Curso de Veterinarios. — Se ha dispuesto el funcionamiento de un curso de repetición para todos los veterinarios de la guarnición de Santiago.

Este curso empezará el 1.o de Mayo próximo y durará hasta el 1.o de Septiembre del presente año. Funcionará en la Sección Experimental de Higiene, cantón militar de Providencia.

Industrias nacionales. — El Ministerio de Guerra ha designado una comisión compuesta de los señores: general don Roberto Silva Renard, general don Guillermo Armstrong, don Alberto Edwards, contralmirante don Arturo Cuevas, don Justiniano Sotomayor, don Belisario Díaz Ossa, comandante don Juan Pablo Bennett, y capitán de fragata don Carlos Jouanne.

Esta comisión tendrá por objeto informar al Gobierno acerca del estado actual de las industrias nacionales, cuya producción sirva a los consumos del Ejército y de la Armada e indicar las medidas administrativas o de carácter legal que fuere conveniente adoptar a fin de que las instituciones armadas de la República puedan abastecerse dentro del país de los elementos que les son necesarios.

Sanidad Militar. — Se decretó que el profesor de Bacteriología, a contrata, señor O. Skiba, pase a depender en lo sucesivo de la Dirección de Sanidad Militar, a fin de que preste servicios en la Sección Experimental de Higiene.

Lista de selección. — Se mandó incluir en la lista de selección por mérito del presente año al teniente 1.o de caballería don Eduardo García Fernández.

Destinación. — Se decretó que el capitán don Pedro Vignela Cortés, ayudante de la 1.a Brigada de Artillería, deje ese cargo y pase a continuar sus servicios al grupo Artillería Borgoño, en Tacna.

Estado Mayor. — Se ha nombrado oficial de Estado Mayor, en el Estado Mayor General, al oficial a prueba de la misma repartición, capitán don Luis Alberto Vélez.

Caballos para oficiales. — Se ha mandado fijar en 4 meses el plazo máximo para que los oficiales que son nombrados tenientes de Ejército, a su salida de la Escuela Militar, puedan solicitar la entrega de un caballo para su servicio.

Si no encuentran en sus regimientos caballos convenientes, pueden solicitar autorización del Ministerio para adquirirlos fuera. Los precios no pueden exceder de 400 pesos.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición, para hoy, al mayor don Carlos Jiménez, y para mañana, a don Víctor Figueroa.

Tocatas. — Se mandó suspender hasta nueva orden, la retreta militar que se tocaba en la Plaza Brasil, por falta absoluta de concurrentes.

Aspirante. — Aspirante a oficial en el Regimiento Maturana, agregado al Tacna, fué nombrado el señor Pedro Marín Alemany.

Ascenso. — Ha sido ascendido a guardiamarina de primera clase, el de segunda, don Enrique Barrenechea Contreras.

Ayudantía. — Ayudante de la Dirección General de la Armada y alumno del curso de la Academia Naval de Guerra, fué nombrado el capitán de corbeta don Guillermo Vargas.

Noticias de Valparaíso

El atentado contra un obrero. —El juez, señor Carvajal Arrieta, ha practicado nuevas diligencias en el proceso que sigue contra Bernardo Cena, dueño de la minuta de la calle Blanco, que atentó contra el obrero Vargas.

Informan en la Sección de Detenidos, que a Cena se le ha notado un cambio notable en su actitud tranquila de los últimos días. Demuestra cierta inquietud y extrema nerviosidad, hasta no poder conciliar el sueño.

El informe médico sobre las lesiones de Vargas aún no ha sido dado a conocer.

Se hará cargo de la defensa del reo Cena, el abogado, don Alfonso Freile Larrea.

Escampavía. — Ayer zarpó de este puerto la escampavía "Aguila", con destino a Coronel.

Vapor danés.—Anteayer zarpó de Punta Arenas, en viaje por los canales hacia el Pacífico, el vapor danés "Nordlys".

Nuevo vapor.—Anteayer zarpó de Constitución, donde fué construído, el nuevo vapor "Ricardo Orchard", remolcado por el vapor "Rosita".

Fallecimiento.—Ha fallecido en este puerto la señora María Manterola de Gárretón, hija del doctor don Benjamín Manterola.

La señora Manterola de Garretón, hacía un año que era esposa del señor Eduardo Garretón, agente del Banco Español de Chile en Cauquenes.

La noticia de este fallecimiento ha causado honda pena entre la sociedad de este puerto.

A Italia.—Ayer partieron para Italia, los señores Miguel Carriola, Santiago Scaglia y Carlos Boselli, miembros de la colonia italiana.

Nacimiento.—Ha nacido un hijito del señor Pedro José Rodríguez León y de la señora Elena Roldán de Rodríguez.

Temblor en Caldera.—Comunican de Caldera que antenoche, a las 8.30 se sintió en ese pueblo un fuerte temblor que alarmó a los habitantes.

La dirección del fenómeno sísmico fué de norte a este y su duración de 30 segundos.

Contribución de haberes. — La Tesorería Municipal hace un llamado a los contribuyentes de Valparaíso, para que paguen las contribuciones de sus propiedades correspondientes al segundo trimestre del presente año, antes de fines de Abril evitándose de este modo un gasto mayor que el de la contribución.

A Estados Unidos.—Han partido en el vapor "Limarí", con destino a Estados Unidos, los jóvenes Víctor Moller B. y Eduardo Garmain F.

El señor Moller, aventajado alumno del Liceo de Concepción, va a estudiar en la Universidad del Oeste, industrias agrícolas.

El señor Germain, que ha cursado con éxito sus estudios en nuestra Escuela Naval, va a la Universidad de Columbia a estudiar ingeniería civil.

En Viña del Mar.—Ha llegado a Viña del Mar, el acaudalado agricultor argentino, don Luis Puelma, acompañado de su familia.

La reclusión de insanos.—En la última sesión de la Sociedad Médica, el doctor don Víctor Grossi, expuso las penosas condiciones en que permanecen los alienados que convergen en este puerto para ser transladados a Santiago.

Se carece de un local apropiado para asilarlos, alimentarlos y proporcionarles la atención médica que necesitan, mientras se tramita la diligencia de transladarlos a Santiago.

Actualmente los locos que, en gran número, llegan con frecuencia del norte, son asilados en las comisarías, en calabozos helados, sin ninguna clase de abrigo y sin que siquiera haya un pequeño presupuesto para alimentarlos.

Sólo la generosidad de los oficiales y de los guardianes que les proporcionan alimentos permite conservar con vida a esos infelices que tienen que esperar muchos días para que se les lleve al manicomio de la capital.

Los facultativos adujeron interesantes observaciones sobre esta situación creada a los insanos y, sobre todo, la necesidad de que el Gobierno establezca cuanto antes un asilo para el objeto e invocando por ahora la caridad social para la fundación de un asilo de insanos.

Informaciones del país

CONCEPCION

Acuartelamiento de conscriptos.—Loable actitud de veintidos jóvenes.—Hace algunos días, dice "El Sur", se presentaron a uno de los juzgados del departamento veintidos jóvenes que no se habían inscripto oportunamente en los registros militares. Estas personas deseaban vivamente hacer su servicio militar; desgraciadamente, como se había pasado con exceso el plazo en que podían haberse presentado como voluntarios, decidieron denunciarse ante el juzgado como infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos con el objeto de que este tribunal los condenase a inmediato acuartelamiento, como efectivamente ocurrió.

No hemos resistido a la tentación de dar publicidad a este patriótico rasgo de los jóvenes en cuestión, con el objeto de que sirva de ejemplo a muchos que no dejan resorte por tocar a fin de eludir el cumplimiento de uno de los deberes que les impone su calidad de ciudadanos.

Los jóvenes a que hemos hecho referencia prestan sus servicios en el Batallón de Tren N.o 3.

LAJA

Los Angeles.—Visita a las escuelas rurales.—El Martes último ha salido en visita a las escuelas rurales, el Visitador, señor Alvaro Alvear Urrutia.

Se espera que el señor Visitador atienda en alguna forma efectiva las urgentes necesidades que se dejan sentir en estas escuelas, en muchas de las cuales ni siquiera existen las bancas suficientes para los alumnos.

Estampillas de Correos. — Con bastante insistencia viene quejándose el público de la carencia de estampillas y sobres timbrados en el Correo y Tesorería Fiscal de Los Angeles.

OSORNO

El volcán Calbuco.—Excursión de los alumnos del Instituto Alemán.—El Martes último, partieron a Frutillar para de ahí seguir a la región del volcán Calbuco, el director del Instituto Alemán de esta ciudad, señor Otto Urban, y los alumnos de los dos cursos superiores de este establecimiento de enseñanza.

El viaje del señor Urban y de sus alumnos, obedece al propósito de hacer en el terreno un estudio científico sobre las últimas erupciones de aquel volcán.

CRONICA MEDICA

La causa de la fiebre de las trincheras

Hace algunos días, al escribir sobre las enfermedades de las trincheras e indicar el estado científico en que se encontraban éstas, dábamos la opinión de que la fiebre de trincheras se creía producida por un protozoario. En los trabajos de averiguación sobre la verdad de esta afirmación rivalizaban ambos bandos guerreros, puesto que al mismo tiempo que los ingleses, lo notaban los alemanes en sus dos frentes europeos. El alemán Riemer, sin asegurar de un modo completo que ha descubierto la causa de esta fiebre, porque aún quedan algunos detalles que comprobar, ha presentado microfotografías de un "spirochoeta" halado en la sangre de estos enfermos. El guía que le ha servido para emprender sus investigaciones por este camino ha sido la analogía de la fiebre de trincheras con la fiebre recurrente.

Si esto, como parece, se confirmase, aumentará más la cantidad de enfermedades debidas a este género de protozoarios. No está de más hacer un recuento de las que ya existen, imitando en esto la idea de una conocida revista médica inglesa. Al lado de la fiebre recurrente, de la sífilis, de la angina de Vicent y del Pian de las Antillas, India y Africa, hoy pueden ponerse la piorrea, que tan fácilmente expulsa los dientes y tanto preocupa a los dentistas; la bronquitis de Castellani, la enfermedad de Weil y actualmente la fiebre de las trincheras. ¿Cuáles serán las sorpresas que aún nos esperan por este camino?

Dr. C. Rodrigo LAVIN.



Guía Profesional

ABOGADOS

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 528.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 182.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas.
Teléfono 2355. Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente, de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1307.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 460. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2316.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1298.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1225. Teléfono 454.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1822.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6½ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés número 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145. Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía núm. 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323. Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Ricardo Santa Cruz y Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. Casilla 2914.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622.

**Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 68. Casilla 3722. Teléfono 373.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

**Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal**
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos. Morandé 356. Teléfono 1956.

MÉDICOS

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 2. Moneda 1355.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3½ a 4½.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños. Ortopedia y Cirugía. Consultas: 2—4. Dieciocho 282.

Dr. Barros Ovalle
MEDICO DE CIUDAD
Medicina interna, adultos y niños. Gabinete exclusivo para tratamiento moderno Sífilis. Luetina reacción para su diagnóstico. 10-12 y 4-5. Santo Domingo 1243.

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 395. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642. Casilla 2868. 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Valentín Ossandon
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consulta: 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6. Teatinos 148.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. L. Molinaré Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1649. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialista en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 185.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Regresó.

Dr. Victor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540, 3-6. Policlínica, Monjitas 276. 8-10.

Dr. Victor Torres
Enfermedades señoras. Partos, sífilis. Catedral 1249. 3½ a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3, Santo Domingo 1254.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 576. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741. 1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2232.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina interna. Niños. Partos. 4-6. Delicias 2646.

Dr. Cárlos Huméres C.
Jefe de Clínica Enfermedades Mentales
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2½.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Carlos Cañas O'Ryan
ESTUDIOS EUROPA
Enfermedades niños. Alimentación. Santo Domingo 1442. 1-4.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2½. Se trasladó a Maturana 439.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Fontecilla
PULMON Y NERVIOS
Estudios en Europa. Rayos X. 2 a 4. Delicias 1626.

Dr. A. Fuentes Maturana
Nataniel 230.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Se trasladó a Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Consultas: 3 a 4 P. M. Bandera 575.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Sotomayor 685. 1 a 3.

Enfermedades Pulmonares
DR. ANTONIO GIANANI
de la Universidad de Pavía (Italia). Medicina interna. Consultas: 3 a 5. San Diego 65.

**CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira**
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre; por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto. Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

DENTISTAS

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

P. Labarca Hubertson
Se trasladará a Compañía 1480 el 1.o de Mayo.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Independencia 315.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 66.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos. Av. Rosario 1096, bajos.

Zulema Ulloa G.
DENTISTA
Compañía 2728.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad extracciones. Avenida Brasil 58.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda N.o 1491, esquina de San Martín.

Arturo Jarpa Gana
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Compañía 1594.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri, Agustinas 1159, ascensor.

Dr. A. Chiriboga
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Trasladóse Moneda 1164. (Entre Bandera y Morandé).

Valenzuela Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
Tapadura oro, porcelana, eléctricidad. Puentes, coronas, piezas dentarias, sistema americano. Curaciones dientes movibles. Extracciones. Delicias 2814.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stolier
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

MATRONAS

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfil
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad, toda época embarazo. Consultas gratis. Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas. Santa Rosa 262.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos, curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnósticos, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Rosenda Castro
MATRONA
Curaciones internas. Recibo pensionistas. Aconcagua 1322, cerca Nataniel.

Clarisa Vásquez R.
MATRONA
Pensionistas. Curaciones internas. Precios módicos. Lord Cochrane 476.

VARIOS

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Oficina establecida en 1886. Teléfono 1491. Casilla 1986.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masagista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas: 1-3.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados, con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.— Casilla 3478.— Teléfono 5130.— Francisco Medel S.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio.

¿HERNIAS?
Bragueros. Cinturas. Umbilicales. Piernas, Brazos artificiales, sobre medida. Chappuis. Prat 346.

Cursos Musicales
De los profesores: Josefina P. de Grazioli, María Pellizari, Pedro Grazioli. Piano, arpa, canto, violín, teoría de la música. Para inscribirse todos los días, de 10 a 3, Merced 394. Casilla 2978.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa

168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)

En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.

Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

DEPORTES

Importante documento.—En nuestra edición del Domingo publicamos el informe oficial de la comisión designada por la F. S. N. de Chile para propender a la unificación del deporte en el país.

Lleva la firma de los señores Harnecker, Amthmann y Fanta y es un documento del más alto interés.

Suspensión de un castigo.—La Liga de Valparaíso acordó en 1916 suspender por dos años al periodista Gmo. Brown Potts. Ultimamente acordó suspender el castigo, de lo que nos alegramos sinceramente por tratarse de uno de los cronistas deportivos más competentes del país.

FOOTBALL

Asociación Infantil Santiago. — Cita a sesión de consejo para hoy Viernes, a las 8 1|2 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Hasta las 6 de la tarde de hoy se reciben inscripciones en Natanicl 480.

Loma Blanca Unión versus Unión Chilena, National Star versus Santiago I.—En la cancha del Santiago, situada en la Avenida del Panteón, se desarrollará el Domingo 29 del actual un interesante programa deportivo.

El Loma, campeón de la Liga en la temporada última, se medirá con el equipo del Unión Chilena. Este match se desarrollará a las 3.30 en punto.

Antes de éste, debe jugarse el amistoso entre el National Star y el Santiago I.

Veremos, pues, en la cancha a estos dos antiguos equipos luchar por el trofeo deportivo más preciado que se llama amistad.

Asociación de Referees de Chile (Sección Santiago).—Hoy, a las 9 P. M., se hará la tercera clase de aspirantes a referees, en los salones de la Federación de Obras Católicas.

Se nos pide recomendemos a los señores aspirantes que no se olviden traer el libro de los reglamentos. El libro se puede conseguir en el almacén del señor Espejo, Pasaje Matte No. 44.

Asociación Comercial.—Interés ha despertado entre los numerosos equipos comerciales, industriales, de la serie Erasmo Arellano y entre los equipos libres, la organización de este gran campeonato que tendrá lugar el 6 de Mayo, tercer aniversario de la fundación de la Comercial.

Las inscripciones se reciben en Ahumada 342, casa Matas y Cía. y sólo valen 0.20 centavos por jugador.

Para los corredores también hay que pagar la misma inscripción.

El señor pro-tesorero entregará las entradas al tiempo de inscribirse.

Próximamente exhibiremos los hermosos premios que se disputarán en este torneo.

Las inscripciones se cerrarán el próximo Jueves en los salones de "El Mercurio".

U. Camilo Henríquez v. Sportivo El Mirador.— Han concertado un amistoso para el próximo Domingo, a las 9 A. M., en la cancha San Eugenio.

DESAFIO

Señor capitán del 1.o de Mayo Infantil.—Acepto su amistoso para el Domingo venidero, a las 8 1|2 A. M. en la cancha Quinta Normal.— El capitán del Unión Chilena Intimidad Infantil.

Nataniel Cox.—En su última sesión acordó hacer la repartición de premios en la semana próxima y pedir la lista del equipo ganador al Arco Iris.

Caja de Ahorros F. C.—En junta general celebrada con fecha 23 del presente, se eligió el siguiente directorio, que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

Miembros honorarios señores Luis Guzmán, Antonio Arrique, Enrique Cousiño y Roberto Infante; presidente, señor Florencio Vicuña Dueñas; vice-presidente, señor Adolfo Mackenna Cerda; secretario, señor Humberto Contreras Núñez; tesorero, señor Armando Cuellar; capitán, señor Alvaro Rodríguez Fornes; delegado ante la Liga Bancaria, señor Eduardo Pérez Covarrubias.

The Rapid African Shoe F. C.— Acuerdos: 1.o dar plazo hasta el Miércoles dos de Mayo para cancelar las cuotas de incorporación en Diez de Julio 1063, de 11 1|2 a 12 1|2 P. M. y de 7 1|2 a 8 1|2 P. M.

2.o Eliminar a los socios que no cancelen antes de esa fecha.

3.o Dar como plazo fatal hasta el 5 del próximo para uniformarse. Los que no lo estén no tomarán parte en la competencia oficial.

Barcelona Star Infantil F. C.— Acuerdos: 1.o Comisionar a los señores Aníbal Ibarra, Roberto Olivos y José Córdoba para seleccionar los jugadores que compondrán el 1.o y 2.o equipos;

2.o Nombrar diario oficial a "La Nación";

3.o Nombrar capitán del 2.o equipo al señor Pedro Rosas y vice al señor Miguel Cáceres;

4.o Suspender el match con el Unión Chilena Infantil hasta nuevo aviso;

5.o Fijar en un peso la cuota de incorporación y en 0.20 semanal por cada socio;

6.o Multar con 0.20 al jugador que no asistiere a partida cuando lo cita el capitán.

Barcelona Star F. C.—Acuerdos: 1.o El equipo que va a jugar por la Comercial será netamente gráfico;

2.o Nombrar delegado ante la Asociación Obrera al señor Exequiel Reyes A. y ante la Asociación Comercial al señor Baldomero Loyola.

Sociabilidad obrera

Unión de los Tipógrafos. — Cítase al directorio para el Domingo 29, a las 2.30 de la tarde, con el objeto de tratar varios asuntos que requieren un pronto pronunciamiento.

Recomendamos la asistencia.

—De orden del señor vicepresidente, tenemos encargo de citar para la 1 P. M. del día indicado, a los señores que componen la comisión de estatutos, a fin de ponerse de acuerdo para empezar el trabajo encomendado.

—El señor tesorero hace presente a los asociados que los atenderá como de costumbre, durante las horas que dure la sesión. Ningún socio debe atrasarse en el pago de sus obligaciones sociales.

Se recomienda a los tenedores de libretos de la rifa de cuadros, entregarlos este día a fin de colocar los números en otros establecimientos. Ya quedan pocos y pronto se anunciará el día que se realizará.

Sociedad de Artesanos La Unión. —Hoy Viernes, a las 8.30 P. M., celebra sesión la comisión de escuela de esta sociedad.

Componen esta comisión el presidente de la institución y los señores Roberto Correa, Onofre Avendaño, Luis Urra M., Luis Mandujano, Florencio Olivos y Juan M. Valenzuela. Se nos pide encarecerles su asistencia.

Sociedad Unión Gremio de Lecheros. — El directorio de este gremio invita a una asamblea que se llevará a efecto en la nueva secretaría, San Pablo 1079, altos, a las 2 P. M. de hoy Viernes 27, con el objeto de buscar los medios posibles, dentro del derecho y de la justicia, poner atajo a los innumerables abusos de que es víctima.

Entre otras cosas, se tratará:

1.o Renovación de la matrícula y del cambio de domicilio de socios.

2.o Renovar el registro social para saber los socios que quieran o nó seguir en la sociedad.

3.o Borrar de los registros a los atrasados en más de un año y retirarles la fianza de la sociedad.

4.o Tratar sobre los 30 gramos que está exigiendo la Municipalidad.

Aborros y Socorros Mútuos Inspección de Fábricas y Maestranza del Ejército. — Cita a junta general ordinaria para el próximo Domingo 6 de Mayo, en el local de costumbre, a las 9 A. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Se pone en conocimiento de los interesados que el sorteo organizado por esta sociedad se llevará a efecto impostergablemente el Domingo 29 del presente, a las 9 de la mañana.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — Cita al directorio para el Domingo 29, a las 10 A. M.

Se recomienda la asistencia.

También se les avisa a los señores socios que el Domingo pasado se inauguró la cancha de honestos juegos, donde pueden pasar un rato de placer.

Unión y Defensa de Pequeños Industriales. — Cítase a asamblea para esta noche, a las 8 1|2, en San Diego 567. Recomiéndase la asistencia.

Los industriales que deseen adherir a nuestro movimiento, pueden asistir a las asambleas que se efectúan todos los Viernes, a las 8 1|2 P. M., en nuestra secretaría, San Diego 567.

Centro de Retirados de la Policía, Joaquín Pinto Concha. — Se avisa a los socios que la oficina de la institución ocupa desde el 15 del presente su nuevo local, en Compañía 1065, Oficina 9, en donde atiende diariamente el director de turno, de 10 a 6 P. M.

Centro Académico de Bailes El Futuro. — Cita a junta general para hoy Viernes, a las 8 y media de la noche.

Centro Obrero Filarmónico Chile - Argentina. — Cita a junta de directorio para hoy Viernes 27, a las 8 1|2.

Mañana Sábado, gran baile social, dedicado a nuestros socios y señoritas del barrio.

El Domingo habrá matinée libre pensamiento, principiando a las 3 de la tarde. Unión Americana 334.

Ambos Sexos Andrés Bello.— El 29 del presente se efectuará en este salón una gran velada literario-musical amenizada con la estudiantina La Unión, en honor de todas las sociedades de Santiago.

Habrá un concurso de vals para todo competidor; habrá de premios dos medallas de oro para el primero y segundo premios.

El señor Luis A. Guzmán, secretario de la sociedad, hará entrega de las medallas del concurso habido en el mes pasado, en el que obtuvieron premios los señores: Julio Padilla, con la señorita María Silva, y el señor Luis Parra con la señorita J. Silva.

Crónica policial

El crimen de la calle Lord Cochrane.— El proceso instaurado con motivo del crimen de la calle Lord Cochrane, ha entrado en un período de franca actividad. Tenemos conocimiento que el expediente fué retirado de la secretaría de la Iltma. Corte por el abogado defensor de la reo Rojas, don Julio Valenzuela Campos, con el objeto de evacuar el trámite de expresión de agravios.

Abuso erigido en sistema.— Luisa Godoy Godoy, domiciliada en la calle Tocornal N.o 1555, empeñó hace algunos días en la agencia situada en San Pablo N.o 2041, un vestido, el que le fué cambiado por otro de mala calidad.

Como estos hechos se repiten con suma frecuencia, se hace necesario que las autoridades recuerden que tienen la alta misión de velar por los desvalidos y hagan cumplir las leyes dictadas en su amparo.

Hombre valiente.— Rufino Pérez agredió ayer a María Hernández, causándole varias heridas en el estómago.

El estado de la Hernández es gravísimo.

Se ignoran los móviles que indujeron a este valiente a proceder en esta forma insólita.

Hurto.—Luis Marín López fué detenido a solicitud de don Cardeño Rivas Durán, Eyzaguirre 1320, quien lo acusa de haberle hurtado cuatro sacos de cemento romano de los destinados a la pavimentación en la Avenida de las Delicias, esquina de Carreras.

Herido.— Se remitió al Hospital de San Juan de Dios a Manuel González, con una herida grave en la espalda inferida con cuchillo, por Francisco Carrasco.

El hecho ocurrió en la Avenida Matta frente a Chiloé.

Sobreseimiento.— El juez del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, dictó ayer sentencia en el proceso formado a raíz del incendio del negocio de don Antonio Mondino, situado en la calle Catedral N.o 1225, ocurrido hace dos meses.

En dicha sentencia se sobresee definitivamente al señor Mondino, por haberse establecido fehacientemente su inculpabilidad en el siniestro.

—El Promotor Fiscal en lo criminal, don Clodomiro Soto, ha opinado en el sentido de que se sobresea temporalmente en el proceso llamado de "La Alhambra". Unicamente pide pena para Claudio Tiberio y Gregorio Perssing, contra el primero 21 días de prisión, por suplantación de nombre y contra el segundo 60 días de prisión conmutable en multa por lesiones.

Se recordará que don Gregorio Perssing es uno de los querellantes en este proceso y que al ser estafado por José Piccione en la suma de 4,500 pesos y al darse cuenta del engaño, le disparó un tiro de revólver causándole una lesión leve.

—El juez del 4.o juzgado, don Francisco Santapau, ha dictado auto de sobreseimiento en el proceso seguido a varias casas de consignación, acusadas de infringir la Ley de Casas de Préstamos.

Remisos.— La 6.a Comisaría aprehendió ayer a varios jovencitos remisos del servicio militar obligatorio.

Informaciones Comerciales

Abril 26

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 15/16	123
	1 £ $ 21.94.29	1 fr. $ 0.81.30
60	10 7/8	122 1/4
	1 £ $ 22.06.90	1 fr. $ 0.81.79
30	10 13/16	121 1/2
	1 £ $ 22.19.65	1 fr. $ 0.82.30
3	10 3/4	121
	1 £ $ 22.32.56	1 fr. $ 0.82.64

N. York.—1 Dólar, $ 4.68
1 Nacional argentino, 2.02 1/2

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 15/16	10 3/4
París.........	1.23	1.21
Madrid......	0.99	0.97 1/2
NewYork...		4.69

Una peseta al cambio de 0.99 vale $ 1.01.01 y al cambio de 0.97½ vale a $ 1.02.53.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Decayó bastante la animación del mercado, especialmente en los títulos de sociedades, en que las operaciones fueron de muy inferior importancia que los días anteriores.

La principal actividad se debió a los mismos dos valores mineros que absorbieron ayer el mayor número de operaciones. En bonos aumentó ligeramente la importancia de las transacciones.

Comparado lo transado hoy con el del anterior, resulta una disminución de $ 468,000 en acciones y un aumento de $ 26,000 en bonos.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Estañífera de Llallagua, con 6,900 acciones.

Compañía Explotadora de Caylloma, con 7,600 acciones.

Compañía Minera de Oruro, con 600 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos, con 1,000 acciones.

Banco Nacional, con 300 acciones.

Los bonos más operados fueron los Caja Hipotecaria 8o|o-1o|o y en seguida los Banco Hipotecario 8o|o-1o|o, transándose de cada clase $ 80,000 y $ 43,000, respectivamente.

Tendencia

El día abrió siempre muy firme, especialmente en los diversos papeles estañíferos que mejoraron sus cotizaciones varios puntos; pero ya, al final de la segunda rueda y a última hora se produjo flojedad general, de modo que vinieron a quedar casi en igual número los valores que subieron con los que desmejoraron sus precios.

El mercado de bonos estuvo poco sostenido, subiendo la mayor parte y no hubo ninguno que bajara.

Acciones que subieron

Bancos. — Nacional de 50 1|4 a 50 3|4.

Mineras.—Llallagua de 131 1|2 a 131 3|4, Oploca de 73 a 75, Oruro de 22 a 24, Caylloma de 11 a 11 3|8.

Industriales.—Austral de 1 3|4 a 2.15.

Petrolíferas. — Sud-Americana de 1.20 a 1.30.

Acciones que bajaron

Bancos.—Popular de 131 a 130.

Ganaderas.—Gente Grande de 76 a 74.

Mineras.—Gatico de 52 a 51 1|4.

Salitreras.—Lastenia de 27 1|2 a 27 1|4.

Industriales.—Gas de 105 a 104 1|2, Electricidad Industrial de 101 a 100.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Hubo varias transacciones por un total de 80 acciones a 205 y por 5 a 204 1|2, quedando vendedores por 50 a 205 y compradores por menor cantidad a igual precio.

Español.—Ofrecieron vender 42 acciones a 152.

Nacional.—Subieron. Después de colocarse 300 acciones a 50 3|4, quedó demanda a 50 1|2 y oferta de venta a 51.

Santiago.—Solicitaron comprar 39 acciones a 140 1|4.

Popular.—Bajaron. Hubo interesado en vender 36 acciones a 130.

Hipotecario.—Ventas de 5 acciones a 545. Se anunció el remate de 135 acciones en lotes de 20 cada uno para el Lunes.

Garantizador. — Hubo interés por comprar 100 y 100 acciones a 165.

República.—Vendedor por 50 acciones a 41.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. Persistió la gran firmeza en este papel, especialmente poco después de la primera rueda y al empezar la segunda, en que se efectuaron diversas operaciones a 135 para Mayo 24; sin embargo, al terminar aflojaron algo y siguieron así en la tarde.

Se transaron los siguientes lotes: 1,200 acciones a 131 1|2, 500 a 131 3|4, 1,000 a 132, 500 a 134, 600 a 133 para Mayo 10 y para el 24 del mismo mes, 100 a 131, 1,000 a 131 1|4, 2,500 a 135, 200 a 134 y 200 a 131 al contado, terminando el movimiento de rueda con ofertas de venta a 134 1|4 y 133 1|2 para Mayo 24 y 10, respectivamente, y compradores a 134 y 135 para iguales términos. A última hora se notó cierta pesadez, haciéndose ventas a 132 3|4 para Mayo 24, quedando vendedor así y comprador a 132 1|2 y para Mayo 10 ofrecieron vender a 132 1|4 y pidieron a 131 3|4.

Gaticos.—Bajaron. Hubo poco interés en rueda, vendiéndose sólo 200 a 51 1|8 al contado y 200 a 51 1|2 para Mayo 10, quedando pedidos a este precio. Cerró el mercado con ofertas de venta a 51 3|4 y 51 1|2 para Mayo 24 y 10, respectivamente, y compradores a 51 1|2 y 51 1|4 para iguales fechas.

Vacas.—No tuvieron movimiento, quedando pedidos en rueda a 9 1|4 para Mayo 10.

Caylloma. — Subieron. Estuvieron siempre muy activas, especialmente en la segunda rueda. Hubo las siguientes transacciones: 600 a 11, 600 a 11 3|4, 300 a 11 1|8 para el 10 de Mayo y para el 24 del mismo mes 1,500 a 11, 1,400 a 11 1|2, 800 a 11 3|8, 2,100 a 11 1|4, 200 a 11 1|8 y 100 a 11 al contado; quedaron en rueda vendedores a 11 3|8 para Mayo 24 y compradores a 11 1|4. En el momento de terminar el movimiento del día se hicieron operaciones a 11 1|2 y 11 3|8 para Mayo 24, quedando demanda a ese precio y oferta de venta a 11 1|2.

Colquiri.—Pidieron varios lotes a 5 1|4.

Oploca.—Subieron. Quedó demanda por 500 a 75 después de venderse en privado 100 a 74.

Oruro.—Subieron. Se transaron 200 a 22 1|2 y 200 a 22 3|4 para Mayo 24 y 200 a 23 al contado; y en Valparaíso se efectuaron operaciones a 24 1|4 para Mayo 24.

Monte Blanco.—Solicitaron comprar 100 a 3 3|4 y ofrecieron igual suma a 4.

Curanilahue.—Vendedor por 49 acciones a 110.

Totoral.—Se colocaron 200 acciones a 7 3|4 y 100 a 8.

Disputada.—Quedó interés por comprar hasta 1,000 acciones a 17.

San José Oruro-A.—Pidieron 1,000 a 1.

Antequera.—Hubo demanda a 1.30, precio al que se hicieron ventas en Valparaíso.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Bajaron. No tuvieron movimiento en rueda. A última hora se produjo baja, haciéndose una operación de 100 acciones a 153 1|2 para Mayo 10, quedando vendedor a 153 3|4.

Lastenia.—Bajaron. Ofrecieron vender 100 acciones a 28 1|2, transándose en Valparaíso 900 a 27 1|4. Cerró el mercado con vendedor a 28 para Mayo 10.

Unión de Taltal.—Hubo interesado en vender 500 acciones a 0.60.

Perseverancia.—Demanda por 100 acciones a 26.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Colocáronse 50 acciones a 80 1|2 y quedó vendedor por 100 a 81 y comprador a 80 1|2 por 40.

Gente Grande.—Bajaron. Se ofrecieron 100 acciones a 74.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia. — Solicitaron comprar 100 acciones a 3.

Sud-Americana. — Transacciones de 1,000 acciones a 1.20, quedando vendedor así y comprador a 1 1|4.

Sociedades Industriales

Gas.—Bajaron. Después de venderse 19 acciones a 104 1|2, quedaron vendedores así por 27 acciones y compradores a 104.

Austral.—Subieron. Se vendieron 200 acciones a 2, quedando en seguida bastante demanda a 2.15.

Electricidad Industrial.—Bajaron. Venta de 50 acciones a 100.

Viña.—Ofrecieron vender 100 a 67 al contado y pidieron a 67 1|4 para Mayo 24; en Valparaíso hubo transacciones a 67 1|4 para Mayo 10.

Malvoa. — Vendedor por 100 a 10 1|2.

Vapores.—Comprador por 20 acciones a 650.

Compañías de Seguros

Chilena Consolidada.—Oferta de venta por 35 acciones a 49.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Subieron. Se colocaron 80,000 a 99, quedando pedidos así y vendedor a 99 1|8.

Caja 7o|o-1o|o.—Subieron. Vendiéronse 5,000 a 91.

Caja 7o|o.—Hubo interés por comprar a 90 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.—Subieron. Se transaron 18,000 a 87 3|4.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Subieron. Ventas por 10,000 a 94 5|8, 1,200 a 94 3|4 y 21,000 a 94 7|8, quedando pedidos así por 1,000 y 7,000 y vendedor a igual precio por 10,000.

Hipotecario 8o|o.—Solicitaron comprar del año 1909 a 95 y del año 1907 a 96 y ofrecieron corrientes a 95.

Hipotecario 7o|o.—Oferta de venta por 1,500 a 99.

Garantizador 8o|o.—Subieron. Colocáronse 19,000 a 91 1|8 y 5,000 del año 1912 a 91 3|4, quedando pedidos a 91 1|4.

Municipalidad, Privilegiados.— Vendedor por 10,000 a 91 1|4.

BOLSA DE CORREDORES DE COMERCIO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.58 A. M.:

2 Viñas, 70.
900 Viñas, Mayo 10, 67.
400 Viñas, Mayo 24, 67 1|4.
300 Viñas, Mayo 24, 67 1|2.
1600 Gaticos, Mayo 10, 52.
500 Caylloma, Mayo 24, 11 1|8.
800 Caylloma, Mayo 24, 11.
200 Caylloma, Mayo 10, 11.
900 Lastenias, 27 1|4.
700 Llallaguas, Mayo 10, 131.
1400 Llallagua, Mayo 10, 131 1|2.
1400 Llallagua, Mayo 10, 131 1|4.
1000 Llallagua, Mayo 24, 132.

Oro

Vendedores, $1.30. Compradores, 81.

Letras

Vendedores, 10 31|32. Compradores, 11.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido ayer en esta bolsa de Comercio a las 3.30 P. M.:

3000 Llallagua, Mayo 10, 134.
100 Llallagua, Mayo 10, 133 3|4.
1100 Llallagua, Mayo 24, 134 1|2.
2100 Llallagua, Mayo 24, 134 3|4.
2900 Llallagua, Mayo 24, 134.
500 Viñas, Mayo 10, 67.
600 Viñas, Mayo 10, 67 1|4.
3800 Oruros, Mayo 24, 24.
400 Llallagua, Mayo 24, 134 1|4.
1300 Caylloma, Mayo 10, 11 1|4.
200 Caylloma, Mayo 24, 11 1|4.
1500 Oruros, Mayo 24, 24 1|4.
200 Caylloma, Mayo 24, 11 3|8.
300 Gaticos, Mayo 24, 52.
1050 Antequera, Mayo 10, 1.30.
100 Lastenias, 27 1|2.

Oro

Vendedores, $1.30. Compradores, 81.

Letras

Vendedores, 10 15|16. Compradores, 10 31|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 205
Banco Español de Chile		100	152
Banco Nacional		40	50½
Banco Santiago		100	140¼
Banco Popular		100	130
Banco Unión Comercial		20	7½
Bco. Hipot. de Chile		200	545
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	165
Banco de la República		100	41
Banco Italiano		20	3
Banco Curicó			120
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	80½
Chile Argentina		1	7½
Nuble y Rupanco	$	20	34
Gente Grande	£	1	74
Laguna Blanca		1	73
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	47½
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	131½
Oploca		1	75
Totoral	$	10	8
Gatico	£	1	51¼
Oruro	$	20	24
Curanilahue		100	110
Lota y Coronel		100	475
Monte Blanco	£	1	3¾
Colquiri	$	5	5¼
S. José de Oruro serie A.	£	1	1
S. José de Oruro, serie B.		1	0.80
Caylloma	$	5	11¼
Las Vacas		5	9¼
Pintados		38	9½
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	13¼
Antequera		4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£	1	25
Carbonífera Mañil			65
Disputada			17
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	153
Loa	£	1	51
El Boquete		5	80
Agua Santa		10	245
Lastenia		1	27¼
La Unión	$	20	11
Castilla		20	17
Perseverancia		20	26
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	104½
Gas de Valparaíso		50	100
Soc. Austral de Maderas	£	1	2.15
Laboratorio Chile	$	25	92
Electricidad Industrial		20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	67½
Azucarera de Penco		1	105
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	330
Maderas Malvoa		20	10
Chilena de Tabacos		20	44½
Cervecerías Unidas		100	240
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	55½
Cemento el Melón	£	1	80
Fábricas Unidas Catres			80
Transportes Unidos			50
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	24
La Nacional		25	555
La América		25	49
La Americana		50	99
La Comercial		50	127
La Española		10	110
La Unión Chilena		50	520
La Italia		100	213
La Internacional		25	74
La Central		25	35
La Francesa		50	96
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	48½
La Alianza Chilena		25	40
La Franco Chilena		20	23
La Santiago		50	163
La Mapocho		50	88
La Araucanía		25	24
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos		2	1.30
Pacífico Liberadas			2½
Patagonia Consolidada			3½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	63,000
Club Hípico		500	7,000
Hipódromo Chile		500	1,300
C. S. A. de Vapores		100	650
F. C. E. San Bernardo		100	110
Telégrafo Comercial		25	31
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	150
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			87½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)			95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			91
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			90½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			99
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			99
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			91¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)			91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)			94⅞
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)			94½
Hip. V. S (30 ju. y 31 diciem.)			94¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)			91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)			90
Caja £ 5%			95

Cotizaciones de metales

El cablegrama de Londres recibido por la Bolsa de Comercio daba los siguientes precios de metales:

Estaño £ 227.15 al contado, £ 228.05.
Cobre £ 130 al contado, £ 129.10.

Comparados estos valores con los recibidos anteriormente resulta alza en el estaño de £ 3 al contado y £ 3.10 a plazo. El cobre ha permanecido sin variación.

Compañía Minas de Cobre de Gatico

En la última semana produjo esta Compañía 60 toneladas en 5 días de trabajo.

Mercado de Salitre

No ha habido flojedad, debido a que los compradores se han retirado momentáneamente del mercado.

Las cotizaciones para Abril-Mayo son:

Ordinario, 9-5.
Refinado, 9-7 1|2.

MATADERO PUBLICO

Abril 27 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	329	811	298
En vara...	67	0	0
Suma.......	396	811	298
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	396	811	298

Terneros: 44.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Abril 26. kilo

Carne, buey 1.ª clase.	$ 90	a	92
Id. 2.ª "	82		88
Id. 3.ª "	45		75
Carne, novillo 1.ª clase..	84		86
Id. 2.ª "	78		82
Id. 3.ª "	40		70
Carne, vaca 1.ª clase..	88		90
Id. 2.ª "	80		86
Id. 3.ª "	40		70
Carne, cordero 1.ª clase...			1.20
Id. 2.ª "	1.00		1.10
Id. 3.ª "	70		90
Carne, cerdo 1.ª clase...			1.10
Id. 2.ª "	95		1.05
Id. 3.ª "	80		90
Grasa en rama............			1.20
Sebo de ovejuno...........	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra...........		a	1.95
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena			

TRIBUNALES

JURISPRUDENCIA

Reclamos de clasificación de patentes

Corte de Apelaciones de Santiago

La agencia establecida en Santiago de una casa importadora, cuya oficina principal está en Valparaíso ha sido clasificada como de primera clase para el pago de la patente municipal, debe pagar en Santiago patente de agencia de segunda clase de casa importadora o sea la suma de $ 300.

La sucursal de un Banco extranjero constituído en sociedad anónima, cuya casa matriz está en Londres y cuya oficina principal de Chile se encuentra en Valparaíso, donde paga la patente de la clase de Banco Extranjero de $ 12,000, debe ser clasificada en Santiago como sucursal de Banco Extranjero de primera clase y pagar patente de mil pesos.

La primera resolución recayó en un reclamo de patente de los señores Allardice y Cía., fué dictada el 20 del presente por la 4.a sala de la Corte de Apelaciones y lleva las firmas de los señores Ministros don Juan C. Herrera, don Abel Maldonado y don Exequiel Figueroa Lagos.

La segunda resolución fué dictada el 21 del corriente por la 2.a sala de la misma Corte y está firmada por los señores Ministros don José Salinas, don Fermín Donoso Grille y don Santiago Santa Cruz, en una reclamación del Banco Anglo Sud-Americano.

Movimiento del 26 de Abril de 1917

CORTE SUPREMA

TERCERA SALA

1 Rec. amparo de R. Sepúlveda, apelación desierta; 3 Williamson, Balfour con suc. Ramírez, en acuerdo; 4 Liquidación y partición Bustos, en acuerdo; 5 Blamey con Valladares, en acuerdo; 6 Orellana con Orellana, en acuerdo.

Alegaron: Se anunció don Luis Fidel Yáñez contra el recurso en la 3.a; y don Eduardo Grez Padilla contra el recurso en la 4.a

SEGUNDA SALA

1 contra E. Ulloa, casación forma, sin lugar. Redactor señor Castillo; 2 Junta de R. del Almendral con Tranvías Eléctricos de Valparaíso, en acuerdo; 3 Troncoso con Gálaz, en acuerdo; 4 Bco. Español de Chile con Hübe, en acuerdo; 5 Martínez y Co. con Buosi y Co., en acuerdo; 6 Ibáñez con Ibáñez, trámite; 7 Wagner con Rosales, pendiente.

Alegaron: don Enrique Barboza y don Antonio Varas, en la 2.a; don Malaquías Concha por el recurso, en la 3.a; se anunció por el recurso don Maximiliano Roldán, en la 4.a; don Nicanor Elgueta, en la 5.a; y don Alberto Hiriart C., en la 7.a.

Falladas de acuerdo:

González con Fuentes, casación, sin lugar. Redactor señor Gaete. Suárez y otros con Alarcón, casación forma, sin lugar. Redactor señor Gaete. Rogat con Rioseco, casación forma, ha lugar. Redactor señor Rojas.

Falladas en cuenta:

Rec. queja Andrés Escala, apelación desierta. Rec. queja Feliciano Echeverría, apelación desierta.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

1 Carrasco con Rodríguez, en tramitación; y 2 Blanco con Fisco, en acuerdo. Los reclamos de avalúo de Curimón y Rinconada, y de la Compañía de Luz Eléctrica de Buin, confirmadas. Las demás no vistas o suspendidas.

SEGUNDA SALA

5 Cruchaga con Rogat, 8 Vásquez Rey (realindamiento), 9 Portales con Gallardo y 12 Díaz con Orellana, confirmadas. Salió en tramitación la 6 Trasandino con Municipalidad de Las Juntas. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron: en la 5 don Carlos Schümann y don Alfredo Urzúa; en la 8.a don Malcolm Mac-Iver y don Manuel A. María y en la 9.a don Francisco Pérez y don Juan López.

TERCERA SALA

Fueron confirmados los reclamos de avalúos de Barahona, Acevedo, Bravo, Correa, Irarrázaval, Zañartu y Vicuña y revocados los Ortiz y Guzmán.

Alegaron: don Alfredo Marín y don Francisco Garcés en el reclamo de Correa; don Alfredo Marín, confirmando, en el de Guzmán; don Carlos Ugarte V. en el de Guzmán; don Romualdo Silva Cortés y don Alfredo Marín en el de Irarrázaval; don Eduardo Grez Padilla en el de Zañartu y don Alfredo Marín y don Eduardo Ugarte en el de Vicuña. Las demás no vistas o suspendidas.

CUARTA SALA

Se fallaron los reclamos de avalúos y fueron confirmados los de P. N. Moreno, E. Fernández, R. A. Moreno, S. Rodríguez, J. D. Lazo, F. Ramírez, J. Pérez, P. Marín, V. Toro C., F. Villegas, A. Verdugo, R. León, G. Toro C., F. Porras, M. A. Aliaga, J. D. Barahona, S. Rodríguez. Las demás no vistas o suspendidas.

Alegó don Nicanor Zuloaga en un reclamo de patente de Mex y Sharremburg, quedó en acuerdo.

Falladas de acuerdo:

Alvarez con Sociedad Llesquehue, revocada; y recurso de hecho de T. Alvarez, sin lugar.

BOMBAS

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".—Academia y ejercicio el Viernes 27 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo.— El ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba "Aniceto Izaga".—Deber y Abnegación.—Cito a la Compañía a Academia General para el Viernes 27 del presente, a las 9 1|4 P. M. Uniforme con pantalón de trabajo. —El secretario.

ECONOMICOS

$ 30 EN ABONO ENTREGAMOS sobretodos finos, Agustinas 855. 2135-1-e

CALZADO FINO, PLANTILLA, BO-tas cabritilla, charol, 19; id. con paño, 17. Zapatón charol, 14.50 y 14 pesos, $ 13.50. Bascuñán 383. 28-d

GRAN BARATURA: FABRICA RO-pa blanca, Monjitas 865. Camisas dormir, 5.50; refajos moletón, blusas, vestidos, calzones franela, camisolas, delantales negros, blancos, brin de hilo, baratísimos: remitimos provincias, pida lista precios. Casilla 2414. 27-d

LA GRAN CHANCHERIA MODE-lo, Maestranza 675, atiende pedidos de otras, siendo sus precios los más bajos. 27-d

EN LA GRAN CHANCHERIA MO-delo, Maestranza 675, se expenden las ricas longanizas de Chillán y los buenos arrollados de Melipilla. 27-d

ESTANQUES COMPLETOS $ 15, Desgrasadores $ 15. Realiza, Brasil 18.

URINARIOS DE LOZA DESDE $ 5. Tapas para W. C. a $ 3. Lluvias de fierro galvanizado $ 3. Sólo en Brasil 18.

TRABAJOS DE HOJALATERIA Y gasfitería ejecutamos al precio más bajo. Brasil 18. 2139-27-d

VESTONERAS CON MUESTRAS SE necesitan en los talleres Gath & Chaves. Compañía 1060.

OFICIALES SASTRES CON MUES-tras se necesitan en los talleres de Gath & Chaves. Compañía 1060. 2140-4-e

HACIENDA "LOLOL". PIDASE ES-ta mantequilla, en todos los almacenes y cafeterías. 2141-30-d

ZINC GALVANIZADO SIN USO vendo. Padura 624. 2142-27-d

JOVEN SOLTERO DESEA ARREN-dar pieza amoblada. Dirigirse M. I. P., Correo 8. 2143-28-d

IMPOTENCIA,
NEURASTENIA
ANEMIA,
DEBILIDAD,
CANSANCIO,
REQUIEREN
"PASTILLAS VIGORIZANTES"
VENTAS O
PROSPECTOS:
WILSON Y CIA.,
IMPORTADORES.
MUESTRAS: $ 5. CAJA: $ 10
PRAT 131. 2144-27-d

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general avisa la casa de remates Prat 402, que en pocos días más se traslada a un cómodo, espacioso y elegante almacén, con casa-habitación, San Diego 107, a una cuadra de Alameda, donde continuará, como de costumbre, sus remates semanales, atendidos por el que suscribe.— Matías López, martillero, único en Chile autorizado por la Excelentísima Corte Suprema de Santiago.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la provisión de útiles, materiales y herramientas que se necesitan en dicho establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. Las propuestas se abrirán el 11 de Mayo próximo, a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Matadero Público.—De orden de la Alcaldía se venderán en subasta pública los productos del destructor de carnes muertas de dicho Establecimiento, con arreglo a las bases que pueden consultarse en el Matadero y en la Tesorería Municipal. El remate tendrá lugar el 11 de Mayo próximo, a las 10 A. M.—Santiago, 26 de Abril de 1917.—El Tesorero Municipal.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION PO-pular.—Cito a junta general de socios para el Viernes 4 de Mayo, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" con el objeto de dar lectura a la memoria del año 1916 y proceder a renovar la mitad del directorio.— El Secretario. 2126-2-e

COMPRO KILOMETRO DECAUVI-lle y ejes con descansos. L. E. Casilla 2592. 2130-6-e

TAQUIGRAFO-DACTILOGRAFO EN español larga práctica, ofrécese. E. A. Correo 4. 2128-27-d

MAESTRO HOJALATERO NECESI-tase. Fábrica Alambiques. Cienfuegos 51. 2127-28-d

¡¡GONORREAS!! ¡¡BLENORRA-gias!!—"Gonorrolina" tratamiento infalible que sana radicalmente en pocos días, aún casos crónicos; prostatitis, etc. Informes e instrucciones absolutamente gratis, personalmente. Botica San Pablo esquina de Libertad. Contéstanse cartas. Remítense postalmente. Garantízase éxito. Cientos de certificados lo comprueban. 30-d

ARRIENDO DORMITORIO Y ES-critorio bien amoblado a la calle. Calle Marcoleta Núm. 413. 2133-30-d

REMATE. — POR ACUERDO DE los interesados en la sucesión de doña Deliza Rivera v. de Rodríguez, celebrado ante el Compromisario don Maximiliano Roldán, saldrán a remate en el estudio del Compromisario, Agustinas 1140, el día 30 del presente, a las 4 . MP., las propiedades que la sucesión posee en la ciudad de Chillán, calle de Arauco números 225, 238, 250, 258 y 270 por los mínimus de $ 30,000 la primera y de $ 18,000 cada una de las otras. El precio se pagará en tres parcialidades iguales. Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario.—El Actuario. 2134-27-d

REHABILITACION. — DON HER-man Wehrhahn, empleado, Bandera 86, demandado expone: Que en 1911 fué declarado en quiebra por el 4.o Juzgado Civil, la que terminó por sobreseimiento por haber pagado a todos los acreedores por lo que instaura demanda de rehabilitación. El Juzgado proveyó: "Santiago, 26 de Marzo de 1917.—A lo principal y otrosí, como se pide, y proveyendo la solicitud de rehabilitación, se confiere traslado de ella a los acreedores que intervinieron en el juicio de quiebra.—R. Dueñas.—Alfonso. 14-e

PROPIEDADES

DOS BUENAS CASAS VENDO, CHI-loé 1496 y 1498, lado 4.a comisaría. Verlas: 3 a 5. Tratar con Alfredo Passi Piñero, en Puente 686, de 5 a 7 P. M., o en Carmen 456, a toda hora. 28-d

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA COMODA CASA EN bajos 6 piezas habitación fuera servicio. Av. España 732. Tratar Delicias 1122. 2111-29-d

SE ARRIENDA CASA EN BAJOS, nueve departamentos, fuera servicios, luz eléctrica, alcantarillado, baño, jardín y huerto. Verla y tratar: San Francisco 259. 2066-30-d

$ 150 Y $ 70 ARRIENDANSE CASAS toda comodidad. Huérfanos 3045. Tratar: casa al fondo. 1800-29-d

PROFESIONES

DENTISTA PORTAL GRANELLO tapaduras porcelana, platino, oro. Trabajos coronas, puentes. Precios módicos. 19-d-918

DENTISTA VEINTE AÑOS PRAC-tica. Planchas para masticación perfecta desde veinte pesos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Alameda 2188, Portal Granello. 19-d-918

PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA, MARURI 855, se da pensión, comida sana y abundante. 2121-30-d

PROPIEDADES

MAGNIFICA CASA, Av. FRANCIA 1150, vendo barato. Imponentes Caja Ahorros. Oficina corretaje Caja. 2108-29-d

"LOS PLACERES". — SE VENDE este fundo ubicado en la Provincia del Ñuble, compuesto de más 300 cuadras, de las cuales 100 más o menos son regadas, apotrerado, con viña frutal, etc. y contiguo a la estación de Santa Clara. Referencias: en ésta Benjamín Contardo Lagos, Agustinas 944, y en Chillán estudio abogado Enrique Jiménez. 2119-3-e

COMPRA-VENTAS

COMPRO MAQUINA MOLDURERA de 12 pulgadas. Manuel Rodríguez 854. 2114-29-d

COMPRO MAQUINARIA MODERNA para fabricar clavos. Manuel Rodríguez 854. 2124-29-d

AMERICANO. — BARDEAU PERFECTO estado véndese con arneses, libres, capas, etc. Verlo Agustinas 1535. 2079-29-d

BIOGRAFO, BUTACAS, INSTALACIONES teatro listo funcionar. Vendo completo o parcialidades. Prat 1337. Casilla 3813. 2076-28-d

CHAUCHAS GRANDES, DIECES, pesos fuertes compramos al más alto precio. Ahumada 3. 28-d

CHAFALONIA DE PLATA Y ORO pagamos el valor exacto. Ahumada 3. 28-d

COMPRO PLATINO, ORO PLATA al peso, monedas, medallas chafalonía; pago su valor exacto. Estado 70. 1.o-e

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES, perlas, esmeraldas, záfiros, solitarios, pares aros, anillos, collares, joyas de valor. Estado 70. 1.o-e

LEÑA PARA COCINA EXCELENTE calidad, tiene para vender constantemente REYES Y GARCIA, Vicuña Mackenna número 1151. 460-29-E

OCUPACIONES

BUENAS MODISTAS EN FANTASIA se necesitan en talleres Gath y Chaves. Compañía 1060. 28-d

SE NECESITAN OFICIALES Y costureras para sacos y sobretodos con muestra, se paga bien. En los talleres de Gath & Chaves. Compañía 1060. 28-d

SE NECESITAN BUENAS CHALEQUERAS con muestra en talleres Gath & Chaves. Compañía 1060. 28-d

OFRECESE SEÑORA RESPETO DIRIGIR casa caballero honorable. Tiene buenas recomendaciones casa ha servido anteriormente. C. G. M., Lacunza 1414. 2100-27-d 25-d

INSTRUCCION

IDIOMAS—BERLITZ.— ENSEÑANZA rápida. Lección ensayo gratuita. Facilidades pago. Agustinas 1060. 1991-28-d

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS Comerciales. Castro 32. Contadores. Peritos Mercantiles. Idiomas. Otórgase título. Clases diurnas y nocturnas. Internado. Precios módicos. 17-e

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

COMERCIO

Uvas

escogidas de mesa ofrece a 22 centavos kilo la chacra Bellavista, ramal Pirque, a 15 minutos de Santiago. Descuentos por grandes partidas. 2091-30-d

ECONOMIA! COMPRE SU PAÑO Y llévelo para su confección a la Sastrería Francesa. Agustinas lado Banco Italiano. 29-d

SASTRERIA FRANCESA DE EUGENIO Auspont. Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. Confecciona sus trapes según figurines. 29-d

CRISIS: DE VUELTA SUS SOBRETODOS, quedan nuevos. Agustinas 944. 29-d

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.—H. Leiva. Morandé 632. 10-e

TERCIOPELO DE SEDA, MEDIAS, calcetines, pañuelos, guantes, artículos de plaqué para regalos, varios otros artículos realiza baratísimo. Huérfanos 736, oficina 5. 28-d

PIANOS DE OCASION GARANTIDOS en perfecto estado vendo constantemente y recibo composturas y afinaciones de toda clase de instrumentos.—César Rau, Taller y Almacén de Pianos, Moneda 1375. 28-d

PIANO ALEMAN KRAUSS MODELO grande con piso y aisladores, dos meses de uso, vendo. Moneda 1375. 28-d

FIJARSE EN ALGUNOS PRECIOS de La Chilenita. 29-d

BOTA CABRITILLA ESTAQUILLADA, 6.50! La Chilenita. 29-d

¡¡ZAPATON CABRITILLA ESTAQUILLADO, 5.50. La Chilenita. 29-d

ZAPATON COSIDO BUENA CLASE, 9.80. La Chilenita. 29-d

¡BOTA COSIDA RICA CABRITILLA, 10.80. La Chilenita. 29-d

¡BOTITAS Y ZAPATONCITOS COSIDOS 1|25, 5.90. 29-d

¡ZAPATILLAS FIELTRO CONTRA frío 5.90. La Chilenita. 29-d

¡ZAPATILLAS DE PAÑO, 3.90! LA Chilenita. 29-d

BOTITAS 18|25 CHAROL, COLOR, 2.40! La Chilenita. 29-d

ZAPATITOS 18-25 EMITACION SUIZOS, 2.20! 29-d

PASTA NUGGETT, TRES CAJAS, 1 peso. 29-d

¡TACOS DE GOMA, 70 CENTAVOS! La Chilenita. 29-d

¡¡ZUECOS! 1.40. LA CHILENITA, San Diego 628. 29-d

¡¡CALZADITO CLAVADO CHICO, 1.90! San Diego 628. 29-d

HEBILLAS NEGRAS, 90 CENTAVOS par! San Diego 628. 29-d

¡ALPARGATAS BLANCAS Y COLORES 1.75! La Chilenita. 29-d

ZAPATILLAS LONA CON SUELA, 2.40. La Chilenita. 29-d

LA LLAPA EN PASTA PEDIRLA en la caja. La Chilenita. 29-d

APATERIA "LA CHILENITA", SAN Diego 628. 29-d

BODEGA HACIENDA ACULEO— Castro 365. Teléfono 98 Parque. Vende miel de abejas, garantida completamente pura, en buen envase, cerrado, con 3 kilos, a $ 2.40. Leña de espino y monte por sacos. Carbón espino muy buena clase. Mantequilla marca Hacienda Aculeo; Pasto, avena, cebada y paja larga. Reparto a domicilio. — G. Walker Saavedra. x

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RApido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco. Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

MEDICINA

TOS, BRONQUITIS, RESFRIADOS, influenzas, ronqueras, cura rápido Píldoras Phamell. $ 1.20 caja. Botica Belga, San Diego 591. 9-e

JUDICIALES

CONCURSO NECESARIO.—POR AUTO de 23 de los corrientes, expedido por el señor Juez del 5.o Juzgado Civil, se ha declarado en concurso necesario a la sucesión de don José Batagila. Se nombró síndico provisional a don Ernesto Sepúlveda C. y se señaló para la primera junta el 28 de Mayo próximo, a la una P. M.—El secretario. 2120-20-d 30-d

REMATE.—POR EL TERCER JUZGADO Civil se fijó el 15 de Mayo próximo, a las 3 1|2 P. M., para el remate de los derechos al 55% que los señores Ismael Vergara M. y Víctor Vásquez M. adquirieron en la propiedad de doña Amalia Muñoz de Maffet, ubicado en la calle General Saavedra No. 1082 a 1136. Están tasados en $ 40,206.21.

Antecedentes en la secretaría, expediente Bannen con Muñoz de Maffet. — Santiago, Abril 21 de 1917.—E. Guzmán, secretario. 2088-27-d

INVENTARIO SOLEMNE. — CITASE a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Félix del Solar Valdés, que se efectuará por el Notario infrascrito el Viernes 4 de Mayo próximo a las 4 de la tarde, en la casa de la calle Huérfanos número 1264.—Santiago, 21 de Mayo de 1917.—M. Gaete Fagalde, Notario. 881-4-e

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

Ministerio de Hacienda

En Santiago de Chile, a treinta de Diciembre de mil novecientos dieciseis, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario, abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron los siguientes señores, cuyos nombres y domicilios se expresan a continuación y por el número de acciones que se indican: Carlos Koning, ingeniero, domiciliado en la Alameda de las Delicias número trescientos veinticinco de esta ciudad, por mil seiscientas acciones; don Angel C. Sanhueza, médico, domiciliado en la Avenida Brasil número siete, de esta ciudad, por seis mil acciones; don Carlos Troncoso, empleado, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa de esta ciudad, por seis mil cien acciones; don Enrique Oyarzún, abogado, domiciliado en la calle Ahumada número ciento cuarenta y ocho, de esta ciudad, por mil acciones: don Carlos Lanas, ingeniero, domiciliado en la calle Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por seis mil acciones: don Jorge Cerveró, ingeniero, domiciliado en la calle de Huérfanos número ochocientos veintisiete, de esta ciudad, por mil acciones; don Federico Long, corredor de comercio, domiciliado en la calle de San Isidro número treinta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Carlos Bobillier, rentista, domiciliado en la calle de Lord Cochrane número doscientos cincuenta y dos, de esta ciudad, por cien acciones; don Federico Montes, corredor de comercio, domiciliado en la calle de las Rosas número mil setecientos treinta, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Manfredo Montt S., comerciante, domiciliado en la calle Manuel Rodríguez número ochenta y tres, de esta ciudad, por doscientas acciones;don Guillermo Grove V., rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número trescientos sesenta y ocho, por trescientas acciones; don Alejandro Maturana, empleado, domiciliado en la calle Catedral número dos mil seiscientos setenta y uno, por quinientas acciones; don Marcos Cánepa, empleado, domiciliado en la Avenida República número ciento cuarenta y seis, de esta ciudad, por quinientas acciones; don Javier Pereira, agricultor, domiciliado en la calle de Huérfanos número mil doscientos cuarenta y ocho de esta ciudad, por cincuenta acciones; don Manuel Vicuña, agricultor, domiciliado en la calle Ahumada número noventa y siete, de esta ciudad, por cien acciones; don Benjamín Marambio, ingeniero, domiciliado en la calle de Agustinas número mil doscientos sesenta y nueve, de esta ciudad, por trescientas acciones; don Francisco Walker, abogado, domiciliado en la calle de Teatinos número ciento cincuenta y ocho, de esta ciudad, por setecientas acciones; don Rafael Valenzuela, corredor de comercio, domiciliado en la calle Ejército número quinientos setenta y uno, de esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Calvo M., rentista, domiciliado en la Avenida República número doscientos diez, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Enrique Lueje, rentista, domiciliado en la Avenida Macul, de este departamento, por doscientas acciones; don Francisco Garnham M., ingeniero, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; don Eduardo Grohnert, rentista, domiciliado en la calle Moneda número mil novecientos cincuenta, de esta ciudad, por cien acciones; don Alfredo Rioseco, empleado, domiciliado en la cale Catedral número dos mil doscientos ochenta y seis, de esta ciudad, por seiscientas acciones; don Julio Lagos, empleado, domiciliado en la calle de Santo Domingo número mil quinientos ochenta y dos, de esta ciudad, por cincuenta acciones; doña María Clara Garnham, soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; doña Eugenia Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Gastón Pascal, corredor de comercio, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número cien y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Luis Garnham M., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cuatrocientas acciones; don Juan Escala G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cincuenta acciones; don Alberto Garnham B., abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 3 Norte número ochocientos cuarenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por trescientas acciones; doña María Cristina Garnham M., soltera, domiciliada en la ciudad de Valparaíso, calle Edwards número ochenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Roberto Lorca G., rentista, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones; don Alfonso Germain G., empleado, domiciliado en la ciudad de Valparaíso, calle Condell número ciento veintiuno y accidentalmente en ésta, por cien acciones; Christian R. Van Lennep, médico, domiciliado en Valparaíso, calle de la Avenida Brasil número ciento cincuenta y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Alfonso Vallebona, rentista, domiciliado en Valparaíso, calle Arturo Prat número ciento once, por quinientas acciones: don Enrique Romani, abogado, domiciliado en Viña del Mar, calle 2 Norte número setecientos cincuenta y cuatro y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Enrique Pascal, corredor de comercio, domiciliado en Valparaíso, calle Arutro Prat número doscientos veintiseis y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Guillermo Plummer, comerciante, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones; don Isidro García Castro, empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Soffia B., abogado, domiciliado en Valparaíso, calle Blanco número setecientos cincuenta y tres y accidentalmente en esta ciudad, por cien acciones; don Arturo Bordalí N., empleado, domiciliado en Valparaíso, calle Prat número doscientos setenta y siete y accidentalmente en esta ciudad, por doscientas acciones; don Alberto Fabres, corredor de comercio, domiciliado en la calle Morandé número trescientos veintisiete, de esta ciudad, por doscientas acciones; don Jorge Froud Robson, ingeniero, domiciliado en Valparaíso, calle de Prat número trescientos nueve y accidentalmente en esta ciudad, por quinientas acciones, en representación de la sociedad Beaver Proud Engeenering Company, según se acredita con los artículos segundo y tercero de la sociedad que formó en unión de don John R. Beaver, por escritura otorgada en Valparaíso, ante el notario don Julio Rivera Blin, el trece de Mayo de este año, artículos que son como sigue: Segundo. La razon social será de Beaver y Proud, cuyo uso tendrán ambos socios separadamente, pero en sus negocios la sociedad hará uso de la razón comercial de The Beaver Proud Engeenering Company; Tercero. La administración de la sociedad corresponderá a ambos socios separadamente, con facultad de vender e hipotecar inmuebles, transigir, comprometer, celebrar contratos de mutuo, con o sin garantía prendaria o hipotecaria; don Federico Casas Espínola, rentista, domiciliado en la calle Arturo Prat número doscientos sesenta y cuatro, de esta ciudad, por mil acciones; don Ventura Piedrabuena, ingeniero, domiciliado en la calle del Puente número quinientos sesenta, de esta ciudad, por tres mil trescientas acciones; don Tomás Roa Pérez, rentista, domiciliado en la calle de Arturo Prat número setenta y cuatro, de esta ciudad, por cien acciones; don Jorge Edwards A., rentista, domiciliado en la calle Huérfanos número mil quinientos noventa, de esta ciudad, por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones; don Luis de la Barra Lastarria, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento cincuenta y siete, por cinco mil ciento ochenta acciones; don Arturo Cerda P., comerciante, domiciliado en la calle Maipú número ochocientos sesenta y siete, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Higinio Ripamonti, rentista, domiciliado en la calle Catedral número dos mil trescientos trece, de esta ciudad, por diez mil acciones; don Carlos Larraín Bulnes, agricultor, domiciliado en la calle de la Catedral número dos mil doscientos setenta y tres, de esta ciudad, por diez mil acciones; don L. Alberto Cortés F., empleado, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por siete mil acciones; don Edmundo Eastman, comerciante, domiciliado en la Avenida República número trescientos dos, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Benjamín Donoso, comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Guillermo Zegers U., comerciante, domiciliado en la calle Nataniel número cuatrocientos dieciocho, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Alejandro Chadwick, comerciante, domiciliado en la Avenida Vicuña Mackenna número veinte, de esta ciudad, por mil acciones; don Exequiel Lanas, empleado, domiciliado en la calle de la Moneda número mil trescientos noventa, de esta ciudad, por cinco mil acciones; don Juan E. Garnham, rentista, domiciliado en la calle de Vergara número ciento veintiuno, de esta ciudad, por veinte mil acciones, todos los comparecientes arriba nombrados, mayores de edad, a quienes conozco, y dijeron, que reducen a escritura pública los siguientes

ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA MINERA DE COBRE "ESTANCILLAS"

TITULO I

Constitución de la sociedad, su objeto, domicilio y duración.

Art. 1.o Se establece una sociedad anónima denominada Compañía Minera de Cobre "Estancillas", cuyo domicilio legal es la ciudad de Santiago.

Art. 2.o La sociedad tiene por objeto:

a) Adquirir y explotar el mineral de cobre Estancillas, ubicado en el departamento de Copiapó, formado por los siguientes grupos de pertenencias: Pajonales con las minas Elba, Olga, Elena, Carmela, Rosalba, Clementina, Aurora, Margot y Elisa, con cuarenta y una hectáreas; Varillas, con las minas Berta, Graciela y Victoria, con quince hectáreas; Chiñes, con las minas Julia, Elvira y Mercedes, con doce hectáreas; Farellón con las minas Teresa y María, con diez hectáreas; Estancias, con las minas Hortensia primera, Hortensia segunda, Hortensia tercera, Hortensia cuarta e Inés, con veinticinco hectáreas; Algodón, con la pertenencia Marta, con cinco hectáreas; Bellavista, con las pertenencias Delfina y Amalia, con siete hectáreas; Carretas, con las pertenencias Dolores, Fresia, Sara, Herminia, Stela y Virginia, con veinticinco hectáreas; Nojasquito, con la mina Emma, con cinco hectáreas;

b) Denunciar, comprar, aviar, arrendar y explotar otras minas de la misma localidad, dar en avío las propias, beneficiar metales y negociarlos y establecer las obras que se estimen necesarias para la buena marcha de la sociedad;

c) Transferir a terceras personas o a sociedades las propiedades, derechos y obras que se adquieran o establezcan cuando así conviniere a los intereses sociales;

d) Comprar metales, provisiones, fuerzas de agua, terrenos, montes y depósitos de combustible o cualquier otro elemento que convenga a esta negociación;

e) Explotar minerales por cuenta propia o por intermediarios.

Art. 3.o La duración de esta sociedad queda determinada por su objeto y no excederá de cincuenta años.

TITULO II

Capital y acciones

Art. 4.o El capital de la sociedad es de doscientos veinte mil pesos, dividido en doscientas veinte mil acciones de un peso cada una, de las cuales se destinan cien mil a pagar parte del precio de las minas y las restantes se pagarán en dinero efectivo al suscribirse la escritura social. Del dinero efectivo producto de la venta de acciones se destinarán veinte mil pesos para pagar el saldo del precio de las minas y cien mil pesos a capital disponible para trabajar.

Art. 5.o Las acciones son nominativas y solo se pueden transferir con el acuerdo del directorio, cuya negativa deberá ser fundada de acuerdo con estos estatutos.

Art. 6.o Las transferencias de acciones se harán por medio de un traspaso suscrito por el tradente ante dos testigos, en el cual el adquirente firmará también ante dos testigos declarando someterse a las prescripciones de los estatutos.

Art. 7.o Los títulos que representan las acciones llevarán la firma del presidente, del directorio y del gerente y el sello de la Compañía.

Se desprenderán de un registro que queda formado con los talones de los mismos títulos.

Además, se llevará un registro general de accionistas en el cual se anotarán los traspasos.

Art. 8.o La compañía no reconoce divisiones de acciones.

Art. 9.o Los acreedores de un accionista no pueden intervenir en manera alguna en la administración de la Compañía.

Art. 10. El capital social podrá ser aumentado por acuerdo tomado en junta general de accionistas que representen a lo menos dos terceras partes del total de las acciones emitidas.

El aumento del capital se someterá a la aprobación del Supremo Gobierno.

Art. 11. En caso de estravío de un título de acciones, se expedirá un duplicado, previa publicación de un aviso durante diez días en un diario de Santiago y otro en Valparaíso, a costa del accionista que pide el duplicado; si pasados quince días desde el primer aviso no se presentare reclamación, la sociedad puede exigir se dé por el solicitante una fianza o caución equivalente a los títulos extraviados.

Art. 12. Las acciones en cartera de la sociedad no tienen voz ni voto.

TITULO III

Sección 1.a—De la administración

Art. 13. La administración de la Compañía estará a cargo de un directorio responsable y se compondrá de cinco accionistas.

Art. 14. Habrá un gerente en Santiago y un administrador técnico en el asiento de los minerales.

El gerente será a la vez secretario del directorio.

Art. 15. Para ser miembro del directorio se necesita ser dueño de quinientas acciones a lo menos, siéndole prohibida su enagenación mientras permanezca en el directorio.

Art. 16. El directorio será nombrado en junta general de accionistas por mayoría de votos y se renovará anualmente.

La junta general de accionistas podrá relevar de sus cargos a los directores, siempre que la relevación sea aprobada con el voto de las dos terceras partes de las acciones representadas.

Los directores podrán ser reelegidos indefinidamente y sus cargos son indelegables.

Art. 17. Si uno o más directores se imposibilitaren para desempeñar su cargo durante el espacio de tres meses consecutivos, el directorio formado por los miembros no imposibilitados le nombrará reemplazante, el que durará en sus funciones hasta la próxima junta general ordinaria de accionistas.

Art. 18. El directorio nombrará de su seno un presidente, que lo será también de la junta general de accionistas y se reunirá una vez al mes.

También se reunirá cuando los miembros sean citados por el presidente de la sociedad, ya sea porque él estime necesaria la citación o porque alguno de sus miembros lo solicite.

El presidente tendrá la representación legal de la Compañía.

Art. 19. El directorio se constituirá con tres de sus miembros.

Los acuerdos se decidirán por mayoría de votos y en caso de empate decidirá el voto del que presida la reunión.

En ausencia del presidente, presidirá el director que designen los asistentes a la reunión.

Los directores tendrán una remuneración de veinticinco pesos por cada reunión a que concurran.

Esta remuneración podrá ser aumentada por la junta general ordinaria de accionistas.

Sección 2.a—De las atribuciones del directorio

Art. 20. Las atribuciones del directorio, fuera de las que por la ley le corresponden, serán especialmente las siguientes:

a) Llevar a efecto las obligaciones que en los presentes estatutos se consignan en el título final, denominado disposiciones transitorias;

b) Nombrar y remover al gerente, administrador técnico y demás empleados necesarios para la administración de la Compañía y fijarles sueldos y condiciones;

c) Adquirir propiedades raíces, terrenos y bienes mineros, propiedades urbanas necesarias para el establecimiento de nuevas oficinas de la Compañía, contratar empréstitos con garantía real de las propiedades o sin ellas, celebrar contratos de ventas de todo o parte de la negociación o de fusión con otras empresas o sociedades, debiendo someter estos contratos a la aprobación de la junta general de accionistas.

La convocatoria a junta general de accionistas en que debe tratarse de los asuntos a que se refiere esta atribución, deberá expresar el objeto de ella:

d) Presentar a la junta general ordinaria de accionistas una memoria y balance sobre la marcha de las operaciones sociales y proponer las medidas que convengan para el desarrollo del negocio y la distribución de las utilidades;

e) Expedir los títulos de las acciones y sus duplicados;

f) Intervenir en la marcha de la contabilidad en la formación de los balances que deban presentarse a las juntas generales de accionistas, e inspeccionar la marcha de las operaciones sociales;

g) Convocar a las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas;

h) Celebrar contratos para las explotaciones, consignaciones, beneficios, compras, remisiones y cualesquiera otras que sean necesarias para la marcha de la negociación;

i) Transigir cualquiera cuestión o litigio que tenga la Compañía, sean con los accionistas o con extraños o sujetarlas a compromiso, nombrando jueces árbitros o arbitradores;

j) Proponer a la deliberación de las juntas generales de accionistas reformas de los estatutos, aumento de capital y deliberar y resolver todo lo que se estime necesario para la buena marcha de la negociación;

k) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente con todas las facultades necesarias, incluso, en materia judicial, las que determina el artículo 8.o del Código de Procedimiento Civil en sus dos incisos, pudiendo delegar y constituir mandatarios especiales con facultad de delegar o sin ella;

l) Fiscalizar la conducta del gerente y del administrador técnico y suspenderlos o deponerlos de sus cargos en caso necesario;

m) Por último, el directorio podrá deliberar y resolver sobre todos los negocios de la sociedad y sobre la marcha que debe imprimírseles a todas sus operaciones.

Sección 3.a—Del gerente

Art. 21. Podrá ser gerente uno de los directores, un accionista o un extraño y tendrá el sueldo y atribuciones que el directorio le acuerde.

Art. 22. Son en todo caso atribuciones y deberes del gerente:

a) Organizar el trabajo de las oficinas en debida forma, abrir los libros y dirigir y ejecutar las operaciones de la Compañía en conformidad con los estatutos y las resoluciones del directorio;

b) Representar a la Compañía judicial y extrajudicialmente, mediante el poder que le dará el directorio, en todos los contratos y tramitaciones que se efectúen, de acuerdo con el directorio;

c) Tomar parte en las deliberaciones del directorio, con voz consultiva, si no fuere director, y servir de secretario al directorio y a las juntas generales de accionistas;

d) Proponer al directorio los empleados que sea necesario contratar, pudiendo suspenderlos, dando cuenta al directorio, y destituirlos de acuerdo con éste;

e) Dirigir la contabilidad y presentar semestralmente al directorio un balance de prueba y la cuenta detallada del resultado del balance general de cada año, que servirá para preparar la memoria;

f, Efectuar los pagos ordenados por el directorio, hacer las cobranzas, percibir los fondos y depositarlos en los Bancos que el directorio designe; llevar la correspondencia y firmar todos los documentos simples que corresponda.

Firmar con el presidente los títulos de acciones y los cheques.

Por imposibilidad del presidente, los títulos y cheques serán firmados por el director que sea designado para reemplazarlo en sesión de directorio;

g) El gerente no podrá negociar por cuenta propia ni ocuparse de otros asuntos desempeñando su cargo sin el permiso especial del directorio: exceptúase el caso en que el gerente sea honorífico.

Sección 4.a — Del administrador técnico

Art. 23. A cargo de los trabajos en las minas y establecimientos habrá un administrador técnico, que tendrá la remuneración y atribuciones especiales que el directorio le designe.

En general, sus atribuciones y deberes serán:

a) Dirigir personalmente los trabajos de las minas y los establecimientos de beneficiar metales, ingenios, con asistencia de los empleados que el directorio le designe; vigilar la buena marcha de los trabajos y atenciones que los establecimientos demanden; hacer o presenciar los pagos de los obreros y otros; dar y enviar los datos y documentaciones necesarios que exigirá el gerente quincenal o mensualmente para llevar al día la contabilidad; cumplir sin demora todas las órdenes que se le impartan por el gerente, siendo él el único responsable en su sección;

b) El administrador técnico no puede hacer transacciones comerciales de ninguna especie para la Compañía sin autorización y poder especial dado al efecto por el directorio, ni está autorizado a comprometer los bienes sociales ni hacer o reconocer deudas.

TITULO IV

De la junta general de accionistas

Art. 24. Los accionistas se reunirán en junta general ordinaria en la primera quincena de Abril de cada año, previa convocación del directorio avisada en diario de Santiago y otro de Valparaíso, con ocho días de anticipación.

Art. 25. Las juntas generales extraordinarias se celebrarán siempre que el directorio lo estime conveniente o se solicite del directorio por un número de accionistas que represente a lo menos la décima parte de las acciones emitidas, debiendo expresarse su objeto en la citación que se hará en la misma forma que para las juntas ordinarias.

Art. 26. En las juntas generales ordinarias se tratará:

a) Del nombramiento de miembros del directorio y de la ratificación de las operaciones del directorio en general;

b) Del nombramiento de una comisión revisora o inspectora que informe sobre las operaciones de la Compañía, la contabilidad y demás asuntos de interés de la Compañía, pudiendo autorizar a dicha comisión para que, trasladándose a los mismos establecimientos, pueda informar con acierto sobre la marcha general del negocio y medidas que convenga adoptar;

c) De la memoria que deberá presentar el directorio, juntamente con el balance del año;

d) De la reforma de los estatutos, enajenación del todo o parte de la negociación, suspensión de las operaciones, liquidación de la Compañía y de cualquier otro asunto de interés para la Compañía;

e) De la distribución que debe hacerse de las utilidades del balance y reparto de los dividendos líquidos que el directorio hubiera acordado distribuir.

Art. 27. En las juntas extraordinarias sólo se tratará de los asuntos indicados en la convocatoria.

Art. 28. Tanto las juntas ordinarias como las extraordinarias se llevarán a cabo con la concurrencia de la mitad de las acciones emitidas más una, y en caso de no tener lugar, se citará por segunda vez y se llevará a cabo la reunión con sólo los accionistas que concurran, siendo válidos esta vez sus acuerdos y resoluciones.

Art. 29. Las deliberaciones de las juntas se tomarán por mayoría absoluta de las acciones representadas en la reunión.

Art. 30. Los accionistas podrán hacerse representar en las juntas por sus apoderados o representantes legales o por una carta dirigida al presidente del directorio, siempre que el que haya de representarlos sea accionista también; en estas cartas se debe indicar la sesión a que se refieren.

Art. 31. El aumento del capital, las suspensiones de las operaciones de la Compañía, la venta de todo o parte de la negociación, su liquidación y reforma de los estatutos, deben ser aprobados por los dos tercios del número de acciones representadas en la reunión, siempre que dichos dos tercios representen a lo menos la mayoría absoluta del total de las acciones emitidas.

Art. 32. Ningún accionista tendrá derecho a votar en las juntas generales si las acciones que posee o representa no han sido registradas en los libros de la sociedad, a lo menos cinco días antes de la reunión.

Art. 33. Los acuerdos de las juntas generales obligarán a todos los accionistas.

TITULO V

De los balances, fondos de reserva y dividendos

Art. 31. Al fin de cada año, el treinta y uno de Diciembre, se hará un balance general del activo y el pasivo de la Compañía, que el directorio someterá a la aprobación de la junta general ordinaria de accionistas próxima.

Art. 35. De las utilidades líquidas se someterá un 5 por ciento a lo menos para la formación de un fondo de reserva, hasta enterar la suma de cien mil pesos; además, puede la junta general de accionistas separar de las utilidades la suma que estime conveniente para fondos de eventualidad, de amortización, de seguros y otros, invirtiéndolos en bonos del Estado de Chile, de la Caja de Crédito Hipotecario o Banco Hipotecario de Chile.

Estos fondos quedan, ante el capital, afectos al pago de las cargas sociales.

Art. 36. Los dividendos serán anuales, según acuerdo del directorio, y aprobación de las juntas generales, conforme al artículo 26, letra e).

El directorio podrá repartir dividendos provisionales a cuenta del dividendo anual.

TITULO VI

De la liquidación de la Compañía, reforma de los estatutos, jurisdicción

Art. 37. La Compañía podrá liquidarse:

a) Por la venta de la negociación;

b) Por la pérdida de la mitad del capital, representado por las acciones pagadas en dinero efectivo;

c) Por acuerdo de la junta general de accionistas, tomado conforme al artículo 31 de estos estatutos.

Art. 38. Llegado el caso de la liquidación, el directorio convocará a junta general de accionistas, la que nombrará las personas que deben quedar al frente de la liquidación, invistiéndolas de las facultades que crea oportuno concederles a más de las legales.

Art. 39. Los estatutos podrán ser objeto de reforma, siempre que la junta general de accionistas la adopte y sea aprobada por el Supremo Gobierno.

Art. 40. Las cuestiones que se susciten entre la Compañía y alguno o algunos de los accionistas, se someterán a compromiso ante árbitros arbitradores que serán nombrados por las partes y que procederán con arreglo a estos estatutos.

En caso de discordia, nombrarán ellos mismos un tercero que la decida, y, a falta de avenimiento en esta designación, lo hará la justicia ordinaria.

TITULO VII

De las disposiciones transitorias

Art. 41. Forman el primer directorio que funcionará hasta la primera junta general ordinaria de accionistas que se celebre después de declarada legalmente instalada la sociedad, los señores Carlos Koning, Angel Sanhueza, Jorge Cerveró, Carlos Lanas Calderón y Alejandro Chadwick.

La constitución y antecedentes de los títulos de propiedad, las condiciones de la venta y entrega se harán constar en la respectiva escritura.

Podrá delegar este mandato para recabar las inscripciones que sean necesarias.

Art. 42. Se autoriza a don Enrique Oyarzún para que solicite del Presidente de la República la aprobación de estos estatutos y autorice la existencia de la sociedad; para que reduzca a escritura pública los correspondientes decretos y para que practique todas las diligencias necesarias hasta que quede legalmente instalada y pueda principiar sus funciones.

Queda, además, facultado para aceptar las modificaciones que el Supremo Gobierno exigiere, pudiendo, en consecuencia, firmar las correspondientes escrituras e instrumentos públicos y ejercer todos aquellos actos que reclame la legalización completa de la sociedad.

Art. 43. Se confiere poder a don Carlos Koning para que compre para la sociedad minera de cobre Estancillas el grupo de minas que se enumeran en el artículo 2.o, letra a) de estos estatutos, por el precio y condiciones que se establecen en el artículo 3.o, siguiente.

En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S.

Di copia, pagándose en ella doscientos veinte pesos por impuesto.

Doy fe.— Por mil seiscientas acciones, C. Koning. — Por tres mil acciones, Angel C. Sanhueza.—Por quinientas acciones, Carlos Troncoso. — Por mil acciones, Enrique Oyarzún. — Por dos mil acciones, Carlos Lanas. — Por mil acciones, Jorge Cerveró. — Por un mil acciones, Federico Long. — Por cien acciones, C. Bobillier. — Por quinientas acciones, Federico Montes. —Por doscientas acciones, M. Montt. — Por trescientas acciones, Guillermo E. Grove. — Por quinientas acciones, A. Maturana Concha. — Por quinientas acciones, M. Cánepa. — Por cincuenta acciones, Javier Pereira. — Por cien acciones, M. Vicuña. — Por trescientas acciones, Benjamín Marambio. — Por cien acciones, R. Valenzuela V. — Por doscientas acciones, Francisco Walker. — Por doscientas acciones, Arturo Calvo. — Por doscientas acciones, E. A. Lueje. — Por trescientas acciones, F. E. Garnham. — Por cien acciones, E. Grohnert. — Alfredo Rioseco, por seiscientas acciones. — Julio Lagos, por cincuenta acciones. — María Clara Garnham, por doscientas acciones. — Por doscientas acciones, M. Eugenia Garnham. — Por quinientas acciones, Gastón Pascal. — Luis Garnham, por cuatrocientas acciones.— Juan Escala, por cincuenta acciones. — Alberto Garnham, por trescientas acciones. — María Cristina Garnham, por cien acciones.— Por cien acciones, Roberto Lorca. — Por cien acciones, Alfonso Germain.— Por quinientas acciones, Dr. C. R. Lennep. — Alfredo Vallebona, por quinientas acciones. — Enrique Romani, por cien acciones. — Enrique Pascal, por quinientas acciones. — Guillermo Plummer.— Isidro García Castro, por doscientas acciones. — Por cien acciones, Jorge Soffia B. — Por doscientas acciones, Arturo Bordalí. — Por doscientas acciones, Alberto Fabres. —Beaver Proud Engineering Co., quinientas acciones. — Por tres mil acciones, Federico Casas Espínola. —Por trescientas acciones, Ventura Piedrabuena. — Por quinientas acciones más, Francisco Walker.— Por cien acciones, T. Roa Pérez.— Jorge Edwards A., por cuatro mil cuatrocientas setenta acciones. — Por cinco mil ciento ochenta acciones, Luis de la Barra Lastarria. —Hig. Ripamonti, por diez mil acciones. — A. Cerda P., por cinco mil acciones. — Por diez mil acciones, Carlos Larraín B. — L. Alberto Cortés T., por siete mil acciones más, Ventura Piedrabuena. — Por cinco mil acciones, Eduardo Eastman. — Benjamín Donoso, por cinco mil acciones. — G. Zegers, por cinco mil acciones. — Por mil acciones, Alejandro Chadwick. — E. Lanas, por cinco mil acciones. — Por cuatro mil acciones más, Carlos Lanas. — Por tres mil acciones más, Angel C. Sanhueza. — Por veinte mil acciones, Juan E. Garnham. — Por cinco mil seiscientas acciones más, Carlos Troncoso S. — Ernesto Covarrubias.— Roberto Soto S. — Ante mí, Luis Cousiño, notario público.

Concuerda con su original. — Santiago, 30 de Diciembre de 1916. —Luis Cousiño, notario público.

Núm. 757. — Santiago, 10 de Abril de 1917. — Vista la solicitud que precede de don Enrique Oyarzún, por la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", en la que pide se autorice la existencia y se aprueben los estatutos de dicha sociedad, que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T., y de los cuales aparece:

1.o Que la duración de la sociedad será de cincuenta años;

2.o Que el objeto de ella es adquirir y explotar el mineral de cobre de "Estancillas", ubicado en el departamento de Copiapó, y ejecutar otras operaciones relacionadas con dicha sociedad; y

3.o Que el capital social es de doscientos veinte mil pesos ($ 220,000), dividido en doscientas veinte mil acciones de valor de un peso cada una;

Con lo informado por el Consejo de Defensa Fiscal y visto lo dispuesto en los artículos 427 y 434 del Código de Comercio,

Decreto:

1.o Autorízase la existencia y apruébanse los estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Minera de Cobre Estancillas", que constan de la escritura pública que se acompaña, otorgada en Santiago el 30 de Diciembre de 1916, ante el notario don Luis Cousiño T.

2.o Dentro del plazo de seis meses, contado desde la fecha del presente decreto, deberá hacerse efectiva una cuota equivalente al cincuenta por ciento (50%), del capital social, para que la sociedad pueda iniciar sus operaciones.

3.o Fíjase un plazo de dos años, contado en la forma que se indica en el número anterior, para que quede totalmente suscrito y enterado el capital social.

4.o Dése cumplimiento a lo prescrito en el artículo 440 del Código de Comercio.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el "Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno". — SANFUENTES. — Arturo Prat.

43-d